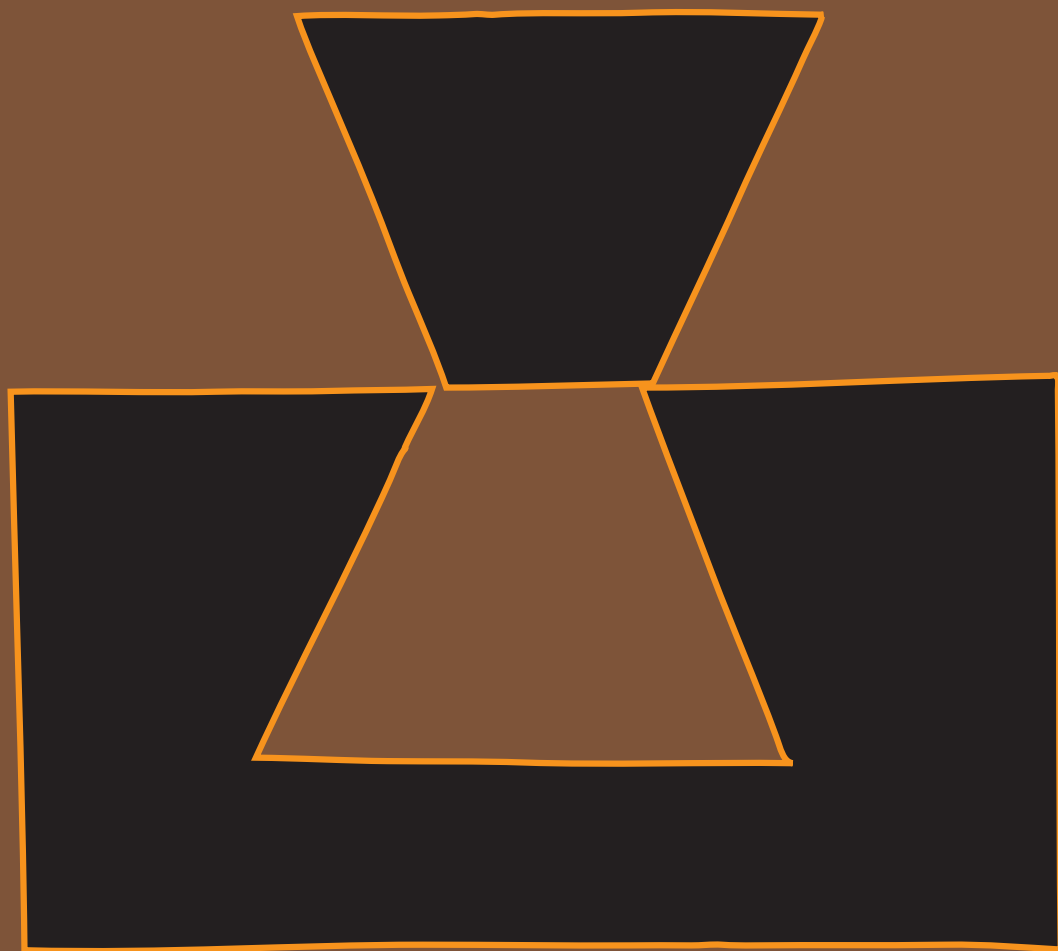


A MEDIO CAMINO, A MEDIO VAPOR.

TRES AÑOS DEL GOBIERNO
DE ENRIQUE PEÑA NIETO



Roberto Estrada Martínez
Salomón Guzmán Rodríguez
Eduardo Valdez Vargas

A MEDIO CAMINO, A MEDIO VAPOR.

TRES AÑOS DEL GOBIERNO DE

ENRIQUE PEÑA NIETO

Roberto Carlos Estrada Martínez

Salomón Guzmán Rodríguez

Eduardo Valdez Vargas

A MEDIO CAMINO, A MEDIO VAPOR.
TRES AÑOS DEL GOBIERNO
DE ENRIQUE PEÑA NIETO

Roberto Carlos Estrada Martínez
Salomón Guzmán Rodríguez
Eduardo Valdez Vargas

Derechos reservados, 2016

Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán 1546, colonia del Valle
03100, México DF

Fundación Rafael Preciado Hernández
Ángel Urraza 812, colonia del Valle
03100, México DF

Ilustración de portada:
Gonzalo Tassier

La reproducción total o parcial no autorizada
vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

IMPRESO EN MÉXICO

ÍNDICE

Presentación	7
I. El gobernador, el candidato y el Presidente	
<i>Roberto Carlos Estrada Martínez</i>	
La urgencia del PRI: elección presidencial del 2006	13
El camino a la Presidencia	16
Crisis del gobierno de Peña Nieto	19
El candidato de unidad	23
“Te lo firmo y te lo cumplo”	24
Evaluación y desempeño del Presidente	26
II. Pacto por México: lo que pudo ser y no será	
<i>Eduardo Valdez Vargas</i>	35
Una oposición responsable y generosa	37
El pacto de la Moncloa como referente del Pacto por México	42
Pacto por México	44
Adéndum al Pacto por México	47
Reformas estructurales	48
Lo que pudo ser y no será	53
III. Seguridad Pública: la falta de una estrategia y las consecuencias de la improvisación	
<i>Salomón Guzmán Rodríguez</i>	
Teoría económica del crimen	57
La tragedia de la inseguridad	60
Percepción de seguridad de la ciudadanía	73
Las causas del desastre: la ausencia de estrategia	75
Referencias bibliográficas	81

IV. Estancamiento, crisis y devaluación: la política económica

Salomón Guzmán Rodríguez

Introducción	85
Crecimiento económico dispar: secuelas y nubarrones	88
La crisis fiscal y el engaño de los recortes al gasto	98
Devaluación y fragilidad financiera	116
Referencia bibliográfica	120

V. ¿Gobernabilidad democrática?

Roberto Estrada Martínez

Respeto a los Derechos humanos	123
Autodefensas	125
Dispensas y pantallas por votos	127
Tráfico de influencias y aplicación selectiva de la ley	128
Evolución de la pobreza	131
	135

PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas, la evaluación del desempeño gubernamental, la medición de lo alcanzado y el contraste de lo prometido contra los logros representan parte crucial del trabajo que toda fuerza política, dentro de un régimen democrático, debe realizar como obligación frente a la ciudadanía.

Esta labor es, además, fundamental hoy en día para un partido como Acción Nacional, que ha establecido históricamente el compromiso de servir a la sociedad a través de la vigilancia y la demanda de los gobiernos, así como de llevar al espacio del debate parlamentario las demandas más urgentes y caras para las y los mexicanos.

La posibilidad de mejora de la autoridad sólo es posible si puede medirse su avance, si pueden señalarse y corregirse sus retrocesos, y si existe al mismo tiempo la disposición de parte de gobernantes para atender las voces que cumplen esa función crucial de acompañar y ser contrapesos en el ejercicio del poder.

Así, desde el año 2012, el PAN, de manera generosa y mirando por el avance del país en su conjunto, decidió, a pesar de los costos que ello representó a al postre, acompañar al gobierno y apoyar aquellas iniciativas que abonaban a la transformación profunda de nuestra leyes, escolladas durante doce años por visiones mezquinas y parciales de la labor política por parte del una oposición mezquina y gregaria.

El Pacto por México fue de este modo, un voto de confianza hacia el Ejecutivo para respaldar la posibilidad de emprender cambios postergados por largo tiempo. El trabajo de la bancada panista en la LXII Legislatura estuvo enfocado en buena medida al construir de manera conjunta con otras fuerzas políticas reformas por las que el país no podía esperar más.

Concluido ese periodo, y comenzando el que será el último trienio del actual titular del Ejecutivo, toca hacer una breve pausa en el camino para evaluar, para remontarse en la historia hasta los días de la campaña por la Presidencia de la República y hacer un recuento de qué ha ocurrido durante el sexenio que encabeza Enrique Peña Nieto.

Este libro es una revisión, una evaluación y un repaso por los primeros tres años del Ejecutivo federal. Llamarlo *A medio camino. A medio vapor* es el reflejo claro de lo que los tres autores que realizan este análisis encontraron en cifras oficiales, en estadísticas construidas para medir el trabajo gubernamental, en modelos de desempeño que arrojan una verdad cruda y que es imperativo señalar: incluso tras el voto de confianza que el PRI recibió durante los primeros tres años del sexenio, ha sido incapaz de conducir de manera óptima el destino de nuestra Nación, e incluso la ha llevado a niveles inéditos a lo largo del siglo XXI.

Más allá de justificaciones que siempre sobran o de excusas que nunca faltan, la realidad que el lector encontrará a lo largo de estos cinco capítulos es incuestionable, ya que no sólo es cada vez más clara tanto para la sociedad en su conjunto como para la opinión pública, sino que, además, es perceptible en nuestro día a día como mexicanos. El país no está bien. México padece las acciones de un gobierno sin rumbo, sin claridad acerca de cómo reaccionar frente a situaciones graves, sin un proyecto que permita avizorar que en el corto plazo habrá cambios positivos.

Estamos, en resumen, llegando a profundidades que nos hacen recordar las peores épocas de la nación, cuando el autoritarismo, la impunidad, el descaro y la incapacidad distinguieron a ese gobierno que hoy ha vuelto con un nuevo rostro pero que, a todas luces, sigue representando lo más ruin de un modo irresponsable, indecente y opaco de ejercer la autoridad. Y eso es precisamente lo que el presente trabajo demuestra con claridad, con estadísticas y datos duros que permiten demostrar que no hay avances, que el retroceso es notorio y que la indignación social tiene de sobra motivos para expresar su descontento.

El primer apartado de A medio camino. A medio vapor es un recuento puntual de la campaña de Peña Nieto, de las promesas realizadas, de la mercadotecnia y el acompañamiento de las principales televisoras para construir una imagen a final de cuentas hueca y sin proyecto claro para México, de los antecedentes que ya desde entonces trataron de demostrar el riesgo que representaba el regreso del PRI.

Este análisis se confirma en los dos apartados siguientes, que evalúan, por una parte, la economía del país, entrampada y detenida en su crecimiento, incapaz de ofrecer salidas pertinentes a temas como la caída de los precios del petróleo y el alza en el costo del dólar, enfocada al asistencialismo social y a reducir de manera notoria a la clase media a través de una reforma fiscal que coarta la inversión, desincentiva la producción y castiga a la iniciativa privada.

Por otra parte, las consecuencias que este mal manejo de la economía ha tenido en la seguridad pública, también sin proyecto claro, echa por tierra la que fuera una de las principales banderas de la campaña del actual Presidente: la supuesta capacidad para construir un clima de paz social que devolviera la tranquilidad a los mexicanos; de este modo, no solamente el crimen organizado ha gozado de impunidad, y, por qué no decirlo, del favor de la actual administración, sino que además la falta de oportunidades y la pobreza han llevado a que la necesidad se convierta en el móvil de crímenes por parte de quienes han hallado en una autoridad débil y desgastada la oportunidad de delinquir y atentar contra la propiedad ajena.

El cuarto capítulo ahonda en los logros obtenidos a raíz del Pacto por México, y cómo la incapacidad del gobierno ha hecho que los avances posibles a través del acuerdo se conviertan en una oportunidad desperdiciada que hasta el momento no es capaz de ofrecer resultados tangibles para los mexicanos; ya sea en el tema de la educación, en el energético, en las telecomunicaciones o en lo político, el Ejecutivo ha quedado a deber mucho a los mexicanos que cada vez cuestionan con mayor énfasis la poca efectividad y la incapacidad de su Presidente.

Como conclusión, esta suma de desaciertos lleva a los autores a cuestionar la gobernabilidad democrática que se vive hoy en el país, que ha tenido graves retrocesos en temas como los derechos humanos, que ha creado zonas de auténtica anarquía representadas por las autodefensas, que hace del tráfico de influencias y de la aplicación

selectiva de la ley un uso cada vez más común y menos castigado. La suma de ello repercute directamente en la calidad de nuestra democracia, lleva a cuestionar a cada vez más sectores acerca de la efectividad de nuestro sistema político y abona a generar un clima de antipolítica en el que la demagogia y el populismo encuentran terreno fértil para líderes mesiánicos.

El escenario general del país que arroja esta obra es todo menos alentador. Sobran motivos para preocuparse porque la evaluación no da motivos para el optimismo y la esperanza. Sin embargo, es de gran importancia realizar la evaluación y tomar cartas en el asunto. La oposición, y máxime la que representa el Partido Acción Nacional, acude a un tiempo en el que su labor responsable, constructiva y capaz de generar esperanza es crucial para el presente y el futuro de México. La opción es clara: o nos quedamos en el lamento ante la realidad, o asumimos la oportunidad y la obligación de ser un contrapeso real que devuelva al ciudadano los motivos para creer en la política: la de los principios, la de los valores, la de las metas claras, la de los pasos firmes, la de la técnica... La política como sólo sabe hacerla Acción Nacional.

Carlos Castillo
Director Editorial y de Cooperación Institucional
Fundación Rafael Preciado Hernández

I. EL GOBERNADOR, EL CANDIDATO
Y EL PRESIDENTE

Roberto Carlos Estrada Martínez

Enrique Peña Nieto tuvo una carrera meteórica hacia la Presidencia: en poco tiempo paso de ser un funcionario cercano al gobernador, a diputado local y coordinador parlamentario, y en casi un año se convirtió en el ungido, el candidato único al Gobierno del Estado de México. Sus resultados como titular del Ejecutivo local fueron pobres; sin embargo, gracias a la propaganda y el gasto en comunicación social, logró aumentar significativamente su nivel de reconocimiento en la República Mexicana y adherirle una cualidad particular a su nombre: la de cumplidor. A casi tres años de la elección presidencial y de gobierno peñista, los resultados económicos, en seguridad pública y desarrollo social son, no obstante, pobres, promesas incumplidas.

En el presente capítulo se desarrollará la tesis de que Peña Nieto llegó a la Presidencia de México gracias al menosprecio del poder de recuperación del PRI tras la derrota del 2006; a la habilidad de Peña para llegar al arranque de la campaña como el candidato mejor posicionado y sin división dentro de su partido; y finalmente, porque jugó en el límite de la legalidad y recibió ayuda extra de los poderes fácticos.

La urgencia del PRI: elección presidencial 2006

Enrique Peña Nieto fue un gran candidato. Hizo una campaña electoral casi perfecta, hollywoodense, de primer mundo. No escatimó recursos para sus mega-producciones. spots de televisión en formato de cine con los directores más cotizados, las mejores locaciones, actores principales y de reparto; supo seguir el script, estar atento a las instrucciones del encargado de la película y pese a los momentos dramáticos y de incertidumbre durante el desarrollo de esta trama, obtuvo un triunfo —aunque cuestionado— suficientemente holgado: por más de 6 punto porcentuales.

Pero para entender cabalmente esta película, matices y momento álgidos, es necesario remontarnos al 2 de julio de 2006.

Vale la pena mirar ese instante cuando, por segunda vez en la historia del México postrevolucionario, el PRI perdió la Presidencia de la República, porque en esa ventana en el tiempo, cayó a la tercera fuerza electoral en el país, y es el momento justo cuando se devela la angustia de un instituto político con un futuro incierto, desesperado por reponerse de una tendencia que lo llevaría a la extinción.

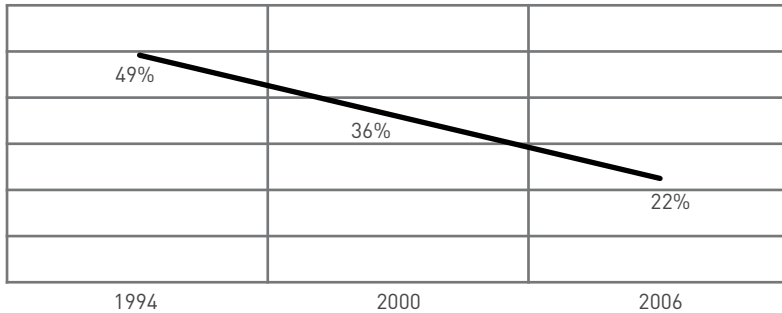
Fue ese momento el que movió a las corrientes del PRI a aceptar que necesitaban un cambio para que todo volviera a la normalidad, urgía el consenso de un candidato de

unidad, de una cara nueva, aglutinadora de los votantes duros pero igualmente capaz de sumar votantes nuevos que no tenían recuerdos del estilo de gobernar del PRI de siempre.

Pongamos en perspectiva las cosas. En la elección presidencial de 1994 –año del levantamiento armado en Chiapas y los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu– el partido tricolor obtuvo una victoria aplastante: ganó en todos los estados del país, y en total, incluyendo votos nulos, obtuvo casi el 49% de la votación. De ahí en adelante vino la debacle. En dos elecciones perdió más de la mitad de la votación obtenida en ese año y fue incapaz de ganar al menos un estado del país.

Porcentaje de votación en la elección presidencial¹

Voto presidencial del PRI
1994-2006

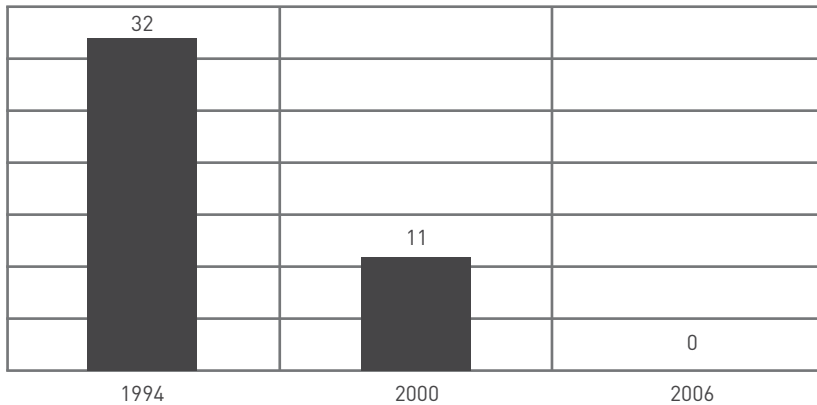


Así, incluso en las entidades federativas donde el PRI era partido hegemónico, tuvo una merma dramática. En los comicios del año 2000 sólo pudo abonarle victorias parciales a Francisco Labastida en Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas; y en 2006, Roberto Madrazo perdió en todos los estados, y fue segundo lugar únicamente en 13 entidades: Aguascalientes, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán.

¹ Elaboración propia a partir de datos del INE.

Estados ganados en la elección presidencial²

Estados donde ganó el PRI la elección presidencial
1994-2006



Al PRI le urgía una cara nueva, un actor político capaz de vender un “nuevo PRI”. Un instituto político renovado, alejado de la corrupción, ineficiencia, y desapego al Estado de derecho. Necesitaba romper el lastre generacional, la inercia que llevaba a los adultos jóvenes y nuevos votantes al antiPRI.

En esa coyuntura se dio lo que Denisse Dresser llamó “la alianza del guapo y los corruptos”,³ un acuerdo entre los poderes fácticos, el duopolio televisivo y otros personajes oscuros de la política nacional.

El PRI contaba con bases en el poder legislativo federal y los gobiernos locales para catapultar su figura. Podía pactar con sus aliados históricos: televisoras, sindicatos, caciques locales y demás poderes fácticos que se beneficiaban de los gobiernos federales y locales del PRI.

Es verdad, en los dos sexenios de gobiernos del PAN el poderío del Revolucionario Institucional menguó, pero no lo suficiente como para dejar de ejercer su influencia a través de promesas y amenazas en el entramado de complicidades construidas por más de 70 años. El PRD y Acción Nacional subestimaron esto. Supusieron que la descoordinación provocada por la conmoción de los golpes electorales era señal de un partido que agonizaba de cáncer terminal. Sin embargo, en el poder legislativo y los gobiernos locales seguían haciendo acuerdos y negocios. El dinosaurio estaba golpeado, malherido, pero lejos de su extinción.

² Elaboración propia a partir de los datos del INE.

³ http://denisedresser.com/art_ref_modelo.html

Tras las elecciones de 2006 y la toma de protesta de Felipe Calderón el 1 de diciembre, tenían 11 gobiernos estatales, ganaron 33 senadores y 106 diputados de mayoría; eran la segunda bancada más numerosa en el Senado con el 26% de escaños; y en la Cámara de Diputados, la tercera, con el 21%. Sin el PRI y sus aliados era imposible hacer cambios constitucionales, el tricolor mantuvo el poder de veto constitucional gracias al control de los congresos locales y sus votos en el Senado de la República. Tenía una poderosa arma de negociación frente al gobierno y los poderes fácticos.

El camino a la Presidencia

Peña Nieto llegó a la Presidencia de la República gracias al padrinazgo político de Arturo Montiel, la alianza con los grupos de poder y un inédito gasto en comunicación social. Fue un estudiante promedio, pero al salir de la universidad Arturo Montiel llevó de la mano a su sobrino por la senda de la actividad pública hasta colocarlo como coordinador parlamentario del PRI y candidato de unidad al Gobierno del Estado de México. Esto no significó poca cosa, en especial por los personajes que en ese momento llegaron a tener pretensiones de suceder a Montiel en el cargo, los cuales sin duda, tenían una trayectoria y recursos más valiosos en lo individual que Peña, quien tuvo la fortuna de ser tocado por el dedo del gobernador.

La meteórica carrera política de Enrique Peña Nieto se explica por el padrinazgo de su tío incomodo, a quien dedicó su tesis de licenciatura y posteriormente exoneró de todos los cargos de corrupción que lo marginaron de la contienda presidencial en 2006; también, por la obstinación del Grupo Atlacomulco en lograr la sonada profecía de la vidente Francisca Castro Montiel, para llevar a uno de los seis gobernadores emanados de esta logia a la Presidencia de México; y por un gasto en comunicación social que hasta el día de hoy es poco claro, a pesar de ser uno de los más estudiados por organismos tan serios como FUNDAR.

Al llegar al Gobierno del Estado, Peña Nieto supo distanciarse públicamente de su mentor, marcó abiertamente independencia del otrora tío adorado y construyó la alianza con elites y grupos de interés que lo catapultaron a nivel nacional.

A medio camino de su gestión como gobernador del Estado de México tenía una estrategia inocultable para llegar a la titularidad del Poder Ejecutivo Federal: invertir como nunca en comunicación social para ser irrefutablemente la carta más sólida de

su partido para volver a Los Pinos, para vender al nuevo PRI. Un gobernador con más positivos que negativos.

Con la estrategia definida, las cuestiones tácticas eran superfluas. El gobernador, con los atributos contruados de manera artificial, debía aparecer lo mismo en la televisión y espectaculares que en las revistas de sociales: todo sumaba, lo mismo una portada en *TVyNovelas* que reportajes de más de 15 planas en *Quién, ¡Hola!* o cualquier espacio que le diera mayor reconocimiento de nombre, y reafirmara la imagen de Peña Nieto.

Inversión en Comunicación Social

La información sobre el gasto en comunicación social del gobierno del Estado de México es uno de los secretos mejor guardados de la época reciente. Está encriptada, es una fórmula compleja que requiere la habilidad de un buen observador, de un actuario, de un espía capaz de descifrar las claves que ocultan los datos reales.

Tal como está documentado por el sitio de sinembargo.com por medio de solicitudes de información a esta entidad, “Los gastos de publicidad del Presidente Enrique Peña Nieto durante su época como Gobernador del Estado de México, de 2005 a 2011, quedaron extraviados en alguna dependencia de gobierno”.⁴ Todos se avientan la pelotita para ocultar lo innegable, el despilfarro de recursos para construir la novela del guapetón que llegó a ser Presidente. Siguiendo la línea de investigación de este portal y de FUNDAR “con los datos que fueron recuperados de tan sólo tres campañas, Enrique Peña Nieto gastó 101 millones 788 mil pesos”.

Pero estos datos no son congruentes este mismo centro de investigación y análisis presentó en su momento las inconsistencias entre las cifras entregadas por la Coordinación de Comunicación del Estado a ellos y al Tribunal Electoral.

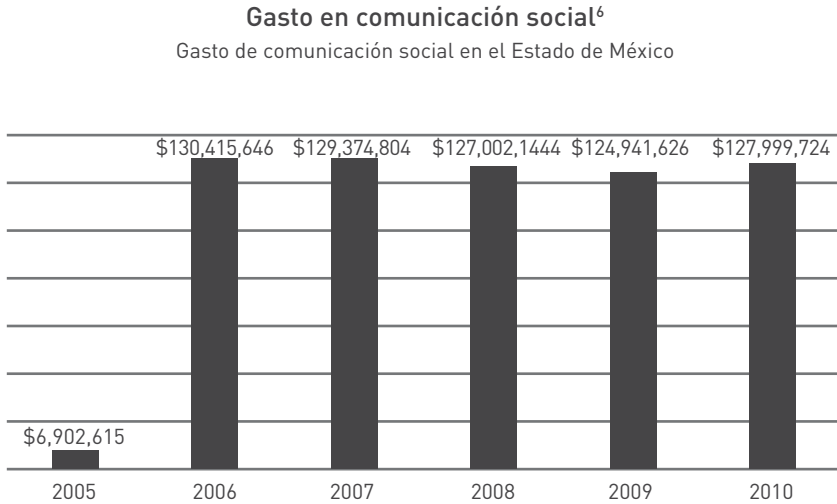
Evidentemente el ejercicio de estos recursos tuvo benefactores claros: Televisa y TVazteca. Según fue documentado por Aristegui Noticias recibieron en el periodo de 2006 a 2010 entre el 48% y 67% del total ejercido. Por citar, otro ejemplo de lo investigado por esta periodista la Agencia que comercializa el espacio radiofónico de López Dóriga en dos años recibió nueve millones doscientos mil pesos.⁵

De cualquier forma, la cantidad de dinero destinada en la administración de Peña Nieto en el Gobierno del Estado de México fue claramente dirigida a un fin: ser el próximo candidato del PRI a la Presidencia de México y contar con el respaldo de los medios de comunicación. En la siguiente gráfica, elaborada a partir de distintas fuentes,

⁴ <http://www.sinembargo.mx/04-03-2015/1265748>

⁵ <http://aristeguinoticias.com/1105/post-elecciones/los-medios-conentidos-de-enrique-pena-nieto/>

como la base de datos de publicidadoficial.com.mx, es más que evidente el cambio de una administración a otra.



En estos años no hubo una sola entidad del país que superó a Enrique Peña Nieto en cuanto al incremento para publicitar su imagen y compromisos cumplidos, que aumentó 1,335% los montos invertidos en seis años.

Esto se debió a que su campaña de compromisos cumplidos incluyó actrices triple A de Televisa, en primer lugar a su actual esposa, Angélica Rivera y, posteriormente, en 2007, a Lucero.

Con el lema de “ahorita regreso”, la actriz informaba a los mexiquenses los logros alcanzados por el gobierno de Peña Nieto, pero no solo había información en la televisión a través de espots: también las principales avenidas del estado y paraderos de autobuses daban cuenta de los avances en materia de salud, infraestructura carretera y educación.

En febrero de 2009, la pareja fue la portada de la revista *Quién!*, donde se promovieron como la pareja más atractiva de México.

⁶ Elaboración propia a partir de los datos de sinembargo.com

Crisis del gobierno de Peña Nieto

Pero no todo era miel sobre hojuelas. Durante su gestión, el abogado por la Universidad Panamericana enfrentó momentos de crisis. El primero, el más sangriento y brutal, derivó en una recomendación de la CNDH a causa de los excesos de la policía estatal que reprimió brutalmente a los comuneros de Atenco que defendían sus tierras frente al proyecto de expropiación para crear el nuevo aeropuerto de la ciudad de México, y se habían solidarizado con un grupo de vendedores ambulantes de su localidad.

La sombra de la represión, la violación de derechos humanos y la manipulación de expedientes a contentillo del gobernador, persiguieron a Peña Nieto a lo largo de la campaña. El hecho es que la policía estatal cometió una serie de excesos que fueron ampliamente documentados por la propia CNDH, entre los que se incluía la violación tumultuosa de mujeres detenidas en la manifestación. En resumen, la angustia, lesiones y actos de barbarie policiaca comandada por Peña se cuantificó en 26 mujeres que padecieron violaciones sexuales; 209 personas vulneradas en sus derechos humanos; 206 víctimas de torturas y violencia, y dos jóvenes asesinados.

Todos estos hechos generaron la recomendación 38/2006, emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos el 16 de octubre del mismo año de los sucesos. En el documento se fundamenta la violación a diez derechos humanos: detención arbitraria; trato cruel, inhumano o degradante y lesiones; allanamiento de morada; retención ilegal; incomunicación; tortura; abuso sexual y violación; derecho a la vida; derechos de los menores; y derechos a la legalidad y seguridad jurídica. Adicionalmente, dejó al descubierto la alteración de pruebas sobre los casos de violación sexual y las tropelías jurídicas en 51 casos donde las víctimas no contaron con defensores de oficio presentes.

Un segundo momento que puso a prueba la capacidad de control de daños del entonces gobernador, fue la muerte súbita de su esposa, en enero de 2007; hubo versiones contradictorias, notas que desaparecieron de los medios de comunicación en las que se daba a conocer la muerte a causa de una sobredosis de pastillas antidepresivas; la confusión fue tal que el médico que la atendió en el Hospital ABC tuvo que dar una explicación oficial, y la familia de Mónica Pretellini pidió una segunda opinión antes de aceptar la muerte cerebral. Los amigos cercanos no daban crédito al padecimiento diagnosticado: la crisis convulsiva por epilepsia que la llevó a la muerte no convenció a más de uno.

Cuatro meses después, en mayo, cuatro de sus escoltas fueron asesinados en Veracruz. Los rumores de la participación del ahora Presidente en estos dos lamentables hechos se convirtieron en una leyenda urbana, y hasta ahora hay quienes sostienen que el origen de todo fue una relación extramarital. Según esas versiones, Peña no le perdonó la vida a ninguno de los dos por sostener una relación extramarital, algo que evidentemente jamás fue confirmado, pero la opacidad de los hechos alimentaron la lectura de un gobernador maquiavélico, capaz de preparar el escenario de la confusión entre bandas rivales –como en el caso del Cardenal Posadas, en el sexenio de Salinas– pero ahora en Veracruz, para eliminar a quienes traicionaron su confianza y se interponían en su camino a los Pinos. Como se reportó en los medios de comunicación: “En un primer reporte, la Procuraduría General de Justicia de Veracruz informó que los escoltas del gobernador mexiquense, quienes fueron identificados como Guillermo Ortega Serrano, Erick López Sosa, Roberto Delgado Nabor y Fermín Esquivel Almanza, fueron confundidos con bandas rivales por presuntos narcotraficantes”,⁷ de lo cual el gobernador mexiquense culpó al clima de violencia y descomposición generado por la Presidencia de la República.

A pesar de todo esto, la imagen y popularidad de Peña siguieron creciendo. Los millones invertidos en comunicación social dieron resultado. Se mantenía como el mejor posicionado entre las cartas fuerte del PRI para el 2012.

La tercera prueba llegó desde las redes sociales, en marzo de 2010, cuando ya era evidente que nadie podría arrebatar a la promesa de Atlacomulco la candidatura a la Presidencia de la República. A finales de ese mes, el llamado desesperado de una madre y su esposo por encontrar a su hija, la pequeña Paulette, que padecía una discapacidad motriz, y según las primeras versiones de los hechos había desaparecido misteriosamente de su casa, se presentaba como un misterioso caso que retaría la capacidad de la Procuraduría de Justicia del Estado de México.⁸

El caso pronto cobró relevancia a nivel nacional, se convirtió en un *reality show* donde las sospechas de complicidad y culpabilidad de los padres oscilaban día a día. Se montó un mega operativo, un espectáculo que por 10 días recibió una cobertura noticiosa inverosímil, como pocos en la historia de la televisión mexicana. Al final, nuevamente llegó un desenlace inesperado. Suicidio involuntario.

Paulette nunca salió del cuarto donde, incluso, se transmitió en vivo; nadie, ni los perros entrenados, percibieron el olor del cadáver. Pero a pesar de ello, la credibilidad de Peña Nieto no retrocedió, seguía siendo la punta de lanza para regresarle al país

⁷ <http://www.cronica.com.mx/notas/2007/300529.html>

⁸ <http://www.jornada.unam.mx/2010/05/22/estados/028n2est>

la tranquilidad frente a la inseguridad reinante. Los millones invertidos en publicidad hacían más importante su vida amorosa que su liderazgo y capacidad para dar una explicación convincente frente al desastre jurídico que su procurador armó, al arraigar a los padres, al ubicarlos como presuntos responsables, imputarlos y después concluir que todo se trató de un accidente, un descuido de todos, incluso de sus peritos y personal de investigación que tuvo el control absoluto de la casa varios días antes de encontrar el cadáver de la niña.

Pero todo esto quedó olvidado con un cambio de fecha en la boda programada para 2011 entre Enrique Peña Nieto y Angélica Rivera. El 27 de noviembre, los reflectores se centraban nuevamente en la pareja presidencial, pero ahora para narrar la boda del siglo, la historia de la actriz y el político, dos corazones rotos que se encontraron para mover a México.

Más allá de los hechos aislados, como gobernador Peña Nieto fue incapaz de resolver el reto que enfrentó en materia de violencia de género, incluso manipuló los datos oficiales de los feminicidios para evitar que se declarara en 2010 la Alerta de Violencia de Género (AVG) a solicitud de varias ONG. “En la revisión y votación celebrada el 11 de enero de 2011 participaron presidentas de los institutos de la mujer de varias entidades. La petición de declarar la AVG fue rechazada”.⁹ Pero tal como demuestra Humberto Padgett en un estudio elaborado a partir de la base de datos de la Secretaría de Salud, en lugar de los reportes del ministerio público, los resultados durante su sexenio fueron bastante pobres y alarmantes, porque: “El Ministerio Público del Estado de México mintió con respecto a la dimensión de los feminicidios en la entidad cuando fue gobernada por Enrique Peña Nieto. La Procuraduría de Justicia del Estado de México presentó datos falsos en su argumentación contra la declaratoria de alerta de género en la entidad”.¹⁰

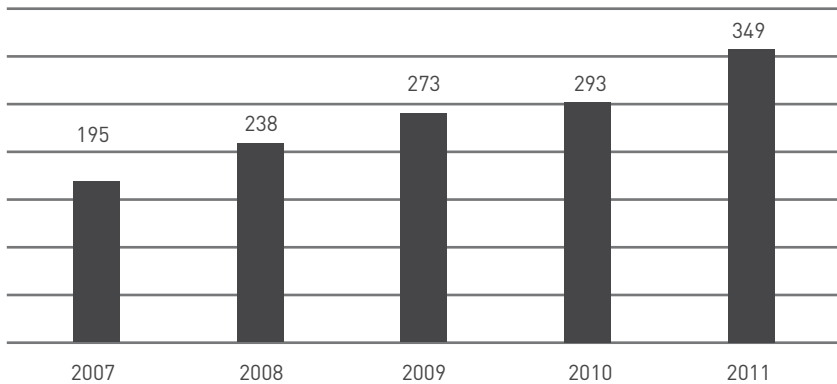
Los últimos años del gobierno fueron una pesadilla para las mujeres de Estado de México, la tasa de mortalidad aumentó sostenida y paulatinamente pero el titular del Poder Ejecutivo Local encontró la forma para evitar que se hiciera un escándalo de ello. La boda, los informes de gobierno, los distractores pesaron más: en cada una de las campañas locales que se desarrollaban en el país, Peña Nieto era un hit, su presencia sumaba intención de voto.

⁹ <http://www.sinembargo.mx/25-11-2013/823245>

¹⁰ Por Humberto Padgett julio 11, 2015, <http://www.sinembargo.mx/11-07-2015/1408697>

Defunción de mujeres por agresiones¹¹

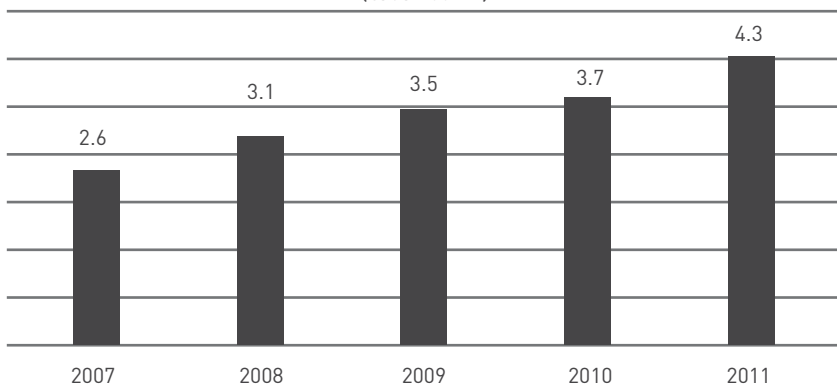
Defunciones por agresiones a mujeres



De 2007 en adelante, Peña Nieto fue incapaz de contener la escalada de muertes por agresiones. En 2011, año en que dejó su cargo, la cifra llegó a 349. Esta cifra es acorde con el crecimiento de la tasa por cada 10 mil mujeres en la entidad. Peña manipuló los datos para no declarar la Alerta de Violencia de Género.

Tasa de mortalidad de mujeres¹²

Tasa de mortalidad por agresiones a mujeres
(cada 100mil)



¹¹ Elaboración propia a partir de datos de reportaje elaborado en <http://www.sinembargo.mx/11-07-2015/1408697>

¹² Ibid.

De 2007 a 2011, la tasa por cada 100 mil mujeres aumentó sin desenfreno. En el reporte de *sinembargo.com* también se establece la impunidad que reinó durante esta administración: “La Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que en 2010, desde el inicio de la administración de Peña Nieto y hasta agosto de ese año pasado, 672 mujeres fueron asesinadas con alevosía y ventaja, muchas de ellas tras ser torturadas y violadas. “Nueve de cada 10 asesinatos quedaron sin castigo”.¹³

El candidato de unidad

Cuando llegó el momento de definiciones, el 27 de noviembre de 2011, Peña Nieto fue el único personaje que se registró como precandidato del PRI a la Presidencia de la República. Manlio Fabio Beltrones declinó a favor de la unidad, poco podía hacer frente a la aplanadora mediática que abría el camino al ungido. De ahí en adelante, la cascada de decisiones para terminar de moldear la imagen del candidato llegaron de la vertiente de la contención de negativos, evitar a toda costa que sus debilidades carnales, su irresponsabilidad como padre fuera del matrimonio, falta de cultura y eficiencia en el gobierno estatal, se volvieran un tema de debate.

Al rendir protesta como candidato, a mediados de diciembre de 2011, Peña Nieto tuvo que vacunarse por el incidente de los tres libros en la Feria Internacional del Libro, del desliz del “libro que habla de ese otro libro”. En su discurso de aceptación, en alusión al olvido de los tres libros, dijo: “Lo que no se me olvida es la pobreza, la violencia y la desesperanza de México. Lo que no se me olvida, es el estancamiento económico, el desempleo y falta de oportunidades que se padecen en nuestro país desde hace más de una década. Lo que no se me olvida, es que más de 50 millones de mexicanos viven lamentablemente en pobreza. A mí no se me olvida el dolor de las familias que han perdido a sus seres queridos por el ataque impune de los criminales”. Pero como veremos en los capítulos siguientes, a mitad del camino, los números reflejan ineficiencia, incapacidad y amnesia. Tres años más tarde, la pobreza, aumentó, la violencia sigue ahí y ya no puede ocultarse ni disfrazarse; y la desesperanza es generalizada.

¹³ Ibid.

“Te lo firmo y te lo cumplo”

El 30 de marzo, cuando inició la campaña presidencial de 2012, el candidato del PRI estaba vacunado contra los posibles ataques: ya había negado su relación familiar con Arturo Montiel y el padrino de Carlos Salinas de Gortari; también había aceptado su promiscuidad y maquillado las cifras de la violencia de género en Estado de México.

El 14 de febrero, el día de San Valentín, la fecha en que se celebra el día del amor y la amistad, salió a la venta el libro de *Las mujeres de Peña Nieto*, donde el periodista Alberto Tavira daba cuenta de los romances de un político que tenía un problema de fidelidad y memoria, pues lo mismo olvidaba el título de los tres libros que marcaron su vida y las causas de muerte de su esposa, que se involucraba en más de una relación sentimentalmente. En ese tenor, el libro –intencionalmente o no– cubrió de un velo de perdón a este candidato que en redes sociales fue fustigado para pagar la pensión alimenticia del hijo que tiene con Maritza Díaz Hernández. Al final del día, se le perdonaba el pecado, era lícito para un hombre tener una o más mujeres, incluso faltar a sus responsabilidades como progenitor.

A partir del día uno de campaña, lo importante fue reafirmar la idea de que, a diferencia del resto de los políticos, él cumplía. Para ello se había invertido una buena cantidad de dinero para difundir los compromisos cumplidos en el Estado de México, y se contrató primero a la Gaviota, después a Lucero. La gente ya estaba predispuesta, le concedían ser cumplidor.

En ese sentido, el primer acto de campaña marcó la pauta de todos los demás. En Guadalajara, acompañado de un notario público, el candidato firmó el primero de los 266 compromisos de campaña. De ellos, 47 fueron compromisos nacionales; los 219 restantes, locales.

No obstante, el avance alcanzado de esos compromisos firmados y notariados es marginal. Según un conteo que lleva *El Universal*, al día de hoy –28 de julio de 2015– 10 de esos compromisos ya se cumplieron y 16 están en proceso.¹⁴ Incluso sumando ambos, esto no representa ni el 10 por ciento, aunque estamos muy cerca de llegar al 50% de su gestión presidencial.

Pero en campaña, a pesar de la intentona de Acción Nacional por desmitificar este halo de santidad profética, al demostrar que muchos de los compromisos, supuestamente cumplidos como gobernador eran una farsa¹⁵, la gente tenía en la mente lo contrario:

¹⁴ http://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/red_politica/RP-Compromisos/

¹⁵ El miércoles 17 de abril se llevó a cabo un breve debate, sobre el Puente de las Vigas, entre algunos representantes del PRI y el PAN para demostrar quién tenía la razón sobre el supuesto compromiso cumplido 127. Al final del mismo, no hubo una conclusión clara, pero Acción Nacional desafió la idea del candidato cumplidor. Para mayor referencia consultar en línea la nota de *El Universal* en <http://archivo.eluniversal.com.mx/primeras/39270.html>

Peña firma y cumple. Si el Hospital de Zumpango no funcionaba, había puentes inconclusos, como odas del tiempo perdido o cualquier otro compromiso cumplido era ficticio, no importaba. De cualquier modo, la estrategia de acudir a las entidades federativas, a las capitales y principales metrópolis para firmar ante un fedatario público compromisos de obra pública, reformas legislativas y demás, le funcionó muy bien al susodicho. Su campaña era convincente, vendía al nuevo PRI, estaba bien realizada y los espectaculares, vallas, y parabuses refirmaban que el candidato puntero, el ganador más probable, era el de la alianza PRI/PVEM.

La imagen del aspirante, inflada por la inversión previa a las campañas, recibió un impulso extra durante los tres meses de la contienda. “Muchas de las encuestas previas a la elección le daban una gran ventaja a Peña Nieto. El ejemplo más exagerado fue el de GEA/ISA, que difundía diariamente el grupo Milenio y que en su última versión registró 18.6 puntos porcentuales de ventaja”.¹⁶

Saber si influyó o no la encuesta diaria que se presentaba en el noticiero estelar de Milenio TV sobre la decisión final es imposible, requiere suponer, tener una hipótesis, hacer una apuesta. Pero, ¿ayudó? A mi juicio, por supuesto que sí, sumó solidez y confianza, blindó al rey de las preferencias electorales frente a la idea que sus errores lo desinflaban.

Tras los resultados electorales, esta conjetura fue evaluada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pues hubo una impugnación en este sentido, la cual rechazaron los magistrados pues “no generan un efecto unidireccional a favor o en contra de una candidatura”. Y el ahora Instituto Nacional Electoral (INE) valida su metodología, la cual no está exenta de errores, al contrario, los acepta cómo parte de los ejercicios de la estadística inferencial.

De cualquier forma, repetir todos los días que Peña Nieto tenía una ventaja irreversible, que había una tendencia y se mantenía, fue un elemento adicional en la trama de esta historia.

Un momento que puso a prueba la solidez de estos números fue la visita de Peña Nieto a la Universidad Iberoamericana, en mayo de 2012. Ese día, todo había salido a pedir de boca. Por la mañana enfrentó a Carmen Aristegui en su programa de radio y salió bien librado, e incluso su desempeño durante la visita a la Universidad Iberoamericana fue aceptable. Pero cuando parecía que ya la había librado, Peña se salió del escript, tomó el micrófono para contestar a un auditorio que empezaba a vaciarse; envalentonado ante un gran día, ambicionó cerrar con broche de oro y dijo que quería responder a lo del caso Atenco: “Asumo, personalmente, la responsabilidad de restable-

¹⁶ <http://www.infoeleccionesmexico.com/noticia-cayo-credibilidad-encuestadoras-334.html>

cer el orden y la paz, en el legítimo derecho que tiene el Estado mexicano de hacer uso de la fuerza pública, como además, debo decirlo, fue validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.¹⁷ Estas palabras desencadenaron el caos, la persecución, los zapatazos. Recordaron las palabras de Díaz Ordaz, cuando asumió “íntegramente la responsabilidad personal, ética, social, jurídica, política e histórica, por las decisiones del gobierno en relación con los sucesos [del 68]”.¹⁸ Fue la peor crisis de su campaña, el nacimiento del movimiento “yo soy 132”, de las marchas multitudinarias, de la idea de que el gigante tenía pies de barro, y que quizá López Obrador podía dar la sorpresa.

La sombra de una elección amañada, ilegítima, que ralló en la ilegalidad es más negra cuando se suma al análisis el caso Monexgate y las tarjetas de Soriana. Un sistema que permitió al PRI/PVEM modernizar la compra del voto y el pago de sus movilizados. Roberto Gil Zuarth, coordinador de campaña de Josefina Vázquez Mota, en la mesa de debate organizada por Carmen Aristegui, fue el primero en poner el dedo en la llaga: “Denunciamos un sistema de financiamiento ilegal del PRI por más de 700 millones de pesos para la compra y coacción del voto, los 141,000 representantes de casilla sumarían los 700 millones. El candidato a gobernador de Guanajuato por el PRI, José Ignacio Torres Landa, aceptó que sí usa la tarjeta; en Guanajuato hay 900 (representantes) acreditados y los apoyan con 500 pesos, y para que no sea en efectivo se usa la tarjeta. Hemos presentado una veintena de tarjetas al IFE, acompañadas de reconocimientos firmados por Peña Nieto para movilizar electores el día de la contienda”;¹⁹ Morena se sumó a la denuncia, aportó más pruebas pero dos años más tarde la investigación se dio por concluida, la autoridad determinó que no hubo ni lavado de dinero ni apoyos ilegales que ameritaran más que una multa por parte del INE.

Evaluación y desempeño del Presidente

Peña ganó la elección –en números cerrados– por 6 puntos porcentuales, aunque la ventaja no cumplió con los pronósticos de las encuestas, fue una victoria contundente que le permitió asumir el poder sin las vicisitudes de Felipe Calderón.

En el primer minuto de diciembre de 2012, en Palacio Nacional, recibió el mando de manos de su antecesor; horas más tarde rindió protesta en el Congreso de la Unión en medio de los gritos de Monex y Peña Presidente. Y cerró el día con un discurso,

¹⁷ <http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/recuento-de-errores-de-pena-como-candidato-y-presidente,ffd1f503d1bc0410VgnVCM5000009cceb0aRCRD.html>

¹⁸ https://www.youtube.com/watch?v=trRdN_Gwloc

¹⁹ <http://aristeguinoticias.com/2706/post-elecciones/presenta-pan-mas-elementos-de-acusaciones-contra-pri-por-monex/>

también en Palacio Nacional. En él afirmó la necesidad de avanzar en el marco de la estabilidad macroeconómica heredada y los retos por recuperar la paz; textualmente afirmó: “Hoy somos un país donde pocos lo tienen todo, y la mayoría carece de condiciones para el goce efectivo de sus derechos”. Casi tres años después las cosas cambiaron un poco, debemos admitirlo: hay más pobreza, deuda pública, y un peso devaluado casi en 30% frente al dólar, que tienen un nuevo máximo histórico de 16.70.

En ese mismo discurso el Presidente adelantó los 5 ejes del Plan Nacional de Desarrollo,²⁰ y 13 acciones inmediatas de las cuales las más aplaudidas ya fueron canceladas por falta de presupuesto, y una más, – el tren rápido México-Querétaro– revertida por la opacidad en la licitación.²¹

En ese momento aún se desconocía del acercamiento entre los partidos, de los avances en la firma del Pacto por México, con lo cual, las acciones legislativas estaban prácticamente avaladas unánimemente por los institutos políticos. Sólo los programas de gobierno como la Cruzada Nacional contra el Hambre, el Seguro de Vida para las Jefas de Familia, el Programa Nacional de Prevención del Delito, 65 y Mayores, y el decreto de austeridad, podían atribuirse a la voluntad e ingenio del Presidente y su equipo

El manejo de la información, atenuar el discurso de la guerra contra la violencia, poner énfasis en grandes obras a futuro y la tendencia a maquillar las cifras fueron desde ese entonces algo muy claro en su estilo de gobernar.

Con la firma del Pacto por México, la reforma educativa, el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo y el Programa Nacional de Infraestructura, parecía que Peña construía su momento, que flotaba en una burbuja. Los niveles de aprobación parecían darle la razón, aunque empezó como uno de los presidentes peor evaluados, debajo de Calderón y Fox, según estimaciones de Consulta Mitofsky; nadie avizoraba que a estas alturas estaría ubicado en décimo segundo lugar de 21 presidentes de América con 39% de aprobación.²²

El viernes 31 de julio de 2015, el periódico *Reforma* dio a conocer los resultados de su encuesta de evaluación presidencial. Aunque con porcentajes distintos, la ciudadanía y

²⁰ México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero, y México con Responsabilidad Global.

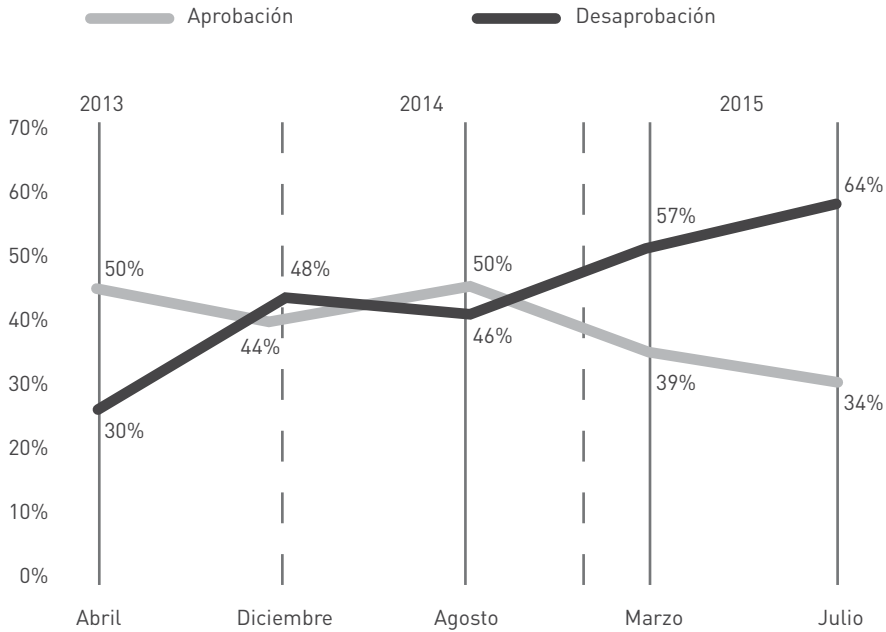
²¹ Específicamente el Presidente hizo mención a las siguientes 13 acciones: el Programa Nacional de Prevención del Delito; Desistirse en la controversia de la Ley General de Víctimas; Código Penal Único; Cruzada Nacional contra el Hambre; Seguro de vida para las jefas de Familia; 65 y mayores; Reforma educativa; Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018; trenes de pasajeros para conectar nuestras ciudades (la Secretaría de Comunicaciones y Transportes tendría que arrancar en el 2013 la construcción del tren México-Querétaro). Asimismo, se impulsarán los proyectos de construcción del tren México-Toluca, el tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo; Reforma en telecomunicaciones; Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública; Paquete económico 2013, con un cero déficit presupuestal; y Decreto que establezca medidas de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto público.

²² <http://consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/evaluacion-de-gobierno/item/566-view-mitofsky-ranking-mandatarios-de-mexico>

los líderes coincidían en la tendencia de desaprobación y poner una calificación reprobatória al trabajo del Presidente.

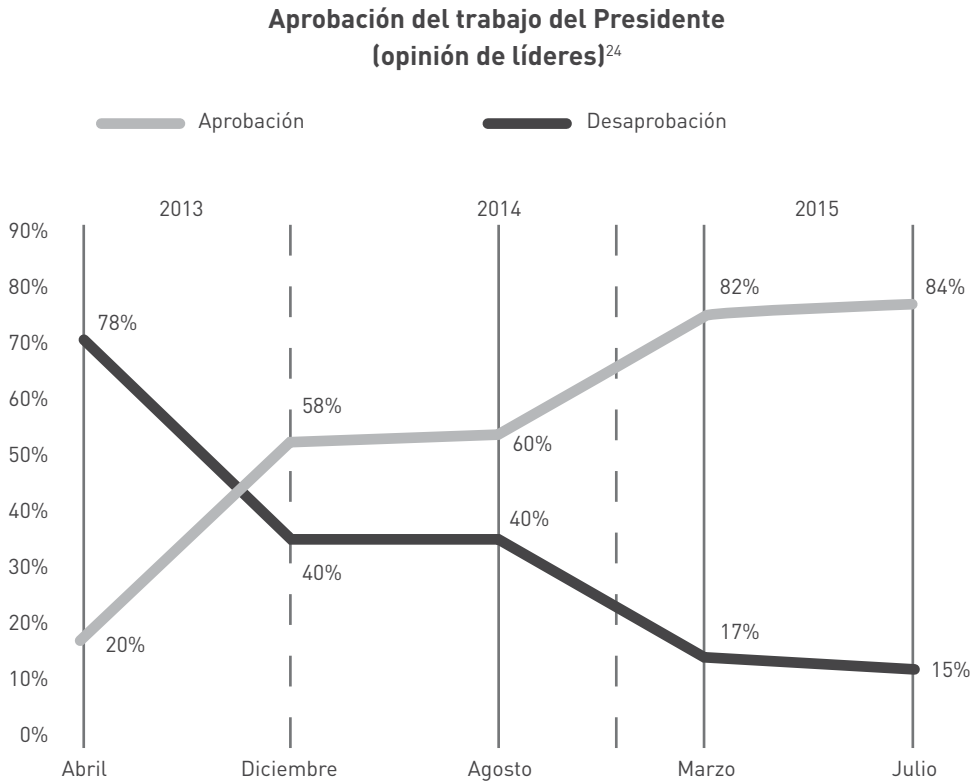
En abril de 2013 la mitad de la población encuestada aprobó el trabajo del mandatario. En julio de 2015 el porcentaje de aprobación entre la ciudadanía perdió 32%, es decir, 16 puntos porcentuales. Una de cada tres personas que aprobaban el desempeño de Peña Nieto en 2013, se esfumaron. Ahora únicamente el 34% está conforme. Por el contrario, el porcentaje de desaprobación se duplicó. Pasó de 30 puntos a 64, es decir, hay 1.14 veces, más personas que desaprueban su trabajo como Presidente de México.

Aprobación entre la ciudadanía²³



²³ Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta del periódico *Reforma*, viernes 31 de julio, p.4.

Pero esos datos son entre la población abierta. En la encuesta levantada por correo electrónico entre los líderes del país, gente que de alguna u otra forma tienen un nivel de participación en información mayor al resto de los ciudadanos, la caída es aún más dramática: durante el primer cuatrimestre de su gestión, casi 4 de cada 5 encuestados aprobaron su desempeño; hoy, es menos de uno por cada 5. Pasó de 78 al 15 por ciento. La desaprobación, evidentemente, se movió en el sentido inverso, se cuadruplicó. Aumentó de 20 por ciento a 84. La novela del político que salvaría a México atraviesa por el momento más difícil. La pareja presidencial tiene bajo el *rating*.

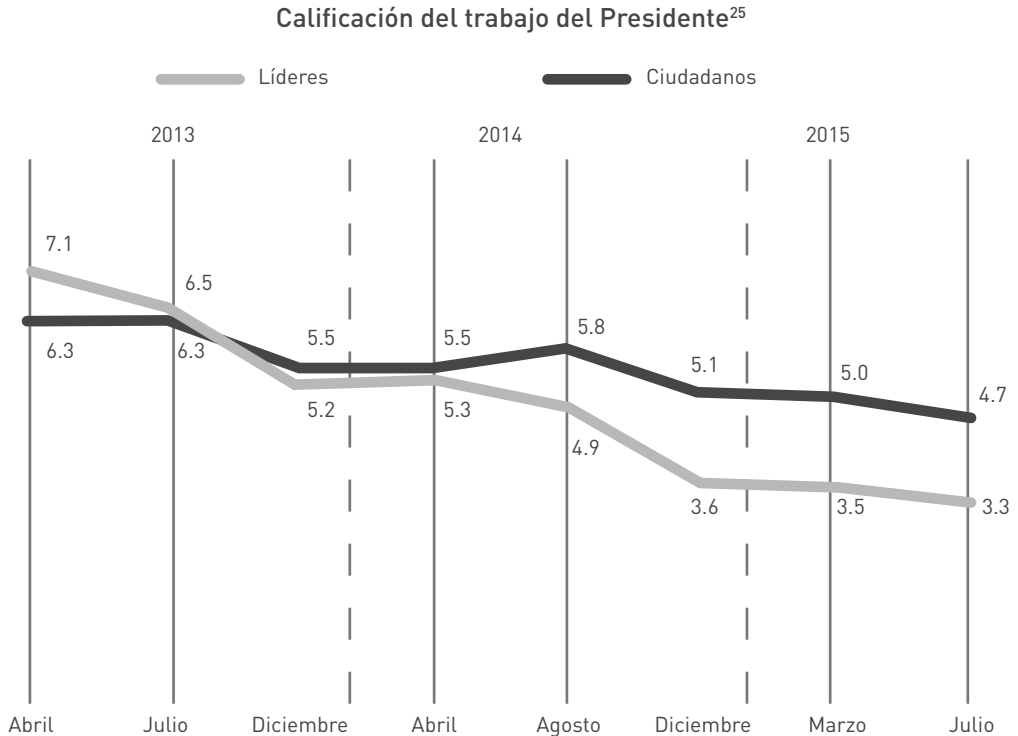


El Presidente, como adelantábamos, no tienen una buena calificación de su trabajo, es de los peor evaluados en América. Nuevamente, el desplome es más notable entre los líderes mexicanos que entre la ciudadanía.

²⁴ Ibid.

El primer impulso, el momento presidencial del arranque de la administración peñista logrado con la extensión de promesas de campaña, el anuncio de las 13 acciones y la firma del Pacto por México, el 2 de diciembre, generaron mayor expectativa y desencanto entre los segmentos de la población mejor informados. Eso nos dicen con toda contundencia los números de la encuesta de *Reforma*. No sólo los porcentajes de aprobación y desaprobación apuntan en ese sentido, la calificación en la escala del 0 a 10 es consistente.

Al finalizar el primer cuatrimestre de esta administración, los líderes encuestados, obsequiaron una calificación generosa a EPN de 7.1; hoy —a finales de le julio de 2015— es de menos de la mitad, 3.3. Entre la ciudadanía pasó de 6.3 a 4.7.



²⁵ Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta presentada por el periódico *Reforma*.

Peña Nieto sabe vender, logró traducirlo en expectativas de un buen porvenir a la mayoría de los resultados ciudadanos en los primeros meses de gobierno, pero su incapacidad para concretar resultados nos metió de lleno en la paradoja de la segunda alternancia, al desencanto de la democracia y la victoria electoral del PRI en las elecciones intermedias de junio pasado.

Y esa sin lugar a dudas es la paradoja de la democracia mexicana en esta etapa de la segunda alternancia. Parafraseando a Giovanni Sartori, es la paradoja de una sociedad teledirigida que en redes sociales es revolucionaria y crítica, se revela insatisfecha en las encuestas, pero se somete en las urnas y le rinde pleitesía electoral al PRI/PVEM.

Como veremos en los capítulos siguientes, la burbuja en que flotó por unos meses la administración peñista se debió en gran medida a la generosidad mostrada por los partidos de oposición para llevar al cabo las reformas constitucionales signadas en el Pacto por México, en el encarcelamiento de “la Maestra”, en la propaganda que anunciaba nuestra llegada a la modernidad; no obstante, con la falta de resultados en materia económica y de seguridad, el desencanto social se hizo cada vez más evidente. De ahí la paradoja de la segunda alternancia: un pueblo que ante los escandalos de corrupción, la crisis de seguridad y ética en el gobierno, y la falta de crecimiento económico, hace suyas las redes sociales como el campo de batalla, le da una oportunidad a partidos nuevos y candidatos independientes, pero le entrega al presidente la mayoría de la Cámara de Diputados y con ello hace inoperantes buena parte de los contrapesos del sistema presidencial. En la promesa de la modernización, de la democracia de resultados, emerge la posibilidad de la reinstauración de las facultades metaconstitucionales del Presidente.

II. PACTO POR MÉXICO:

LO QUE PUDO SER Y NO SERÁ

Eduardo Valdez Vargas

La inclusión del presente capítulo busca mostrar la esencia democratizadora de Acción Nacional a pesar de la derrota electoral de este instituto político en el año 2012, su contribución al Pacto por México y su permanencia en la agenda nacional, para seguir aportando a esa transición democrática que aún es incompleta y está siendo bloqueada, pero que con la voluntad decidida de uno de los principales actores políticos, y con la experiencia de haber gobernado 12 años nuestro país, sabe lo que es benéfico para seguir transformando a la Nación.

De igual manera señalaremos que el gobierno de Enrique Peña Nieto no sabe qué hacer con las reformas establecidas en el Pacto por México, y esa generosidad de las principales fuerzas políticas, al otorgarle las reformas necesarias para que el país siguiera con estabilidad económica y crecimiento, son obstaculizadas en su instrumentación por el ADN antidemocrático, autoritario y soez del mismo PRI de siempre, del PRI que ha llevado al país al estancamiento, al poco crecimiento económico, del PRI corporativo y de las componendas, del PRI corrupto que sigue manipulando las políticas públicas en beneficio de sus grandes dinosaurios. No hay un nuevo PRI gobernando al país como lo quisieron hacer ver con su telenovela electoral de 2012, de un candidato que “todo lo firma y lo cumple”.

Es verdad que voces analíticas suponen que esa transición de 12 años al frente del Gobierno federal por parte de Acción Nacional, quedó a deber y dejó una gran oportunidad para afianzar la democracia en nuestro país e impulsar su desarrollo.

“No se perdieron 12 años. Se perdió más. Se perdió la primera y única oportunidad de un cambio político genuino que echara raíces y la vuelta del PRI [Partido Revolucionario Institucional] es el mejor indicador. En México vuelve a gobernar un partido antidemocrático que nunca cambió. La sociedad cambió algo y es la única cosa positiva; pero no fue por la voluntad y la acción del PAN. Así que se perdió algo que históricamente era muy valioso; algo que históricamente no sé cuándo lo volvamos a tener”, afirma Lorenzo Meyer.¹

¹ Párrafo extraído de <http://www.sinembargo.mx/03-03-2014/917048>

Para Eduardo Huchim:

“Se perdió la oportunidad de generar toda una transición, sobre todo en lo que tiene que ver con la lucha contra la desigualdad, la corrupción que no cambió ni ha cambiado con Enrique Peña Nieto. Esa es la tragedia nacional, el hecho de que la corrupción sigue presente en los estratos públicos y privados, incluso la sociedad es partícipe de esa corrupción. Es claro que se perdió la oportunidad que se esperaba con la ética política que el PAN tenía en la oposición. Es la principal pérdida de esta transición, la oportunidad de hacer una verdadera transición y no que fuera sólo una alternativa”.²

Haber logrado un triunfo electoral de la magnitud que obtuvo Acción Nacional en el año 2000, al vencer a un partido que por más de 71 años se había enquistado en el poder, para muchos suponía esa gran oportunidad de revertir los daños causados a la democracia de nuestro país, sus instituciones y a esa lucha por revertir la desigualdad y falta de desarrollo.

Pero podemos decir que Acción Nacional defendió y alcanzó logros importantes en esos 12 años de ejercicio del poder político: sobresalen temas como un manejo económico responsable y estabilidad de las finanzas, logros sustanciales en derechos humanos, en libertad de expresión, en temas de transparencia y rendición de cuentas, en el impulso a la participación ciudadana en las políticas públicas, en temas de seguridad con un combate frontal al crimen organizado, en temas de desarrollo social en materia de vivienda y salud y, sobre todo, en el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

También es sabido que los problemas estructurales que nuestro país había venido enfrentando a lo largo de su historia sólo se podían revertir con voluntad política y con madurez de las fuerzas que componen nuestro sistema político, lo cual se le negó al Partido Acción Nacional durante los 12 años en los que intentó cambiar al país, todo por la falta de visión de desarrollo y de generosidad del Partido Revolucionario Institucional, que bloqueó esa transición y le negó a México las reformas estructurales para afianzar su desarrollo y esa democracia naciente del año 2000, dejándonos así en lo que pudo ser y que hoy está cerca del no será.

Bajo esta premisa es de donde partimos para mostrar que la madurez política y democratizadora de Acción Nacional sigue presente aun desde la oposición.

Una oposición responsable y generosa

Para Acción Nacional, los intereses de México y los mexicanos siempre han sido primero, desde la oposición o en el gobierno; su doctrina siempre le ha indicado que el Bien común y la Persona humana son los ejes que impulsan sus políticas públicas y su actuar de gobierno.

Sin embargo, la derrota del 2012 le ha hecho presentar una posición responsable y firme para seguir manteniéndose a la altura de la democracia y en la agenda nacional, que le permita seguir construyendo el cambio democrático inconcluso, ahora desde la oposición y con la meta ser un actor fuerte y competitivo para el 2018.

Esa responsabilidad con México que Acción Nacional dio a conocer el 16 de julio de 2012, quince días después de que perdiera la Presidencia de la República y en la antesala de ser un partido de oposición en el gobierno, reconoció:

“Tras dos sexenios con el PAN al frente del Gobierno federal, la voluntad ciudadana ahora ha decidido que perseveremos en nuestra brega de transformar a México desde la oposición, como segunda fuerza política. Lo aceptamos con la misma vocación democrática que nos distingue”.³

En dicho documento el PAN señala la inequidad que hubo durante el proceso electoral y se opone enérgicamente a las prácticas fraudulentas con las que el Partido Revolucionario Institucional alcanzó el triunfo, así como a un Instituto Federal Electoral débil democráticamente que no reguló equitativamente el proceso electoral federal del 2012, señalando las prácticas ilegales que se presentaron, como:

1. El evidente rebase de los topes de gastos en campaña.
2. El rebase de los topes para las aportaciones privadas a partidos.
3. El empleo de mecanismos paralelos de financiamiento.
4. La compra directa de votos.

³ <http://gustavomadero.mx/2012/07/16/anrespnm/>

5. La participación indebida de gobiernos estatales y municipales en la elección.
6. La promoción de candidatos fuera de los tiempos establecidos.
7. El uso de “paquetes integrados” o convenios de publicidad-cobertura en medios de comunicación, como instrumentos para evadir las normas electorales sobre gasto y difusión.
8. El manejo de algunas encuestas de opinión como propaganda electoral.

Este primer mensaje nos habla de un partido que sigue preocupado por el cambio democrático y por el fortalecimiento de las instituciones, de un instituto que se mantiene en la lucha para seguir construyendo un México democrático, justo, incluyente y próspero, de un partido que tiene en su agenda primeramente el bienestar de los mexicanos.

Esa responsabilidad abarcó los ámbitos internos del Partido, reconociendo que es un instrumento más de la democracia y por ende de los ciudadanos, con los que se compromete a redoblar su compromiso con la agenda del cambio y la transición que aún está inconclusa.

La agenda democrática del PAN, señalada en el documento Acción Nacional: Responsabilidad con México, estableció:

“El PAN nació para ser un instrumento de participación de los ciudadanos. Nuestra historia es un impulso infatigable por la instauración democrática y la promoción y defensa de nuestras libertades y de los derechos civiles, políticos y sociales”.

Acción Nacional señaló enérgicamente que la transformación de México pudo ser mayor si la oposición no hubiera escatimado su apoyo a las reformas que el país requería, y que ante el próximo gobierno sería una fuerza política constructiva y dispuesta al acuerdo que beneficie a los mexicanos.

Un tema sin duda importante que el PAN sabía que debía cuidar, era el tema electoral, para seguir salvaguardando el avance democrático que se había construido a lo largo de los 12 años de gobierno, poniendo especial énfasis en la manera en que interactúan la política y los medios de comunicación, y terminar con la influencia del dinero extralegal para garantizar la equidad en las contiendas.

El mensaje al nuevo gobierno fue claro. Acción Nacional quería mantener su agenda

aun desde la oposición e insistiría en una reforma de Estado que asegurara los objetivos que había venido persiguiendo para lograr un mejor desarrollo para el país:

- Una agenda para un México incluyente que erradique la pobreza extrema y combata la desigualdad en la distribución del ingreso, en el acceso a oportunidades y que aumente la dotación de bienes públicos a todos los mexicanos.
- Una agenda para un México más democrático que extienda las libertades y derechos políticos, mejore la calidad del sistema político y combata la corrupción y la cultura clientelar y autoritaria.
- Una agenda para un México competitivo que nos permita crecer sostenidamente, acelerar los motores internos de la economía y crear suficientes empleos de calidad y bien remunerados.
- Una agenda para un México sustentable que garantice a todos los mexicanos un medio ambiente sano y la protección de nuestro patrimonio natural para las futuras generaciones.
- Y una agenda para un México más seguro, en donde el Estado proteja eficazmente la vida, la seguridad personal y la propiedad de las familias mexicanas.

Con este mensaje de Responsabilidad por México, el PAN estaba realizando su transición a ser de nueva cuenta oposición en el gobierno, y señaló que no pagaría al PRI con la misma moneda de la obstrucción legislativa que ellos usaron, dejando abierta la puerta para impulsar los cambios económicos, políticos y sociales que nos demandan los mexicanos.

Fue en este momento, quince días después de la derrota del 1 de julio de 2012, cuando Acción Nacional inició su nuevo gobierno, un gobierno que siguiera construyendo esas reformas inconclusas que le fueron bloqueadas por el Partido Revolucionario Institucional y que finalmente, y de una manera responsable y en beneficio de México, se concretarían en el Pacto por México.

Antes de adentrarnos al Pacto por México y mostrar las aportaciones de Acción Nacional al mismo, recogeremos lo que señala Tarcisio Navarrete Montes de Oca en su libro *Democracia sin canibalismo. Hacia Una Política de las coincidencias*,⁴ donde expresa:

“Para el ciudadano en lo general, la distinción oposición-gobierno puede ser un tanto indiferente, o irrelevante en

⁴ http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/md/LXII/demo_canib_hacpol_lxii.pdf

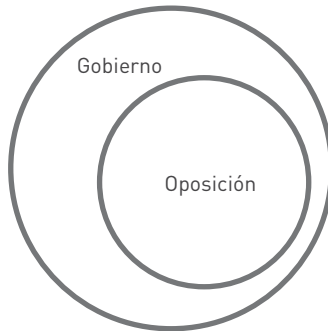
cuanto lo que realmente la mayoría espera tener es una clase política que se asocie, que trabaje por el bienestar colectivo. Sea oposición o gobierno, pero con una capacidad de sumar esfuerzos para sacar adelante los cambios urgentes”.

En este sentido Tarcisio Navarrete Montes de Oca habla de tres modelos de las relaciones entre gobierno y oposición que han acontecido en nuestro país a lo largo de su historia democrática, incluso en coexistencia.

En el primero de ellos habla de una relación subordinada de algunos partidos que se sumaban automáticamente al candidato oficial en las campañas presidenciales. Una oposición tal es ficticia y presenta un “cheque en blanco” al gobierno en turno, al carecer de crítica.

Primer esquema

Oposición cooptada o sumisa



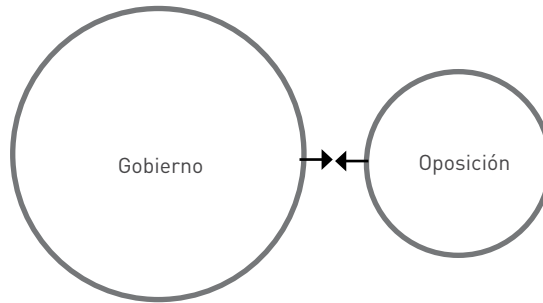
La oposición establece una dinámica sensata según circunstancias, en este primer esquema para: 1) Oponerse y denunciar políticas contrarias al bien del país.

De igual manera, señala un segundo modelo donde la confrontación exacerbante está en ambas partes y se critican mutuamente, sin importar el contenido de una iniciativa o de un programa social, rechazándolo sólo porque lo dice la parte contraria. Sus resultados han sido evidentes: el *tortuguismo*, el empantanamiento y los pocos avances.

Segundo esquema

Confrontación permanente
Incapacidad para el diálogo
Descalificaciones mutuas

Se exacerbaban diferencias con riesgo de ruptura

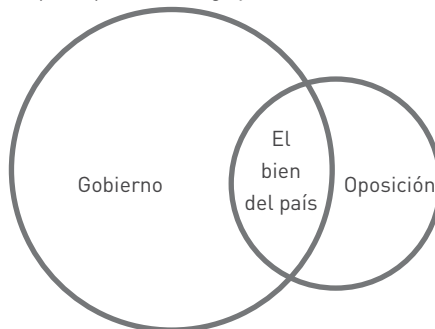


La oposición establece una dinámica sensata según circunstancias, en este segundo esquema, para: 2) mantener disposición para encontrar consensos o acuerdos.

El tercer modelo lo señala como un modelo superior en cuanto muestra más flexible su postura y puede pasar de la crítica a la cooperación mediante un diálogo constante. Comenta que en dicho modelo se asume un papel opositor cuando se requiere y uno distinto cuando se busca cooperar para sacar adelante iniciativas positivas. Señala de este modelo que una oposición tal es, más bien, *dialogación* (valga el neologismo para acentuar no sólo el diálogo sino la acción y actitud de dialogar) pues su labor, más que decir en automático sí o no a las propuestas del gobierno, buscar el término medio que mejor convenga a la población. Comenta que este modelo se fundamenta en los valores de compartir principios nacionales y en la corresponsabilidad explícita entre ambos actores.

Tercer esquema

Construyen espacio para el diálogo y ambos asumen corresponsabilidad



La oposición establece una dinámica sensata según circunstancias, en este tercer esquema, para: 3) generar nuevas propuestas de solución para competir.

Tomando estos modelos, esta nueva disposición de las tres principales fuerzas políticas mostrada en el Pacto por México, se debió a la madurez y al nuevo rol que estaban dispuestos a jugar para conseguir, en esta nueva relación, las reformas que se le habían negado no a un partido político sino a todos los mexicanos.

Acción Nacional puede constatar que durante los dos periodos que gobernó, conoció y padeció de la avaricia de otras fuerzas políticas que se opusieron a las reformas estructurales necesarias para crecer, para combatir la desigualdad, la exclusión y tener una sociedad más justa, equitativa y con mayores oportunidades.

Este nuevo rostro de Acción Nacional y su responsabilidad por México para seguir compitiendo y mantenerse en la agenda nacional se presenta como un instrumento al servicio de la ciudadanía, de la democracia, del Estado de derecho, de las libertades económicas y todos los elementos necesarios para promover una economía fuerte que materialice el bien común, buscando la concurrencia de las principales fuerzas políticas, sociales y empresariales para impulsar una agenda que beneficie y siga transformando a la nación.

El Pacto de la Moncloa como referente del Pacto por México

Tomando en cuenta los modelos de Tarcisio Navarrete Montes de Oca señalados en este capítulo, que establecen las formas de las relaciones entre gobierno y oposición, y el rol de la oposición al establecer dinámicas para oponerse y denunciar políticas contrarias al bien del país –de mantener disposición para encontrar consensos o acuerdos y/o generar nuevas propuestas de solución para competir–, los gobiernos de todas las latitudes han encontrado en estas prácticas y modelos sus oportunidades para establecer sus agendas, mantenerse en el ánimo del electorado, consolidarse en el juego nacional y superar crisis que enfrentan los países.

De esta forma podemos citar al Pacto de la Moncloa, firmado el 27 de octubre de 1977 por el Gobierno Español, documento al cual se refirieron los analistas del país como el símil del Pacto por México y su principal referente, de cómo una nación logra un acuerdo entre sus principales fuerzas políticas, respaldadas por los sindicatos y empresarios, con el objetivo de superar la crisis económica que se vivía en ese país.

Las medidas tomadas por las fuerzas políticas españolas y el gobierno en el Pacto de la Moncloa para superar la inflación, el poco desarrollo del país, la caída de las inversiones, paros laborales y el desequilibrio en los intercambios con el extranjero, se firmaron en dos grandes acuerdos, en los cuales se establecieron medidas y políticas en las siguientes materias:⁵

ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y REFORMA DE LA ECONOMÍA	ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN JURÍDICA Y POLÍTICA
I. POLÍTICA DE SANEAMIENTO ECONÓMICO	I. LIBERTAD DE EXPRESIÓN
II. REFORMA FISCAL	II. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE TITULARIDAD ESTATAL
III. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTROL DEL GASTO PÚBLICO	III. DERECHO DE REUNIÓN
IV. POLÍTICA EDUCATIVA	IV. DERECHO DE ASOCIACIÓN POLÍTICA
V. POLÍTICA DE URBANISMO, SUELO Y VIVIENDA	V. CÓDIGO PENAL
VI. REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	VI. LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL
VII. REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO	VII. CÓDIGO DE JUSTICIA MILITAR
VIII. POLÍTICA AGRÍCOLA, PESQUERA Y DE COMERCIALIZACIÓN	VIII. ORDEN PÚBLICO
IX. POLÍTICA ENERGÉTICA Y ESTATUTO DE LA EMPRESA PÚBLICA	IX. REORGANIZACIÓN DE LOS CUERPOS Y FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO
X. CRITERIOS PARA LA ADAPTACIÓN A LAS INSTITUCIONES AUTONÓMICAS	

⁵ Elaborado con información extraída de <http://vespito.net/historia/transi/pactos.html>

Estos dos grandes acuerdos conocidos como Acuerdos de Cortes, sobre el Programa de Saneamiento y Reforma de la Economía y sobre el Programa de Actuación Jurídica y Política, fueron resueltos en la cámara de diputados y en el senado español, el 27 de octubre de 1977 y el 11 de noviembre de 1977, respectivamente.

Este referente internacional que muestra una vía de concertación y acuerdo político, es para muchos analistas y estudiosos de las políticas públicas de nuestro país, el instrumento más cercano en cuanto al logro alcanzado por la voluntad de los principales actores políticos en un marco democrático y en una transición política.

Pacto por México

El Pacto por México es un instrumento de gobierno firmado al inicio de la administración de Enrique Peña Nieto en acuerdo con los presidentes de las tres principales fuerzas políticas de nuestro país: María Cristina Díaz Salazar (PRI), Gustavo Madero Muñoz (PAN), Jesús Zambrano Grijalva (PRD), signado el día 2 de diciembre de 2012.

Este pacto fue posible gracias a la cooperación de la oposición y se ha convertido en el principal logro en materia de gobernabilidad de nuestro país, es producto del diálogo y acuerdos de los presidentes del PAN, PRI y PRD.

Debemos resaltar que este gran acuerdo es después de la alternancia en el ámbito federal, el mayor acuerdo político alcanzado en el país; en este sentido podemos decir que fueron el PAN y el PRD quienes aseguraron estas condiciones de gobernabilidad al gobierno de Peña Nieto.

El principal objetivo del Pacto por México⁶ es y fue recuperar la soberanía del Estado democrático y enfrentar a poderes que obstruyen desde distintos ángulos su acción y que buscan conservar su poder en detrimento del interés público. El mecanismo para lograr estos cambios fue señalado y se decidió impulsar reformas que impactaran en el desarrollo social, la disminución de la desigualdad y la eliminación de la pobreza extrema.

El riesgo que se vislumbraba desde que el PRI ganó la elección del 2012 era el retroceso de nuestra democracia, los partidos políticos lo sabían y se aseguraron que en este gran acuerdo se profundizara en el proceso de democratización del país con base en tres ejes rectores:

- El Fortalecimiento del Estado mexicano.

⁶ De acuerdo con lo señalado en <http://pactopormexico.org>

- La democratización de la economía y la política, así como la ampliación y aplicación eficaz de los derechos sociales.
- La participación de los ciudadanos como actores fundamentales en el diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas.

No sólo se trataba de proponer medidas para el desarrollo del país, sino de cuidar el cambio democrático que se había alcanzado en el año 2000 con la alternancia y asumir responsabilidades comunes con nuestro país y su democracia.

El convenio, firmado el 2 de diciembre de 2012 y que sentaba las bases de este nuevo acuerdo político, económico y social para impulsar el crecimiento económico, se suscribió en base a cinco grandes acuerdos y 95 compromisos:⁷

Pacto por México

Acuerdos	Objetivos	Compromisos
1. Sociedad de derechos y libertades	Lograr una sociedad de derechos, incluyente de todos los sectores sociales y reduzca los altos niveles de desigualdad.	1-36
2. Crecimiento económico, empleo y competitividad	Impulsar el crecimiento económico. Fomentar empleos estables y bien remunerados para terminar con la pobreza. Incrementar la inversión pública y privada hasta alcanzar más del 25% del PIB en inversión e incrementar la productividad de la misma. México debe crecer por encima del 5%.	37-73

⁷ Con información extraída de <http://pactopormexico.org/acuerdos/>

II. PACTO POR MÉXICO: LO QUE PUDO SER Y NO SERÁ

Acuerdos	Objetivos	Compromisos
3. Seguridad y justicia	Recuperar la paz y la libertad disminuyendo la violencia. Reducir los tres delitos que más lastiman a la población: asesinatos, secuestros y extorsiones.	74-81
4. Transparencia y rendición de cuentas y combate a la corrupción	Elevar el nivel de confianza de los ciudadanos en su gobierno. Combate efectivo a la corrupción. Instrumentar tres reformas que fortalezcan la transparencia, la rendición de cuentas y con especial énfasis, el combate a la corrupción.	82-86
5. Gobernabilidad democrática	Alcanzar acuerdos mediante el diálogo y la negociación institucional para que todas las fuerzas políticas se corresponsabilicen de la conducción del país y de sus problemas. Impulsar reformas que hagan más funcional al régimen político para darle gobernabilidad al país, ampliando y mejorando su sistema democrático.	87-95

La mayoría de estos compromisos signados en el Pacto por México se los adjudicó Acción Nacional como parte de su agenda histórica: 76 de los 95 compromisos del Pacto por México fueron reclamados como iniciativas, programas de gobierno o reformas que ha respaldado el PAN.⁸ La mayoría de estas iniciativas que Acción Nacional se adjudicó como propias, fueron presentadas en los 12 años que gobernó este país, pero no fueron posibles por la falta de voluntad política de los demás partidos, principalmente

⁸ <http://www.sdpnoticias.com/nacional/2012/12/09/la-mayoria-de-las-propuestas-del-pacto-por-mexico-son-iniciativas-del-pan-madero>

por el PRI. Podemos señalar dos reformas que nos pueden servir de grandes ejemplos y que no fueron posibles por la poca visión y mezquindad del PRI: la reforma educativa y la reforma laboral, y que le fueron negadas al PAN.

Adéndum al Pacto por México

Esta adición al gran acuerdo nacional fue la antesala a lo que pudo ser y no será el Pacto por México: durante el mes de abril de 2013, previo a las elecciones del mes de julio, las viejas prácticas políticas del PRI y el incumplimiento de Peña Nieto vinieron a poner en riesgo por primera vez el Pacto por México.

El gran escándalo lo desató la titular de la Sedesol, Rosario Robles y su implementación del programa emblemático de esa dependencia y del gobierno de Enrique Peña Nieto “Cruzada contra el Hambre”; Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, había denunciado el 17 de abril de 2013 el uso de recursos de programas sociales federales con fines electorales en el estado de Veracruz, y pedido al presidente Enrique Peña Nieto retirar del cargo a Rosario Robles y al gobernador priista de Veracruz, Javier Duarte, interponiendo el PAN juicios políticos en contra de estos funcionarios.

Ante estas denuncias de desvío de recursos en Sedesol para favorecer las estructuras electorales de los estados con elecciones en el 2013, el Presidente Peña Nieto respondió con las frases: “Rosario, no te preocupes, hay que aguantar”, y “sigan aquellos criticando las acciones mientras se preocupan por las elecciones, nosotros nos ocupa y nos compromete a acabar con el hambre”;⁹ por su parte, la respuesta del líder nacional del PAN fue el anuncio de no asistir a ningún acto público del Pacto por México hasta que se resolvieran las denuncias, a lo que se sumó el líder del PRD, Jesús Zambrano, diciendo que el pacto se estaba contaminando con la intentona de los gobernadores priistas de “tumbar” las coaliciones de la oposición, y de utilizar los programas sociales con fines electoreros.¹⁰

Este programa de Cruzada contra el hambre ya había tenido muchos señalamientos desde su arranque; se había dicho que los municipios beneficiados no fueron los reportados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) como los de mayor marginación y pobreza alimentaria, sino que son algunos de ellos los más industrializados y con menos pobreza del país, y son los que concentran mayor población, precisamente, en los 14 estados en los que en el 2013 habría elecciones.¹¹

⁹ <http://sipse.com/mexico/pena-nieto-rosario-no-te-preocupes-hay-que-aguantar-27171.html>

¹⁰ <http://www.sinembargo.mx/23-04-2013/597919>

¹¹ <https://lacorruptcion.wordpress.com/2013/01/22/cruzada-contra-el-hambre-para-los-municipios-menos-pobres/>

El ADN del PRI es ese, el del partido corrupto, tramposo, malicioso, retrógrada y fraudulento; Acción Nacional ya había denunciado, previo al reconocimiento del triunfo electoral del PRI en 2012, irregularidades y mecanismos ilegales de dispersión de recursos en la campaña, como la utilización de los monederos electrónicos, prácticas con las que el PRI ganó la Presidencia de la República; sin embargo, Acción Nacional, reconociéndose como un partido defensor de la democracia, asumió la derrota no sin antes mostrar al mismo PRI de siempre.

La respuesta ante esta crisis fue la firma del Adéndum al Pacto por México el 7 de mayo de 2013, con la finalidad de mantener vivo el gran Acuerdo Nacional, con base en cuatro principios: 1.- Sobreponer el interés del país y el de los mexicanos a cualquier interés partidario o individual; 2.- Cumplir con la palabra empeñada; 3.- Profundizar la transparencia; y 4.- Actuar bajo estricto apego a la Constitución y a las leyes de que ella emanan, y exigiéndose por medio de dos acuerdos en el mismo y 11 acciones compromisos adicionales:¹²

1. Garantizar la limpieza de las elecciones del 7 de julio de 2013; y
2. Establecer nuevas prioridades en compromisos ya signados en el Pacto.

Estas medidas no fueron suficientes para detener el actuar del PRI de siempre, del PRI y sus viejas prácticas, del PRI de la operación política con programas sociales, de la injerencia de sus gobernadores en los procesos y en los institutos locales electorales.

Un episodio más que puso en riesgo el Pacto por México fue la aprobación de la reforma fiscal, la cual fue aprobada por el PRI, PRD, Nueva Alianza y Partido Verde Ecologista de México, dando un fuerte golpe a la clase media y a los habitantes de las zonas fronterizas, al imponerles nuevos impuestos y homologar el IVA en todo el país al 16%. Acción Nacional se opuso contundentemente a esta medida.¹³

Reformas estructurales

Lograr reformas requiere siempre de las voluntades políticas, empresariales o sociales; en nuestro país, mientras que el PRI había mantenido los congresos a su favor, el control de los medios y el control de los monopolios, no necesitó de la voluntad política de otros actores para dirigir los destinos de este país, no le hacían falta impulsar este tipo

¹² <http://pactopormexico.org/adendum-al-pacto-por-mexico/>

¹³ <http://www.adnpolitico.com/congreso/2013/10/17/con-alianza-pri-prd-los-diputados-aprueban-reforma-fiscal>

de mecanismos como a los que recurrió al llegar al gobierno nuevamente en el 2012; su autoritarismo, su poder y control sobre éstos era suficiente y le seguían alcanzando para mantenerse en el poder.

Este modelo empieza a cambiar en 1997, cuando el PRI pierde la mayoría de la cámara en el Congreso y más claramente cuando se da la transición democrática del año 2000, con lo que después de 71 años deja de ser gobierno.

Para el 2012 y de nueva cuenta con el PRI de regreso para dirigir la vida nacional, con un triunfo cuestionado por la vulnerabilidad de las instituciones electorales y una democracia imperfecta, era necesario lograr un consenso para gobernar y dar pie a una alternancia cuestionada, retomar los temas trascendentes para que este país siguiera avanzando fue el reto y se hizo manifiesto en el Pacto por México y las reformas estructurales que en él se plantearon.

Nuestro país había pasado ya por intentos de estabilizar su economía, por lograr mayor crecimiento con el impulso de medidas de apertura comercial, disminuyendo la participación del Estado, y dando mayor participación al capital privado y tratando de asegurar mayor competitividad.

Citaremos a Trejo Ramírez y Andrade Robles¹⁴ (*Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)*), para identificarlas las reformas estructurales que ha vivido el país en estos últimos años.

Generación	Año	Objetivo	Pacto o programas alcanzados
Primera generación	1984 a 1994	<ul style="list-style-type: none"> • Estabilizar la economía • Crecimiento económico • Menor participación del Estado • Participación de capital privado nacional e internacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) • Programa Extendido de Reordenación Económica (PERE) • Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) • Pacto de Solaridad Económica (PSE) • Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE)

¹⁴ Elaborado con información de <http://www.economia.unam.mx/academia/inac/inac4/u2l4.pdf>

Generación	Año	Objetivo	Pacto o programas alcanzados
Segunda generación	1996 a 2006	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico sostenido • Apertura comercial 	Tratados comerciales <ul style="list-style-type: none"> • TLC • Programas de corto plazo • Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (PBEC) • Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (Parausee)
Tercera generación	2012 a la fecha	<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar al país 	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma laboral • Reforma fiscal • Reforma educativa • Reforma energética • Reforma telecom • Reforma político electoral

Con la firma del Pacto por México y el impulso a las reformas estructurales y las medidas contenidas en este documento, seguimos buscando los mismos objetivos, lo cual nos hace notar que en nuestro país los avances han sido pocos, que el reto sigue estando en lograr un crecimiento económico que desencadene en abatir la pobreza y desigualdad.

Con Acción Nacional en 12 años se habían logrados avances en materias importantes y se marchaba en la ruta correcta en materia económica logrando, en 2010, un crecimiento del PIB (% anual) de 5.1; en 2011, 4.0; en 2012, 4.0; pero con Peña Nieto al frente del gobierno en 2013 tuvimos un gran retroceso y caímos a 1.4; y en el año 2014 un 2.1;¹⁵ las proyecciones para el 2015 no son nada halagadoras y, de acuerdo con lo reportado en *El Economista*, están entre 2.0 y 3.0:¹⁶ ni siquiera se tiene una certeza económica.

Al PRI le era necesario un mecanismo para aprobar las reformas estructurales que este país requería para crecer, dichas reformas no le fueron negadas por las tres principales fuerzas políticas y fueron alcanzadas gracias a este gran acuerdo nacional para modernizar a México, destacando, entre éstas:

¹⁵ <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

¹⁶ <http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2015/05/19/banxico-rebaja-proyeccion-crecimiento-2015>

1. Reforma en telecomunicaciones

La reforma en telecomunicaciones fue aprobada en mayo de 2013 con el objetivo de promover la competencia en este sector, y pretende lograr tarifas más bajas en largas distancias y en servicios de telefonía convencional, celular y un servicio más amplio. Permite la participación de empresas extranjeras en el sector y crea el Instituto Federal de Telecomunicaciones para regular el uso del espectro radioeléctrico, los servicios de telecomunicaciones, las redes y la radiodifusión.

Reconoce el derecho a la información en el precepto constitucional y establece que el Estado debe garantizar el acceso a las tecnologías de la información, democratizando las redes en nuestro país.

Es una reforma que delimita el actuar de los monopolios y sienta las bases para un crecimiento económico con arbitraje, orden y modernidad.

2. Reforma energética

La reforma energética busca incrementar la inversión en el sector energético, elevando el potencial de crecimiento promoviendo al sector. Permite la inversión del capital extranjero y genera mayor competencia, con la finalidad de atraer recursos en el corto plazo.

Establece que las empresas privadas pueden participar en actividades de exploración y extracción de hidrocarburos por medio de contratos. Señala que Pemex y los hidrocarburos seguirán siendo de los mexicanos y puede participar por sí o en asociación con empresas privadas.

Elimina el monopolio existente en las actividades de exploración, producción y refinación de hidrocarburos, y crea el Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y el desarrollo.

La encargada de licitar los contratos será la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía es la encargada de supervisar y otorgar los permisos para el almacenamiento, transporte, distribución, licuefacción, descompresión, regasificación, comercialización.

Esta reforma asegura la renta petrolera para los mexicanos sin privilegios sólo para algunos.

3. Reforma financiera

Con esta reforma se busca aumentar la competencia en el sector financiero otorgando

mayor flexibilidad a la banca de desarrollo para dar crédito y cumplir con el objetivo social de generar mejores empleos.

Se fortalecen las facultades regulatorias, creándose Sistema Arbitral en Materia Financiera, el Registro Universal de Créditos, se fortalece la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de las Instituciones Financieras y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para contar con más control sobre su presupuesto.

Con estas normas se blindan mejor los efectos perniciosos de la economía financiera a la economía real.

4. Reforma fiscal

Establece que el gobierno tendrá que comprometerse a una meta de Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), consistente con un nivel de deuda pública sostenible. Simplifica el pago de impuestos y elimina tratamientos especiales y fortalecer los ingresos tributarios.

Fomenta la formalidad con el establecimiento de un nuevo régimen fiscal de incorporación y un cambio en la estructura de las cuotas patronales. Expande la red de seguridad social al introducir la pensión universal y el seguro de desempleo.

Incrementar la recaudación de los gobiernos locales y la transparencia en las transferencias a estados y municipios.

Homologó el IVA en la frontera, aumentó el ISR y eliminó el régimen fiscal de los pequeños contribuyentes.

5. Reforma electoral

Esta reforma establece nuevas reglas electorales con un nuevo órgano electoral federal y nuevo árbitro en el ámbito local. Asegura una mejor representación política de los ciudadanos en los espacios de elección popular y trata de generar campañas más equitativas y justas.

Regula los tiempos de radio y televisión y es posible anular una elección, establece la figura de atracción de elecciones, fortalece la paridad de género y regula las candidaturas independientes.

6. Reforma educativa

La reforma educativa fue aprobada en septiembre de 2013, su principal objetivo es democratizar el sistema educativo, establece principalmente la evaluación educativa sin

sujetarse a una negociación con el sindicato y promueve que el ingreso a la docencia sea con base en la capacidad, vocación y concursos de incorporación.

Tiene el propósito de elevar la calidad de la educación, otorga al Instituto Nacional para la Evaluación autonomía, elevada a rango constitucional, y brinda autonomía de gestión a las escuelas.

Lo que pudo ser y no será

Sin duda alguna las reformas estructurales que se desprenden del Pacto por México tratan de generar mejores condiciones de vida y desarrollo para los mexicanos, y buscan los mismos objetivos que por décadas venimos persiguiendo en nuestro país: desarrollo, estabilidad económica, una transformación y modernización; como instrumento y mecanismo de política pública, el Pacto logró integrar la voluntad de las tres principales fuerzas políticas para sacar las necesidades urgentes de nuestra nación, es un instrumento colectivo y mostró mucha madurez política.

Sin embargo, a más de dos años y medio de haberse firmado este documento, no se han podido avizorar en su instrumentación grandes avances en estas reformas y su implementación ha generado desconfianza en este gobierno.

Recientemente, el estudio Perspectivas de la Alta Dirección 2015 de KPMG Cutting Through Complexity¹⁷, donde participaron 716 líderes empresariales del país de todos los giros industriales, tanto de empresas grandes y medianas, señaló respecto de las seis reformas estructurales principales impulsadas por el gobierno en estos últimos años, con base en la pregunta: ¿Las siguientes reformas cumplieron con sus expectativas?, lo siguiente: de las seis reformas, comentan que no se cumplieron con las expectativas en 4 de ellas, siendo la reforma fiscal en la que se aprecia mayor rechazo, alcanzando un 94%; la reforma política con un 84%; la reforma laboral con un 73% y la financiera con un 57% de rechazo. Por otra parte, las reformas que salen bien libradas son la energética con una aprobación del 64% y la reforma en telecomunicaciones, con un 58%.

Se desprende de dicho estudio que después de dos años de aplicación de la reforma laboral, no se ha beneficiado a la competitividad del país, opinando en este sentido un 83% de los empresarios encuestados.

De igual forma, este estudio indica que para aumentar la competitividad en el país, se debe combatir la corrupción, opinando esto un 89% de los encuestados, mejorar la

¹⁷ <http://www.kpmg.com/MX/es/PublishingImages/E-mails-externos/2015/pad2015/estudio-PAD15-180315.pdf>

seguridad pública un 81%, mejorar las condiciones de estabilidad económica 65%, mejores incentivos fiscales 58%, simplificación y reducción de trámites burocráticos 45% y realizar reformas estructurales 38%. De los encuestados que señalaron realizar reformas estructurales, el 67% señaló que se requiere una nueva reforma fiscal, principalmente.

Respecto del papel que el gobierno está realizando como promotor de la competitividad, ninguno de los encuestados señaló la opción de muy bueno: el 7% responde que se está realizando un buen papel, 41% un papel regular, pero el 39% y 13% señalan como malo y muy malo respectivamente.

A más de dos años y medio de haberse alcanzado este gran acuerdo político, sigue dependiendo de una visión de desarrollo, generosidad y madurez política por el bien del país como la que impulsó Acción Nacional, tanto por parte del gobierno y del Partido Revolucionario Institucional, para mantener disposición a encontrar consensos o acuerdos en beneficio de los mexicanos.

Dependerá también de seguir afianzando y fortaleciendo nuestra democracia porque en un sistema fortalecido se pueden encontrar más fácilmente elementos para construir consensos, y no perder lo alcanzado con la primera alternancia que se dio en el país con el Partido Acción Nacional, quien le dio un rumbo y una estabilidad económica durante los 12 años que gobernó.

Se requerirá del compromiso de las fuerzas políticas y sus representantes en las cámaras de Diputados y Senadores para aprobar mejores leyes secundarias y revertir aquellas reformas que no dieron los resultados deseados y perjudicaron los bolsillos de los mexicanos, como la reforma fiscal.

De igual manera, es fundamental una voluntad de transparentar hacia los mexicanos todos los procedimientos de asignación que se empleen para la instrumentación de las reformas estructurales.

III. SEGURIDAD PÚBLICA: LA FALTA DE UNA ESTRATEGIA

Y LAS CONSECUENCIAS DE LA IMPROVISACIÓN

Salomón Guzmán Rodríguez

Teoría económica del crimen

Elemento del crimen

La teoría económica del crimen tiene origen con Gary Becker en 1968, quien considera al crimen como una actividad económica y una decisión racional del individuo a consecuencia de factores tales como la existencia de un grupo desfavorecido, la presencia de la riqueza, la probabilidad y la gravedad de la pena, la facilidad con que se pueden cometer crímenes, y las normas que lo rigen.

Conjuntamente con esta teoría y elementos de Edward Glaeser (1999) sobre las opciones laborales (trabajar o delinquir), se dice que a consecuencia de las diferencias económicas los individuos son racionales y eligen una ocupación criminal, si el ingreso es mayor al que puede ganar en una actividad legal (trabajo). Esta decisión obedece directamente del ingreso esperado $((1-a)L-aj-e)$ por cometer un crimen, el cual depende de los beneficios $((1-a)L)$ y los costos esperados de delinquir.

Entre estos se encuentra la probabilidad de ser arrestado (a), el valor esperado de las penas (aj) y los costos del crimen-armas, denotado por (e). La utilidad esperada para el criminal en caso de ejercer una actividad legal va a depender del ingreso disponible, es decir, del salario y de los impuestos.

A partir de lo anterior se tiene que si las habilidades y el nivel educativo de una ciudad disminuyen, el ingreso legítimo de igual forma disminuye y en consecuencia provoca que el número de criminales y la cantidad de delitos aumente. Por el contrario, si la fuerza policiaca aumenta, la probabilidad de aprehensión aumenta de tal forma que el ingreso criminal disminuye y, en consecuencia, el número de delincuentes y la cantidad de delitos en la ciudad. De la misma manera ocurre si aumentan las prisiones, las penas y los controles de armas. Sin embargo, una mayor riqueza en una ciudad aumentará el número de delincuentes y la cantidad de delitos. En el caso de los crímenes pasionales, el beneficio del crimen (L) puede ser la satisfacción obtenida por infligir daño a una persona determinada. Por lo cual, este beneficio se gana incluso cuando el delincuente es aprehendido. Entonces, el beneficio neto del crimen se expresa, si este beneficio neto es positivo, porque entonces el individuo tiene un incentivo para cometer el delito no económico.

Gasto óptimo de prevención del delito

Como se ha mencionado, el aumento de la fuerza policiaca reduce el número de delincuentes y delitos; sin embargo, se sabe que las reducciones sucesivas de la delincuencia son cada vez más difíciles y costosas de lograr: se requiere cada vez más grandes incrementos

en el tamaño de la fuerza policial. Por lo cual es necesario encontrar el nivel óptimo de delincuencia mediante la minimización del costo total de víctimas y prevención del crimen, para garantizar una importante reducción del delito con menor costo.

Dentro de la ciudad existen distintos barrios, por lo tanto, el equilibrio del crimen se complica puesto que una acción en un barrio puede repercutir a otro, ya que puede suceder que los delincuentes se muevan entre ambos. En otras palabras, dos barrios separados con características idénticas (y por lo tanto ingresos idénticos) podrían tener niveles dramáticamente diferentes de crimen, imitando el patrón desconcertante.

Cuando los hogares desfavorecidos puedan escapar de los efectos negativos del vecindario en las zonas pobres, el resultado puede ser mejor por el mercado de trabajo para los adultos y mejores resultados educativos para los niños. A la inversa, para los hogares pobres que permanecen en el lugar, los efectos negativos del vecindario pueden contribuir a los resultados de mala calidad de vida. Las redes criminales que se desarrollan a través de los lazos sociales a menudo dependen de un individuo conocido como un jugador “clave”. A pesar de que muchos delincuentes en la red es posible que no se conocen entre sí directamente, están conectados de manera indirecta a través de sus vínculos con el jugador clave. Por lo tanto, si la policía puede identificar el actor clave y arrestarlo, la red criminal podría colapsar, lo que reduce el crimen en la ciudad.

Basándose en el modelo más complejo de Glaeser, Sacerdote, y Scheinkman (1996), Zenou (2003) muestra que la probabilidad de que sea un muy alto o muy bajo nivel de delincuencia es mayor cuando las personas imitan el comportamiento criminal de los demás (que se observa a través de las redes sociales) que cuando se toman decisiones sobre comportamiento penal en aislamiento. Por lo tanto, el comportamiento de imitación fomentado por las redes sociales puede producir grandes diferencias en el crimen a través de los barrios.

Competencia interjurisdiccional en el contexto

Un resultado relacionado surge en el caso del gasto en prevención de la delincuencia si los criminales son móviles a través de las jurisdicciones. Con la movilidad criminal, si una jurisdicción aumenta sus gastos de prevención del delito, entonces criminales, impulsados por una mayor probabilidad de detención o encarcelamiento, se trasladarán a otras jurisdicciones. El resultado será un aumento de la delincuencia en las jurisdicciones receptoras.

Supongamos que una ciudad se compone de dos barrios, uno rico y otro pobre, y que estos barrios son iguales en población. La ciudad tiene un número fijo total de policías, P ,

que se pueden dividir entre los dos barrios de ninguna manera. Los delitos son cometidos por residentes de la vecindad en contra de otros vecinos del barrio. Así, en el barrio pobre, los crímenes involucran delincuentes que atacan víctimas pobres, y en el barrio de ricos, los crímenes involucran delincuentes que atacan a las víctimas ricas. Estos crímenes, donde los delincuentes se aprovechan de las víctimas ricas, podrían consistir en delitos como el vandalismo adolescente y malversación de fondos del banco.

En el barrio pobre los crímenes probablemente incluirán robos a mano armada, asesinatos relacionados con las drogas y otros delitos más graves. Con la delincuencia interna a un barrio, su nivel de delincuencia depende sólo del número de policías asignados a ese barrio. Es por lo tanto independiente del número de policías asignados a la zona de otro. El crimen cruzado eliminaría este supuesto, la policía pobre podría reducir el crimen rico, por ejemplo, por la captura de los delincuentes pobres cruzados (que roban en las casas de los ricos). Estas relaciones simples, que permiten un fácil análisis, son de naturaleza inversa: con más policía en un barrio se da la reducción del número de delitos.

A partir de un número igual de policía, la productividad de un policía adicional es menor en el barrio pobre que en el barrio rico. En otras palabras, con el número de policía fija igual al principio, la reducción de la delincuencia de un policía adicional es menor en el barrio pobre. Esta diferencia de nuevo refleja el poco efecto de disuasión de la policía en el barrio pobre. Con la actividad criminal más necesaria como medio para garantizar ingresos adecuados en el barrio pobre que en el rico, el crimen es tanto más abundante en el barrio pobre y más difícil de reducir mediante la asignación de policías adicionales.

El crimen combinado (junto con una dotación policial asociada) debe ser elegido, existiendo tres escenarios: donde la primera asignación, en cierto sentido, la más natural y corresponde a la división del cuerpo de policía en partes iguales entre los barrios; otra asignación natural también se basa en la noción de la igualdad, pero la atención se centra en los delitos en lugar de en el número de policías. Bajo esta “igualdad de crimen de la asignación,” la policía se asigna a igualar el número de delitos entre los barrios ricos y pobres. Dada la propensión mayor de crimen en barrios pobres, más policías deben asignarse allí para igualar la delincuencia.

La “igualdad de oportunidades”, en el sentido de que los barrios disfrutan de la misma “oportunidad” para la protección contra el crimen en forma de números idénticos de policía. Por el contrario, la igualdad de oportunidades produce resultados desiguales, ya que una división igual de la policía conduce a una mayor delincuencia en

el barrio pobre. Más allá de estas dos asignaciones basadas en la igualdad, otro enfoque posible es asignar la policía con un cierto grado de bienestar social. Donde el objetivo sería asignar la policía de manera que se busque la minimización del total de crímenes. Para lograr productividades iguales, la productividad de la policía en el barrio rico debe ser empujada al nivel inferior de los pobres, poniendo casi la totalidad de la policía en ese barrio.

La tragedia de la inseguridad

El incremento de delitos: reflejo de la crisis económica

En su campaña, Peña Nieto concentró toda su “propuesta” de seguridad en reducir la violencia a la mitad. La realidad, sin embargo, demuestra que los discursos de Peña nunca fueron verosímiles sino más bien una promesa vacía, que ahora es evidencia de su desconocimiento de la situación del país y su incompetencia para articular una estrategia efectiva para atajar los problemas en la materia.

Hace ya casi 30 meses, el gobierno de Enrique Peña no ha podido definir una estrategia seria, coherente para enfrentar a delincuencia e inseguridad y, lo más grave, es que tampoco hay indicios de que le haya dado o le piense dar la prioridad necesaria. Los resultados los hemos pagado los mexicanos, que cada día vivimos más inseguros.

Tabla 1

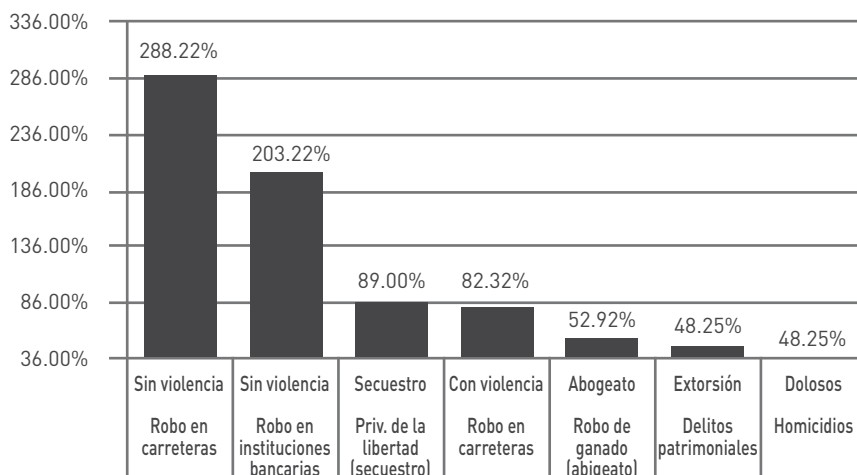
Número de delitos durante los 30 meses de cada administración
(ordenado de mayor a menor de Peña/Calderón)

Modalidad	Tipo	Vicente Fox	Felipe Calderón	Peña Nieto	Peña/Calderón
Robo en carreteras	Sin violencia	156	399	1549	288.22%
Robo en instituciones bancarias	Sin violencia	81	342	1037	203.22%
Priv. De la libertad (secuestro)	Secuestro	1150	1928	3644	89.00%
Robo en carreteras	Con violencia	1314	2613	4764	82.32%
Robo de ganado (abigeato)	Abigeato	7634	13148	20106	52.92%
Delitos patrimoniales	Extorsion	3922	11193	16594	48.25%
Homicidios	Dolosos	33442	30951	42128	36.11%
Otros delitos	Amenazas	149682	137523	173242	25.97%
Otros delitos	Resto de los delitos	757008	853172	1054120	23.55%
Robo en instituciones bancarias	Con violencia	704	1250	1468	17.44%
Homicidios	Culposos	41254	37168	41574	11.85%
Robo comun	Con violencia	509780	431839	478271	10.75%
Otros delitos	Otros sexuales	29751	40630	43580	7.26%
Delitos patrimoniales	Despojo	29179	49157	51778	5.33%
Delitos patrimoniales	Fraude	142214	150653	157376	4.46%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública al mes de junio.

Gráfico 1

Incremento % del número de delitos Peña/Calderón (30 meses)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La incapacidad del gobierno de Peña Nieto es doble: ni estrategia para atenuar los problemas de seguridad ni mucho menos de política económica que permita regresar a la ruta de crecimiento económico. La crisis económica se refleja claramente en los problemas de inseguridad. En la Tabla 1 de arriba, con cifras del Secretariado ejecutivo nacional de seguridad pública, al mes de junio de 2015 y comparando los treinta meses de cada administración, se muestra que los delitos relacionados con cuestiones económicas crecieron aceleradamente bajo esta administración. En el comparativo de crecimiento en el mismo lapso de tiempo entre la administración de Calderón y Peña Nieto, se observa que el robo a carreteras sin violencia incrementó 288%, el robo a bancos sin violencia 203%, el secuestro 89%, el robo a carreteras con violencia 82.3% y la extorsión 48%. Estas cinco modalidades y tipos de delitos y su crecimiento porcentual dejan entrever que la crisis de inseguridad es resultado definitivo de la crisis económica.

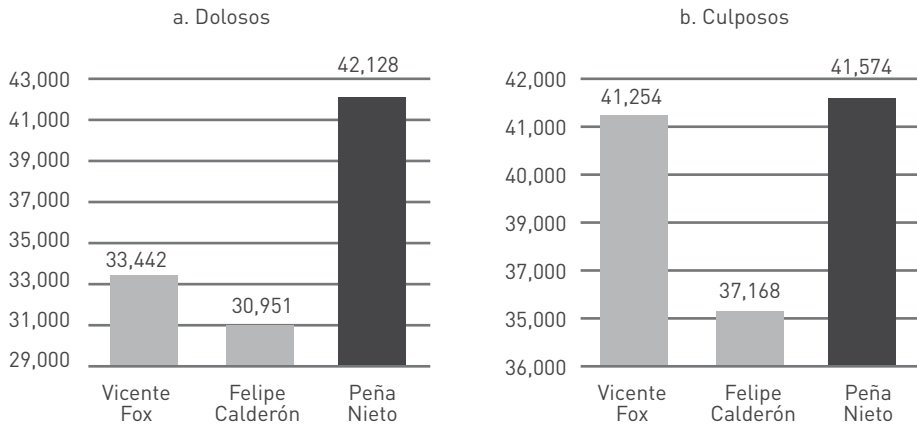
Los homicidios

No queda ninguna duda, en sólo 30 meses de gestión, el gobierno de Peña Nieto es ya el más violento desde los inicios de la administración de Vicente Fox, hace más de diez años. Para comenzar a hacer una revisión de la tragedia y del reflejo de la

mala estrategia de seguridad, vale la pena comenzar con el delito de homicidio doloso y culposo. En el Gráfico 1 se muestra la abismal diferencia entre el número de asesinatos denunciados en el primer periodo (enero 2001-junio 2003) del gobierno de Vicente Fox, de Felipe Calderón (enero 2007-junio 2009) y Enrique Peña Nieto (enero 2013-junio 2015).

Gráfico 2

Número de homicidios dolosos y culposos por administración
(30 meses)

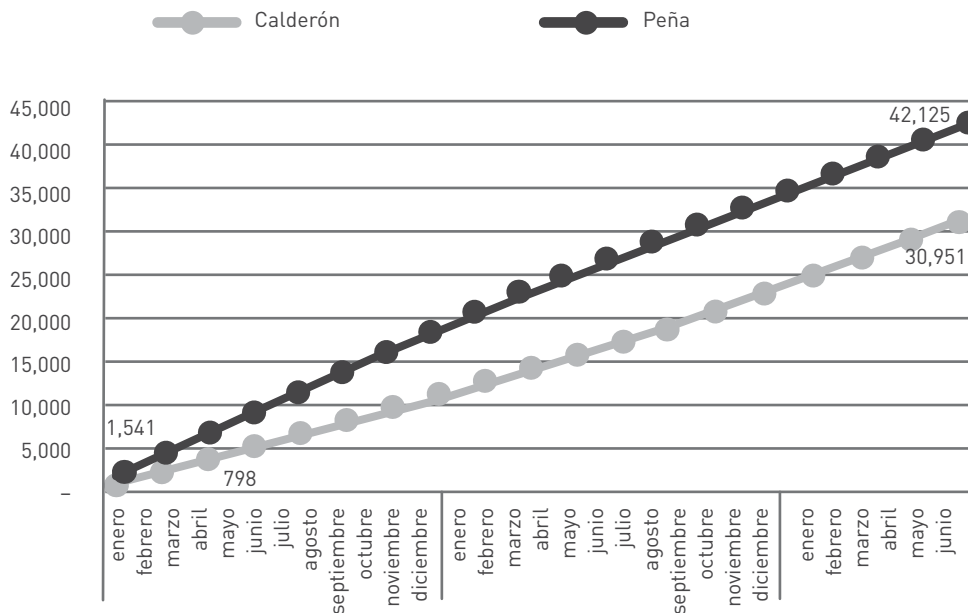


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Si se comparan exclusivamente los gobiernos de Calderón y de Peña Nieto, el número de homicidios dolosos es mayor en casi 12 mil y, de los culposos, en 5 mil se puede observar que el inicio del gobierno de éste lleva casi el doble de homicidios que el de aquél. Las tasas de crecimiento para la primer categoría de delitos es del 36% y para el segundo de 12%, de acuerdo con los datos de la Tabla 1. En las Gráfica 1 se puede observar que desde el inicio del gobierno de Peña Nieto su estrategia de seguridad no es la adecuada, el número de homicidios es casi el doble que el de la administración de Calderón, porque si de alguna forma fue la correcta, el número de homicidios irían a la baja o en su caso sería menor el número, lo cual no se observa.

Gráfico 3

Homicidios dolosos acumulados desde el inicio de cada administración

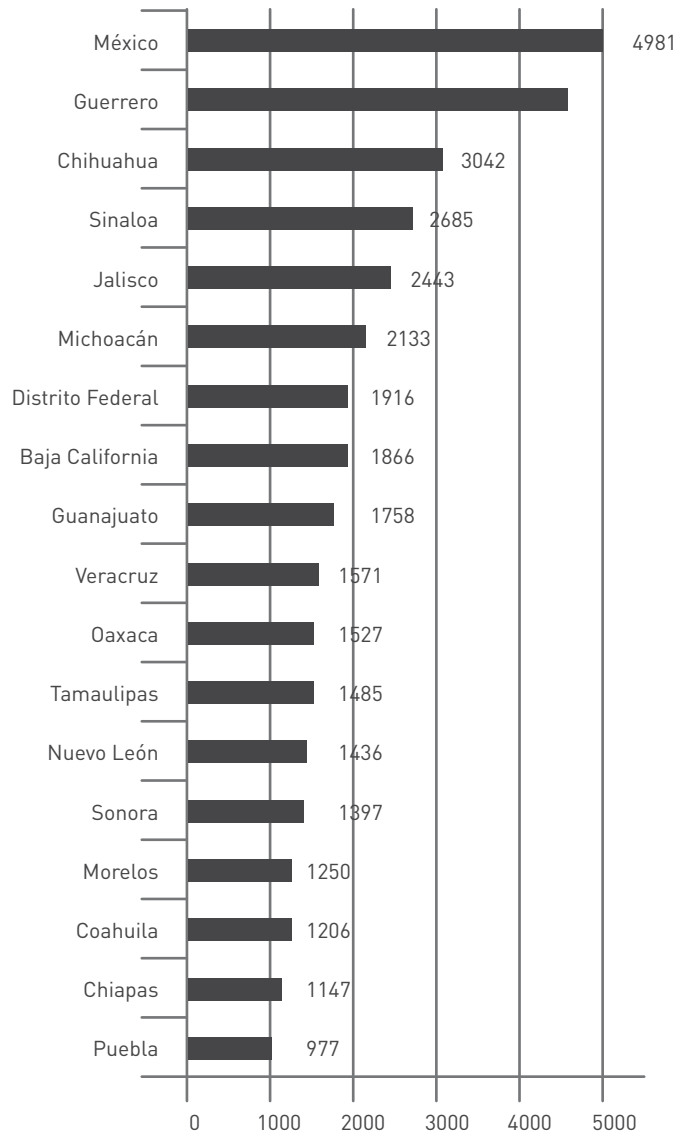


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por su parte en la Gráfica 4 se muestra que el Estado de México, otro caso de ingobernabilidad de Peña Nieto cuando fue gobernador, es la entidad con el mayor número de homicidios dolosos en el país, con cerca de 5 mil, seguido por el estado de Guerrero y Chihuahua, con 4,544 y 3042, respectivamente.

Gráfico 4

Entidades con el mayor número de homicidios dolosos (30 meses)



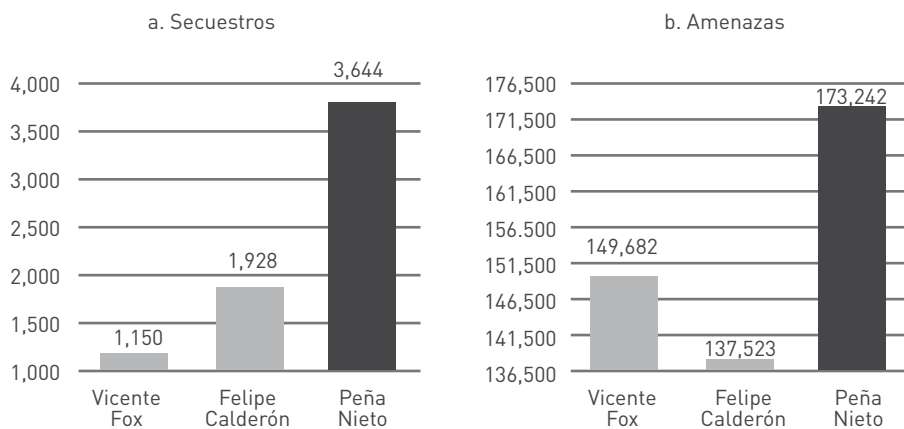
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Secuestros y amenazas

Una vez más, si se hace una comparación tanto de secuestros como de homicidios de los primeros treinta meses de los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, este último queda muy mal parado. Casi se duplican los secuestros de 1,928 denunciados en los primeros 30 meses de gobierno de Calderón, mientras Peña registró 3,644, es decir 1.89 más delitos de esta naturaleza y quizá uno de los más graves que puede sufrir una sociedad, es decir, una tasa de crecimiento de casi el 90%; y no sólo eso sino que el CIDAC ha reportado que el secuestro es el delito que más inseguridad causa a los mexicanos y, de acuerdo con Risk Map, en 2013 México ocupó el segundo lugar a nivel mundial con el mayor número de secuestros.

Gráfico 5

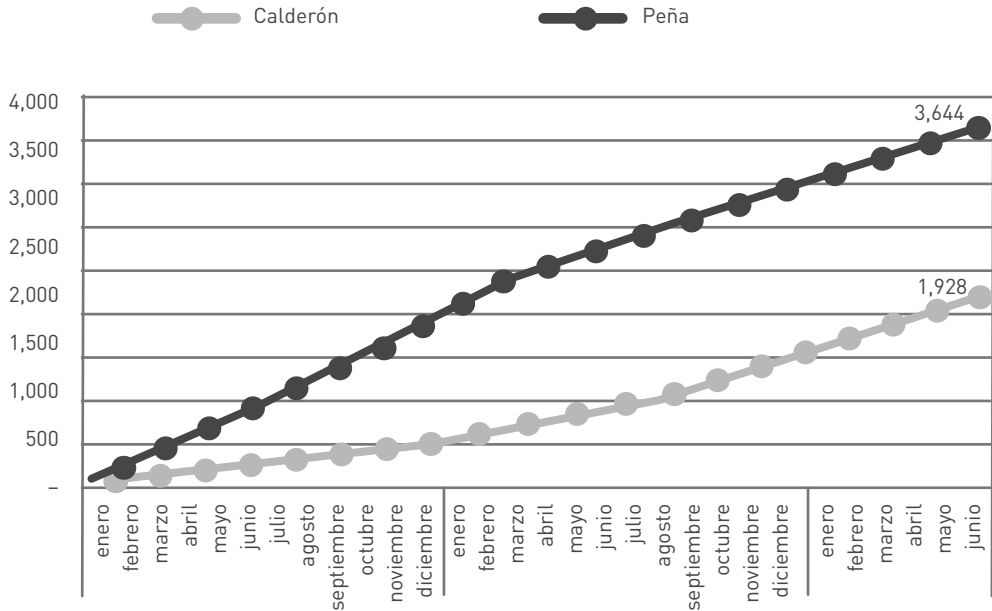
Número de secuestros y amenazas por administración (30 meses)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Gráfico 6

Número de secuestros acumulados desde el inicio de cada administración



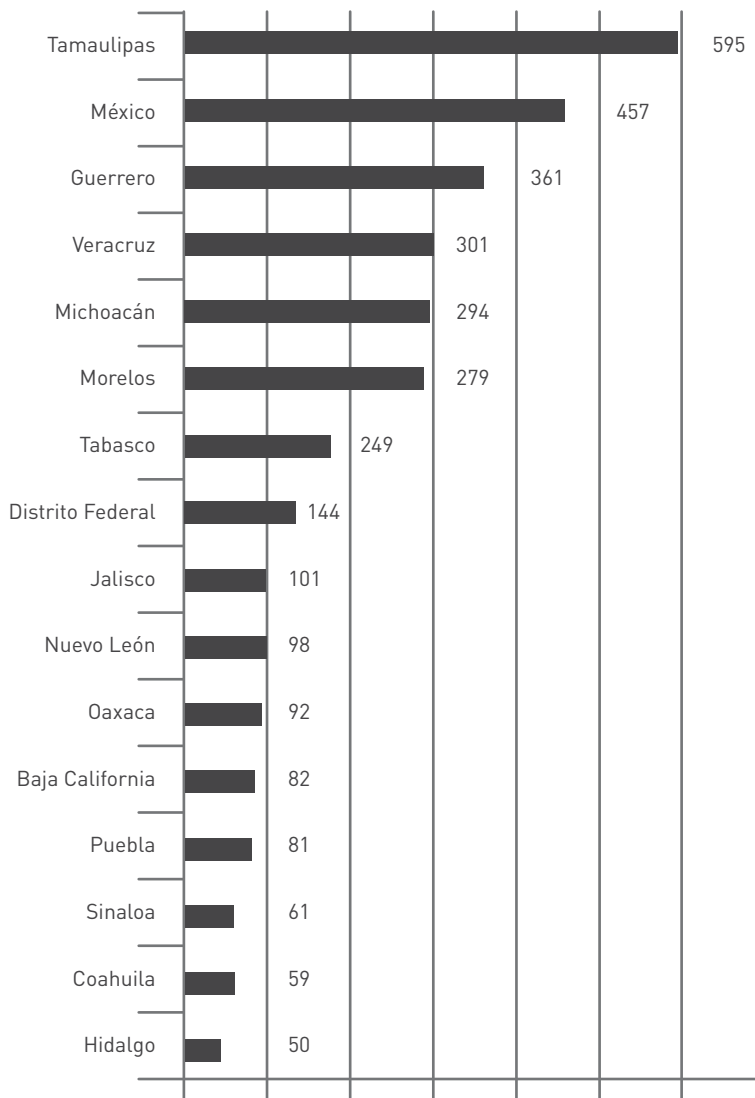
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por otra parte, de igual manera, cuando se compara durante el mismo periodo de tiempo las amenazas, bajo el periodo de Peña Nieto, éstas superan en cerca de 36 mil al número registrado en el periodo de Calderón. En conclusión, como se muestra con datos claros, la estrategia de seguridad de Peña Nieto (Un México en Paz) no es capaz de detener a las grandes organizaciones delictivas dedicadas a cometer los crímenes de alto impacto.

Por su parte en la Gráfica 7 se muestra que Tamaulipas, Estado de México y Guerrero son las entidades donde se concentra el mayor número de secuestros a nivel nacional; nuevamente, el Estado de México y su situación de violencia fue resultado de la incapacidad y corrupción del gobierno de Peña Nieto cuando fue gobernador de la entidad.

Gráfico 7

Entidades con el mayor número de secuestros dolosos (30 meses)



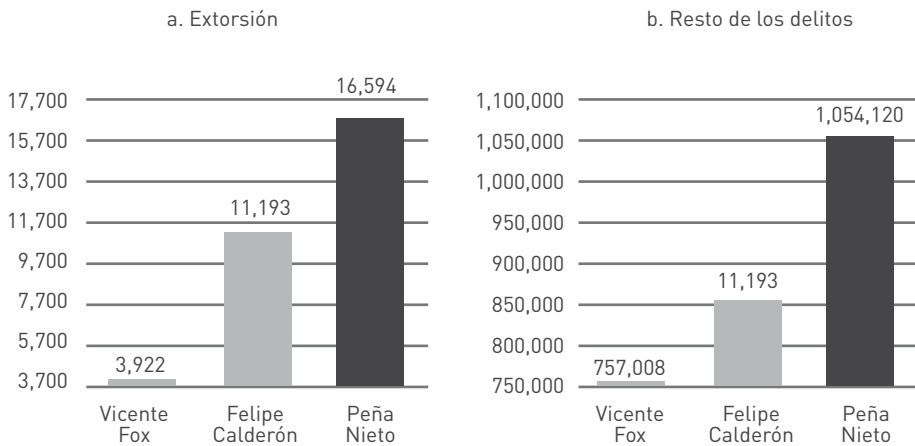
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Extorsión y otros delitos

El INEGI define la extorsión como un delito contra el patrimonio, en el que se obliga a una persona a dar dinero o alguna cosa, para tolerar algo (hacer algo o dejar de hacerlo), causándole un perjuicio económico. Bajo la administración actual, su ascenso es claro, en estos primeros 30 meses de gestión priista, se acumulan 5,400 más. Al cierre del mes de junio de este año, se acumularon 16,594 delitos de este tipo. Por su parte, bajo el periodo de Peña Nieto, el número de delitos por concepto de resto de los delitos fue superior en 200 mil más.

Gráfico 8

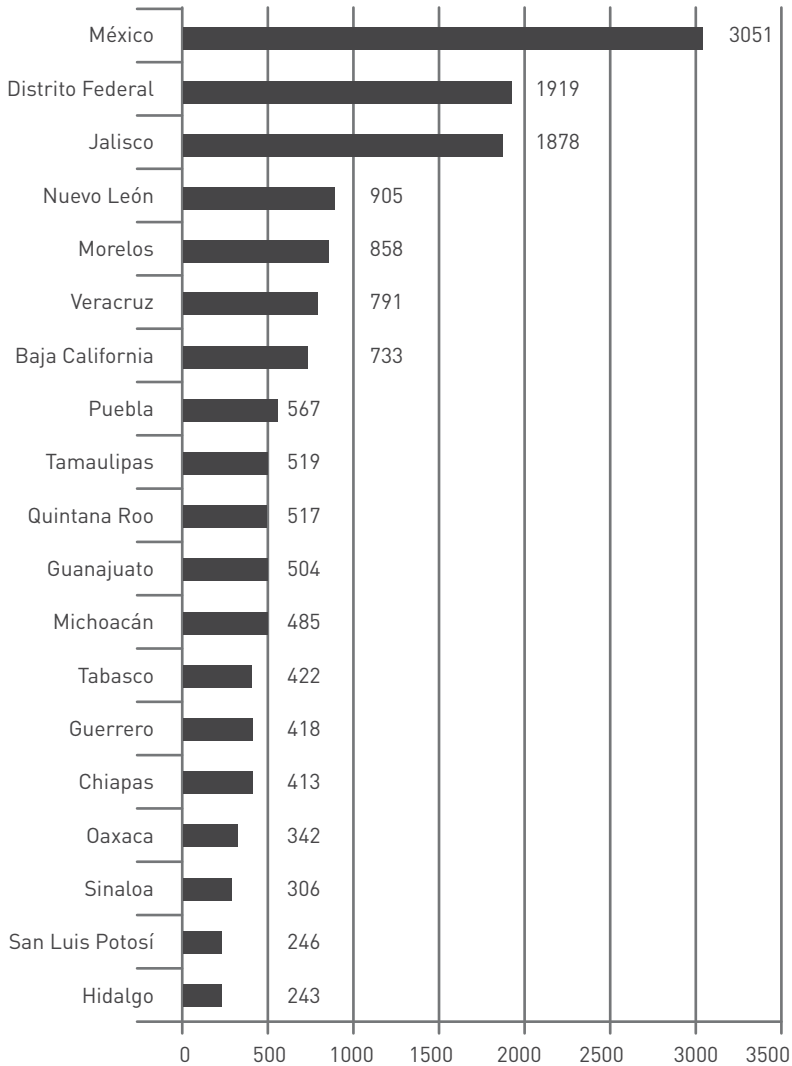
Número de extorsiones y resto de delitos por administración (30 meses)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Gráfico 10

Entidades con el mayor número de extorsiones (30 meses)

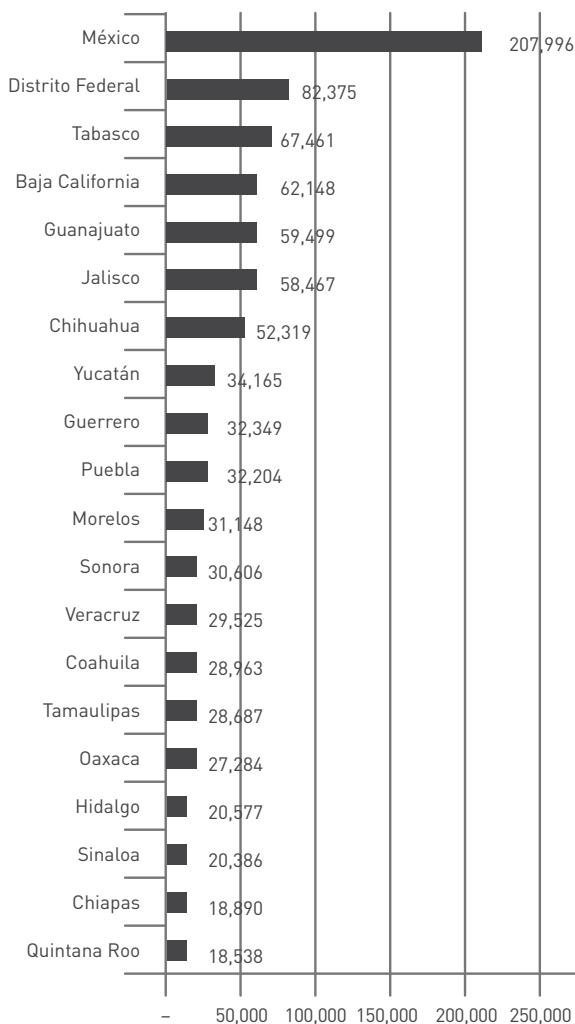


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De nueva cuenta, se muestra que en el caso de las extorsiones, el Estado de México, Distrito Federal y Jalisco son las tres entidades con el mayor número y en general concentran

casi el 40% del total de ellas. Por otra parte, en el caso del resto de los delitos, el estado que gobernó Peña Nieto fue el más violento a nivel nacional, seguido por el Distrito Federal y Tabasco.

Gráfico 11
Entidades con el mayor número del resto de los delitos (30 meses)



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Percepción de seguridad de la ciudadanía

Las estadísticas de percepción ciudadana y cambios de hábitos

En el frente donde el gobierno de Peña ha actuado con gran determinación y claridad durante sus primeros meses es en el de la opinión pública. En lugar de atender las alarmantes cifras de delitos, el gobierno ha puesto todo su empeño en la estrategia de comunicación, que básicamente consiste en dejar de hablar de los problemas de seguridad, con la esperanza de que la población los minimice. Pero también en este aspecto, la realidad termina por derrumbar el discurso triunfalista del peñanietismo. Y si bien los primeros meses la minimización comunicativa del problema logró ligeras mejoras en la percepción ciudadana, estudios más recientes dan pistas de que la población se ha dado cuenta de la operación mercadotécnica para esconder la realidad.

La situación de la violencia en el México actual se resume atinadamente en la expresión del experto en seguridad Alejandro Hope, “menos ruido, misma furia”.¹ La furia, sin embargo, no podrá ser callada indefinidamente cuando es de esta magnitud. En ese sentido, la encuesta del 25 y 26 de febrero de 2014 BGC (Beltrán, Juárez y Asociados) refleja que el 57% está en desacuerdo con el combate al crimen organizado; esta misma encuestadora en enero arroja que la población se siente amenazada por la seguridad del país; Buendía & Laredo mencionan en el mes de febrero que el 59% considera que el narcotráfico ha aumentado, y el 42% que el país es menos seguro.

En términos generales, Consulta Mitofsky menciona que el 75% cree que la situación de seguridad es peor, la Cámara de Diputados arrojó en una encuesta telefónica del 18 y 19 de enero de 2014, que el 48% y 28% considera que el gobierno mexicano cumple poco y nada con su obligación de proteger a sus ciudadanos de la violencia; Parametría informa en enero que a 63% de la opinión pública le parece que el gobierno ha sido rebasado por el crimen organizado; y GEA-ISA menciona en diciembre que el 33% considera que la inseguridad en el país ha aumentado y 28% en su localidad.

Por otra parte en 2015, México Único A.C en conjunto con Mitofsky, en su décima cuarta encuesta nacional sobre la percepción de inseguridad ciudadana de México, presenta resultados por demás preocupantes respecto al tema de seguridad; por mencionar los más importantes: 31% de los hogares dijeron haber vivido cerca de un delito, este último dato incrementó 5% con relación a 2014; 6 de cada 10 personas dicen temer ser víctimas del robo como de secuestro; de cada 100 personas, 55 afirman que el crimen organizado va ganando la guerra contra el crimen y 17 que el Gobierno federal; en la

¹ Alejandro Hope, “Menos ruido, misma furia”, en *Nexos*, julio de 2013 (<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2204214>).

región centro y noroeste se percibe más temor de ser asaltado por mano armada y de secuestro.

Por su parte, de acuerdo con el octavo levantamiento de seguridad pública urbana del INEGI, al mes de junio de este año informa que el 69% de la población adulta consideró que vivir en su ciudad es inseguro y estos datos no presentan cambios respecto al año pasado. Señala también que cerca del 40% de la población encuestada considera que en los próximos 12 meses la situación de violencia empeorará. En otra parte del estudio se informa que el 65% de la población mayor a 18 años que reside en ciudades modificó sus hábitos respecto llevar cosas de valor consigo, 62% que sus hijos salgan a la calle y el 49% cambió rutinas en cuanto a dejar de caminar por su alrededores.

En el caso especial de Michoacán, según Parametría, el gobierno del estado en estos momentos (55%, enero 2014) es gobernado por los grupos criminales; ahora bien, en esta entidad han surgido grupos de autodefensas que, para la opinión pública, no ayudarán a solucionar el problema de la violencia (58% enero / Cámara de Diputados); el 31% dice que los dejen continuar (Cámara de Diputados); según Parametría (25 al 29 de enero 2014) el 51% está de acuerdo y el 53% dice que estos grupos defienden mejor sus comunidades de los grupos criminales que el gobierno; B&L, en febrero, presenta que el 53% de los encuestados aprueba los grupos de autodefensas y que el gobierno debe dejarlos que operen, el 23% cree que son financiados por los cárteles del narcotráfico, BGC (28 y 29 de enero 2014) muestra que el 67% le parece bien los grupos de autodefensa y el 65% en Michoacán.

A pesar de las críticas que varios sectores han lanzado contra la estrategia de combate frontal e integral contra el crimen organizado propuesta por el gobierno de Felipe Calderón, la población mantiene su respaldo a una estrategia de ese tipo. De modo que la vaga propuesta de Peña de “cambiar de estrategia”, para en realidad quedarse sin estrategia alguna, no cuenta con el apoyo de los mexicanos, que exigen reducción de la violencia, pero jamás una tregua o negociación con los grupos criminales. Y como se verá en el último apartado, el gobierno de Peña ha terminado por retomar elementos de la estrategia del gobierno anterior.

Los datos son contundentes: de las entidades con mayor tasa de homicidio en los últimos seis años, prácticamente todas eran gobernadas por el PRI en el momento de la medición. Los casos más impactantes son los de Chihuahua, Sinaloa y Guerrero, que invariablemente aparecen en este “ranking de la muerte”. Durango no se queda muy atrás. Lo que es más, si se observa el año 2011 –el que registró más homicidios a nivel nacional–, cuatro de los cinco estados con más asesinatos eran gobernados por el PRI

(la excepción es Guerrero). Juntos, esos cuatro estados sumaron la tercera parte de los homicidios dolosos registrados a nivel nacional.

Las causas del desastre: la ausencia de estrategia

La estrategia: minimizar y manipular información

El gobierno de Enrique Peña Nieto no quiso, no pudo o no supo definir una estrategia en materia de seguridad. Cegada por el prejuicio y el revanchismo, la actual administración desechó todo lo realizado por el gobierno de Felipe Calderón y pensó que su solo regreso a Los Pinos —“nosotros sí sabemos gobernar”— actuaría como un remedio automático, en una clara muestra de pensamiento mágico, como si los problemas pudieran desaparecer por efectos misteriosos derivados de las cualidades del nuevo gobernante.

Que no sabían ni tenían idea de la estrategia a seguir lo ejemplifica muy bien la suerte que han corrido algunas de las propuestas centrales de la oferta en materia de seguridad de Peña Nieto: la Gendarmería Nacional y el Programa contra la prevención del delito.

- El 17 de diciembre de 2012 se anunció con bombo y platillo la creación de la Gendarmería Nacional. Desde entonces han abundado las declaraciones contradictorias entre diversos funcionarios sobre sus funciones y ámbito de trabajo (que va a estar encargada de territorios federales como los puertos y aeropuertos; que su responsabilidad serán las zonas rurales alejadas); que va a ser una policía de proximidad para atender los delitos comunes, que perseguirá al crimen organizado.
- Finalmente, y sólo para lavarle la cara al Presidente Peña, decidieron que la Gendarmería Nacional será una división de la Policía Federal, compuesta por 5 mil elementos que comenzará a operar en julio de 2014. Por lo pronto, toda esa política errática ha impedido que la Policía Federal continuara creciendo y fortaleciéndose, lo cual debiera ser una de las prioridades fundamentales.

Como desconocen qué es una estrategia le han llamado estrategia a un conjunto de instrumentos de política. Lo identificable de la “nueva” estrategia son tres puntos: a) la comunicación, que para Enrique Peña Nieto consiste en minimizar y manipular la información; b) la coordinación y, c) la prevención.

Por su parte, Alejandro Hope, uno de los principales expertos en seguridad, escribió

sobre la famosa coordinación, considerada como el punto central y eje de la estrategia de seguridad: “Sacralizar a la coordinación, convertirla en un objetivo de la política pública, es un despropósito monumental. Es muestra patente de falta de claridad sobre lo que se quiere. Peor aún, revela un simplismo radical en el diagnóstico sobre la inseguridad: para los idólatras de la coordinación, el problema del delito y la violencia es de operación política y control de acuerdos. Parecen decir que nuestras dificultades provienen no de nuestra fragilidad institucional, no del desastre de las policías, las procuradurías o las prisiones, sino de un hecho coyuntural: Calderón no conducía bien las juntas y no le hablaba bonito a los gobernadores (pero no hay que preocuparse, porque ya llegaron los que sí tienen mano izquierda).

En un artículo reciente, Jesús Silva-Herzog Márquez escribió lo siguiente: “El gobierno de Peña Nieto es el gobierno de los operadores políticos. Negociadores sin mapa, gestores sin plan, delegados sin instructivo. Negocia lo que sea, pero negocia, parece ser la orden. Entrega lo que sea, cede lo que sea, pero firma. No pierdas el tiempo leyendo el contrato porque lo importante no es el convenio, es convenir. No importa que el acuerdo sea una estocada al ‘proyecto’ del gobierno. Gobernar es transar. Sustituyan negociar, convenir y transar por coordinar y tienen allí, en apretado resumen, la política de seguridad de la administración actual. Coordinense, es la instrucción. ¿Para qué? No importa, la cosa es salir todos sonrientes en la foto. Sin ideas, sin propuesta, sin proyecto, pero eso sí, bien coordinaditos. De miedo, les digo”.

La prevención del delito sin restaurar el tejido social

En varios conceptos se presentaron enormes diferencias entre lo presupuestado y lo ejercido. Reducir la importancia del tema de la seguridad en el discurso presidencial y del todo el gobierno ha significado, en los hechos, disminuir drásticamente la prioridad que le asignan al problema las dependencias y los gobiernos estatales. Con estas cifras, que revelan la ausencia de prioridad tanto en el Gobierno federal como en los estatales, lo extraño no es que surjan grupos de autodefensa ciudadana en Guerrero y Michoacán para protegerse de las organizaciones criminales, sino que no hayan surgido en más estados. Si lo que la administración de Peña Nieto dice que es su “estrategia”, la nueva estrategia, no es otra cosa que ocurrencias insostenibles, vaguedades y ocultamiento del problema, entonces, ¿qué está haciendo en la realidad el gobierno en materia de seguridad?, ¿cuál es la estrategia real de Peña Nieto, la que se deriva de sus acciones?

Cuatro son sus componentes: 1) Pérdida de importancia en la atención del problema por la reducción presupuestal; 2) Minimización de los operativos militares y policíacos de control de las organizaciones criminales que se traduce en indefensión de la ciudadanía; 3) Freno del proceso de fortalecimiento de las instituciones de seguridad por el menor presupuesto y la falta de voluntad política y, 4) Indefinición de la relación con Estados Unidos y pérdida de apoyos de parte de ese país a la lucha por la seguridad.

Con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el gasto autorizado anual en 2015 para la política integral, que tiene que ver con la cohesión social como son los temas de delitos, adicciones, espacios públicos y proyectos productivos, fue de 134.4 mil millones de pesos, donde Educación Pública, Gobernación y Defensa Nacional concentran el 88% de estos recursos.

Tabla 2

Monto autorizado y % de avances en temas de prevención del delito, adicciones, espacios públicos y proyectos productivos
(ene-jun 2015, mmdp)

Ramo	Autorizado Anual	Pagado al periodo	% de avance anual	% de avance al periodo
Educación pública	75.93	37.70	49.65	99.39
Gobernación	37.14	17.94	48.29	99.23
Defensa nacional	5.66	3.06	54.03	98.16
Desarrollo social	4.05	2.52	62.28	98.67
Marina	3.64	1.75	48.16	100.00
Comunicaciones y transportes	1.90	0.70	36.94	98.70
Desarrollo agrario, territorial y urbano	1.89	0.82	43.12	96.52
Procuraduría General de la República	1.35	0.65	47.79	98.26

Ramo	Autorizado Anual	Pagado al periodo	% de avance anual	% de avance al periodo
Salud	1.27	0.42	33.08	92.33
Economía	1.07	0.19	17.84	100.00
Hacienda y crédito público	0.40	0.17	43.11	98.47
Trabajo y previsión social	0.00	0.00	46.56	96.53

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP, segundo semestre de 2015.

Como se muestra en la Tabla 2, Economía, Salud y Comunicaciones y Transportes, son los tres ramos que tienen el menor avance anual, 37% aproximadamente. Queda más que claro que la estrategia de seguridad del gobierno de Peña Nieto no viene acompañada de ni de la generación de empleo ni de prevención de salud. Sus montos son bajos y el porcentaje de avance anual es menor.

Tabla 3

Monto autorizado y % de los programas de seguridad del ramo de Gobernación
(ene-jun 2015, mdp)

Programas relacionados con los delitos (Gobernación)	Autorizado Anual	Pagado al periodo	% de avance anual	% de avance al periodo
Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	\$22,300.15	\$12,179.99	54.6	99.3
Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	\$4,893.95	\$2,438.18	49.8	100.0
Gendarmería Nacional	\$3,077.49	\$1,439.44	46.8	96.8

Programas relacionados con los delitos (Gobernación)	Autorizado Anual	Pagado al periodo	% de avance anual	% de avance al periodo
Programa Nacional de Prevención del Delito	\$2,683.23	\$-	-	-
Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	\$1,703.23	\$680.58	40.0	100.0
Otorgamiento de subsidios para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal	\$1,009.64	\$751.17	74.4	100.0
Coordinación con las instancias que integran el Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$659.11	\$244.02	37.0	99.8
Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito	\$172.80	\$57.94	33.5	99.6
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	\$207.01	\$30.79	14.9	99.8
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	\$157.40	\$59.25	37.6	100.0
Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	\$140.12	\$0.59	0.4	100.0
Actividades para contribuir al desarrollo político y cívico social del país	\$70.15	\$34.88	49.7	99.8
Defensa de los Derechos Humanos	\$52.24	\$16.57	31.7	99.6
Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	\$10.75	\$2.02	18.8	100.0

Programas relacionados con los delitos (Gobernación)	Autorizado Anual	Pagado al periodo	% de avance anual	% de avance al periodo
Actividades de apoyo administrativo	\$1.63	\$0.41	25.0	100.0
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$1.40	\$0.54	38.8	100.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP, segundo semestre de 2015.

Por su parte, en la Tabla 3 se observa que el programa de Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito, es decir, estrategias policiales, tiene el mayor presupuesto de Gobernación en 2015. Este renglón nada tiene que ver con la reconstrucción del tejido social. Por otra parte, el segundo rubro con mayor presupuesto pagado es el de Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal, en cerca de 5 mil millones de pesos; este renglón está destinado principalmente a la profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad, mejorar infraestructura, etc. Y que como en el caso anterior, nada tiene que ver con la reconstrucción del tejido social, sólo el 20% del monto irá a la política pública de prevención del delito.

En tercer lugar se encuentra la Gendarmería Nacional, con cerca de 3 mil millones de pesos y su porcentaje de avance anual es del 50%, en concordancia con el 50% de avance de meses que van del año. Cabe señalar, de acuerdo con la Comisión de seguridad, la gendarmería es una policía que se encargará de los delitos del fuero común.

Por si fuera poco, y aunque parezca paradójico, al Programa Nacional de Prevención del Delito no tiene recursos para funcionar, aunque a este se le hayan destinado cerca de 2.9 mil millones de pesos (Ver Tabla 3). En conclusión, como se muestra arriba en las tablas, la estrategia de seguridad de Peña Nieto en los últimos años se caracteriza por mayores estrategias policíacas, y mayor infraestructura acompañados por menor presupuesto para crear empleos y salud, así como cerrar la llave a estados y municipios para la prevención de delitos. El fracaso es evidente.

Referencias bibliográficas

- Glaeser, Edward L; D. DiPasquale (1999). “Incentives and Social Capital: Are Homeowners Better Citizens?”. *Journal of Urban Economics*.
- Gary Becker (1968). “Crime and Punishment: An Economic Approach”. *The Journal of Political Economy* 76: 169–217.
- Glaeser, Edward L., Bruce Sacerdote, and José A. Scheinkman. 1996. Crime and Social Interactions. *Quarterly Journal of Economics* 111: 508–548.
- Zenou, Yves. 2003. The Spatial Aspects of Crime. *Journal of the European Economic Association* 1: 459–467.

IV. ESTANCAMIENTO, CRISIS

Y DEVALUCIÓN: LA POLÍTICA ECONÓMICA

Salomón Guzmán Rodríguez

Introducción

Durante los doce años en la Presidencia de la República, y sin contar con la aprobación de las reformas económicas estructurales que más le urgían al país —y que en todo momento aplazaron su consentimiento los otros partidos políticos de oposición, en especial el PRI—, los esfuerzos de los gobiernos surgidos del Partido Acción Nacional se caracterizaron con especial tino en mantener la estabilidad económica y aumentar la solidez financiera del país.¹

La primera estuvo relacionada con el crecimiento económico, los empleos y la inflación; la segunda con la amplitud de las disposiciones del sistema financiero, que permitió mejorar y dinamizar los intercambios comerciales nacionales e internacionales y con el éxito de las políticas monetarias, cambiarias, fiscales y de deuda, las cuales permitieron mayores niveles de ahorro e inversión, tanto pública como privada.

Ambas situaciones le permitieron a la economía mexicana sortear y mitigar de forma ordenada los shocks negativos ante la mayor crisis económica y financiera mundial de 2008-2009, después de la de 1929-1930.² Sin embargo, es de reconocerse ampliamente, estos resultados satisfactorios en su mayoría no bastaron para que la economía mexicana lograra ponerse a la par del desarrollo y de la eficacia productiva de otras economías subdesarrolladas y de ingresos altos. Lo que particularmente no se alcanzó y no se cristalizó fue un mayor bienestar social para los mexicanos por medio de empleos decentes y bien remunerados, que el mercado interno se robusteciera por medio de la competitividad entre empresas y productos de calidad frente a las nuevas preferencias de los consumidores; que se lograra acrecentar y fortalecer la inversión extranjera directa en capital físico, y no sólo contar con la llegada ocasional de capitales financieros, por medio de políticas que acarrearán mayormente la productividad de los trabajadores y del capital frente a las nuevas estructuras económicas mundiales; que se acrecentará ferozmente la lucha contra la desigualdad de los ingresos de los hogares mexicanos por medio de la perfeccionamiento continuo de la política social y el reformismo fiscal adecuado, principalmente cerrar cada vez más la brecha que existe entre sueldos exagerados, rentas exorbitantes y capital financiero excesivo, el cual se concentra y acrecienta dentro del grupo del décil más rico; que la informalidad dejará de ser amparo laboral para muchos jóvenes y mujeres por medio de un mercado de trabajo más flexible con garantías de seguridad social serias y mejores salarios frente a las nuevas relaciones

¹ De la Torre, Augusto. Ize, Alain. Schmukler, Sergio. “El desarrollo financiero en América Latina y el Caribe. El Camino por delante”. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. 2012

² <http://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2012/cr1265.pdf>

entre los trabajadores y las empresas; que el sector exportador ampliara su dinámica productiva como motor de crecimiento económico por medio de la adopción de nuevas tecnologías mundiales frente al beneficios de los tratados comerciales; que se fortalecieran los mecanismos financieros con el propósito de disminuir tanto los riesgos económicos futuros que genera la globalización como la especulación y que, principalmente y sobre todo, millones de mexicanos escaparán de la situación de pobreza en todas sus modalidades, por medio de la igualdad de oportunidades.

En contrasentido, con todo y los rezagos económicos arriba señalados y de que el gobierno enfrentó las negativas de los partidos opositores para sacar adelante la nueva agenda económica que el país necesitaba, la economía vivió un ascenso real y visible en el contexto global de las economías en desarrollo y desarrolladas, tanto por el manejo acertado y responsable de la política económica, fiscal, monetaria y cambiaria, como por el hecho de convertirse, sin duda, en una de las economías exportadoras más emprendedoras a nivel mundial. Empero, ésta siguió experimentando retrasos en muchos campos de la vida institucional, aun con la modernización de las estructuras gubernamentales, programas sociales, educación y la creación de nuevas reglas en materia fiscal a raíz de la bonanza petrolera.

Con todo y el buen desempeño en el manejo de la situación social, macroeconómica y financiera del país por parte de los gobiernos panistas, de los acuerdos coincidentes de las diversas visiones políticas plasmados en el Pacto por México, el cual se firmó en diciembre de 2012, de la aprobación de las reformas económicas estructurales en 2013 y 2014 por parte del Congreso de la Unión con el respaldo de un amplio sector de la sociedad, y contar con un sector exportador dinámico y fuerte en conjunto con una política fiscal prudente por parte del anterior gobierno, desde el regreso del PRI a Los Pinos en 2013, lejos de promover, incentivar y regular los motores del crecimiento económico con el fin de impulsar las reformas económicas e ir superando en el mediano plazo los rezagos económicos y de desarrollo, el gobierno de Peña Nieto en lugar de echar mano de estas ventajas, muestra incapacidad para hacerle frente a las exigencias y necesidades cada vez más crecientes de la población mexicana y de la economía, frente a los cambios de la globalización, que lejos de mejorar los problemas de pobreza, fiscales, educación, distribución de la riqueza y estancamiento económico, la incertidumbre y los malos resultados de su ejercicio son cada vez más preocupantes. Puede atestiguar, y no necesariamente ante notario, que durante casi ya 30 meses de gestión, su régimen económico y político se caracterizan por nubarrones, secuelas, crecimiento económico dispar y mediocre que de prolongarse, frente a un contexto mundial de incertidumbre

y de crisis financiera, dejará a las siguientes generaciones con escasas oportunidades de desarrollo económico y social, independientemente de la evolución de las reformas estructurales.

Cabe recordar, hasta el día de hoy, de acuerdo con la OCDE,³ que México es uno de los países con el mayor número de reformas estructurales adoptadas y aprobadas, por encima de la Unión Europea y de los principales países en desarrollo. El avance de las reformas económicas estructurales en términos de aprobación de las leyes secundarias es sustancial; la laboral se aprobó en diciembre 2012, la hacendaria en octubre de 2013, la financiera en enero de 2014, la de transparencia en febrero de 2014, la de telecomunicaciones en julio de 2014, la de competencia económica en mayo de 2014. Este avance, de acuerdo con el organismo internacional, elevará los estándares de vida de los hogares mexicanos en por lo menos diez años, con el requisito importante de darle un seguimiento continuo en su implementación.

La aportación de estas reformas sobre la tasa de crecimiento del PIB en el mediano plazo será variada: la reforma de telecomunicaciones impactará 0.06%, electricidad y gas 0.32%, la petrolera 0.45%, la laboral en 0.52%, según estimaciones presentadas por el organismo internacional. Pese a ello, en conjunto con lo que ya se tiene sobre las reformas estructurales aprobadas, las perspectivas de bajo crecimiento económico, en lo que va del sexenio de Peña Nieto, es cada vez más clara, tanto por el lado de las principales encuestas del Banco de México como del INEGI, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la CEPAL, la OCDE, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el sector privado; ya no se diga la situación social, política, de corrupción y de violencia en la que vive el país.

Es por eso que este trabajo tiene como objetivo mostrar con cifras económicas y en términos comparativos los malos resultados de la gestión del actual Presidente Peña Nieto y dejar entrever que él y su gabinete no supieron qué hacer en los meses pasados, con todo y la aprobación de las reformas estructurales, para reactivar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los mexicanos. Este documento se divide en tres partes: en la primera se muestra el crecimiento económico dispar y sus nubarrones, en la segunda se muestra la crisis fiscal y el engaño de los recortes al gasto, y en la parte final la devaluación de la moneda y la fragilidad financiera de la economía mexicana. Entre otras cosas, este ensayo proporciona perspectivas claras acerca de la mala gestión y de lo que se debe hacer para echar a perder una economía cuya estabilidad financiera y económica le fue heredada al actual Presidente.

³ Fuente: OCDE (2015a), *Going for Growth*, con cálculos provisionales de la implementación de reformas en 2014.

1. El crecimiento económico dispar: los nubarrones

Recesión y estancamiento económico

Con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al cierre del primer trimestre de 2015, la economía mexicana ascendió en términos porcentuales 2.53, las actividades primarias 6.82, las secundarias 1.41 y las terciarias 2.94, aproximadamente. Por el lado de la demanda agregada, el consumo privado 3.19, el consumo de gobierno 3.20, la inversión en 5.37 y las exportaciones 12.10. Con la información puntual descrita arriba, puede parecer que el gobierno de Peña Nieto y su gabinete hace las cosas bien y que su gobierno es eficaz en el manejo de la economía; sin embargo, los datos históricos muestran que la tasa crecimiento de la economía mexicana en todo el periodo del actual gobierno es apenas la mitad de la tasa del año de 2012 y que los síntomas de una recesión⁴ económica cercana ya se observan en el componente cíclico de los principales indicadores de coyuntura al mes de mayo y junio de este año.

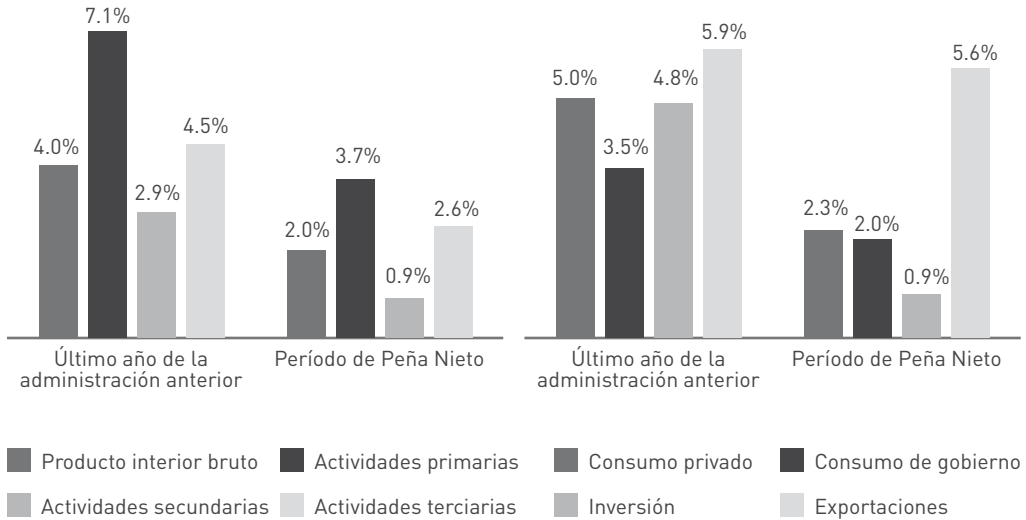
En promedio, en tan sólo un año (2012) la economía creció más que en todo lo que va la administración del gobierno del PRI. Por su parte, la tasa de crecimiento promedio del PIB es apenas la mitad de la tasa de 2012, reflejándose de igual manera en las tres actividades económicas más importantes con un castigo mayor a las secundarias (la industria). Por si fuera poco, el consumo privado en todo lo que va del periodo señalado decreció 2.7% y con espectacular caída la tasa de inversión en 3.9%, en comparación con las cifras de 2012.

Los daños de la reforma fiscal aprobada por el PRI y el PRD en el Congreso de la Unión son indiscutibles, se experimenta menor consumo y menor nivel de inversión en comparación al último año de la anterior administración (Ver Gráfico 1).

⁴ Cuando el componente cíclico del indicador se encuentra por debajo de su tendencia de largo plazo y está decreciendo. Interpretación del reloj de los ciclos económicos en México. INEGI

Gráfico 1

Tasas de crecimiento promedio: último año de la administración anterior vs todo el periodo de Peña Nieto



Fuente: elaboración propia con cifras del INEGI.

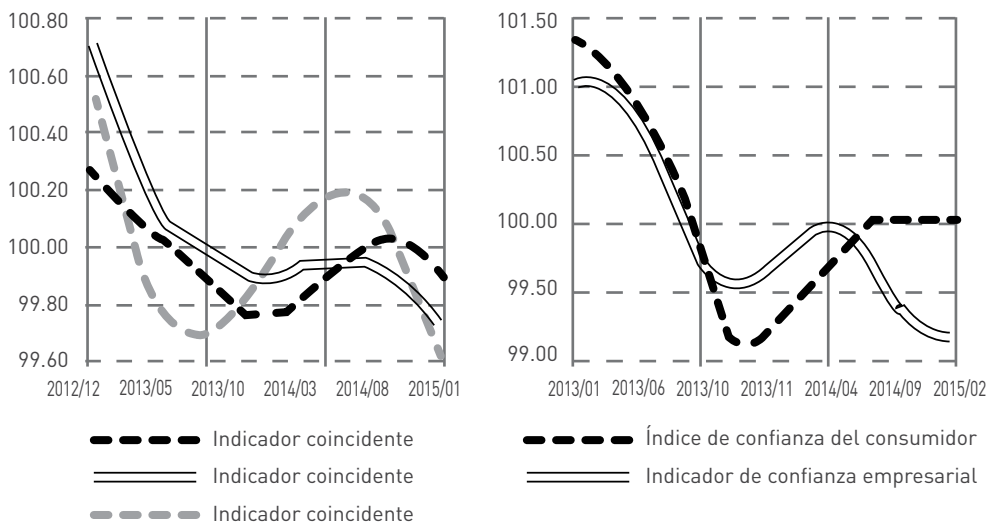
Por otra parte, con la misma información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁵ al mes de mayo y junio de este año, el indicador coincidente,⁶ el global de la actividad económica y el de actividad industrial se encuentran por debajo del valor de 100, lo cual significa que las principales actividades económicas se encuentran estancadas o en recesión durante los últimos meses y, si observa a detalle, la caída de estos indicadores se da al arranque de la administración de Peña Nieto, dejando en el olvido los resultados positivos de la anterior administración presidencial.

⁵ Heath, Jonathan. "Lo que indican los indicadores. Como utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México" INEGI. 2012

⁶ Las variables que componen el Indicador Coincidente son el Indicador de la Actividad Económica Mensual, el Indicador de la Actividad Industrial, el Índice de Ingresos por Suministros de Bienes y Servicios al por menor, el Número de Asegurados Permanentes en el IMSS, la Tasa de Desocupación Urbana y las Importaciones Totales.

Gráfico 2

La recesión económica: el componente cíclico de los indicadores de coyuntura, 2012-2015



Fuente: elaboración propia con cifras del INEGI.

Lo preocupante de ello es que el indicador global de la actividad económica (IGAE)⁷ anticipa un estancamiento económico de prácticamente todas las actividades para el cierre del presente año; es decir, las tasas pronosticadas de crecimiento por parte del Gobierno federal en los proyectos de presupuesto no se alcanzarán por ningún medio y lo más probable es que las expectativas de crecimiento cierren a la baja (ver Gráfico 2). Por si fuera menos, el indicador de la actividad industrial lleva un año en plena caída hacia la recesión, junto con el indicador de confianza empresarial y el índice de confianza del consumidor. No cabe duda, con todo y la aprobación de reformas estructurales económicas, se puede constatar que el gobierno actual no sabe qué hacer con el manejo de la economía y que en lugar de revertir la reforma fiscal y aumentar la inversión pública sin necesidad de mayor emisión de deuda, los recortes al presupuesto seguirán estando a la orden del día y de su antojo.

⁷ El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía, en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones. INEGI

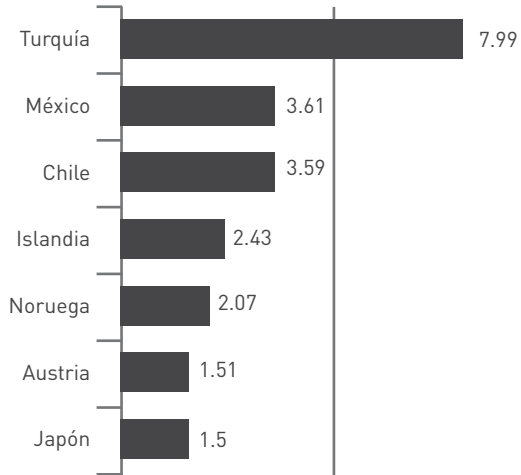
Los precios y la disminución de las utilidades

Aunque al interior del país la tasa inflacionaria de los precios de las mercancías y servicios se encuentra por debajo de la meta del 3.0 por ciento al cierre del mes de junio de este año, en términos internacionales la economía mexicana aún no logra acomodarse a la par de las tasas inflacionarias de las economías desarrolladas, ya que se sitúa como el segundo país con el nivel de precios más alto después de Turquía y 2.32 por ciento por encima del promedio de los países que conforman este organismo internacional, en lo que va del sexenio de Peña Nieto.

Es más, es muy probable que la disminución de precios sea un reflejo del bajo ritmo de crecimiento del consumo y no por mayores niveles de productividad. Por su parte, no debe negarse que los bajos niveles de inflación son buenos para una economía en general (Cuadra, 2008), puesto que las variables reales se ubican en mejor posición a nivel microeconómico y macroeconómico (Orphanides y Williams, 2002); sin embargo, se debe ser claro en la discusión: existe una fuerte asociación negativa entre el nivel de precios y el ciclo económico; si las variaciones del tipo de cambio no han afectado la trayectoria de los precios hacia el alza en los meses pasados, y la política monetaria no ha reaccionado a un sobrecalentamiento de la economía con el aumento de la tasa de interés, es muy probable que el menor ritmo de inflación, entre otras cosas, pueda ser explicado por menor crecimiento económico (ver Tabla 1). Por su parte, si el menor ritmo de inflación se explicara por un mayor ritmo en la productividad durante los últimos meses, por qué no se experimentan tasas similares al promedio de los países desarrollados de la OCDE. El menor ritmo de crecimiento en los precios no es, en ningún caso, éxito del gobierno de Peña Nieto: es gracias a la política monetaria del Banco Central Mexicano y fracaso de la política fiscal del gobierno que ha castigado el consumo, la inversión y la productividad con su reforma fiscal aprobada en 2013.

Tabla 1 y Gráfico 3

Países de la OCDE con el mayor nivel inflacionario (Promedio 2013-2015)



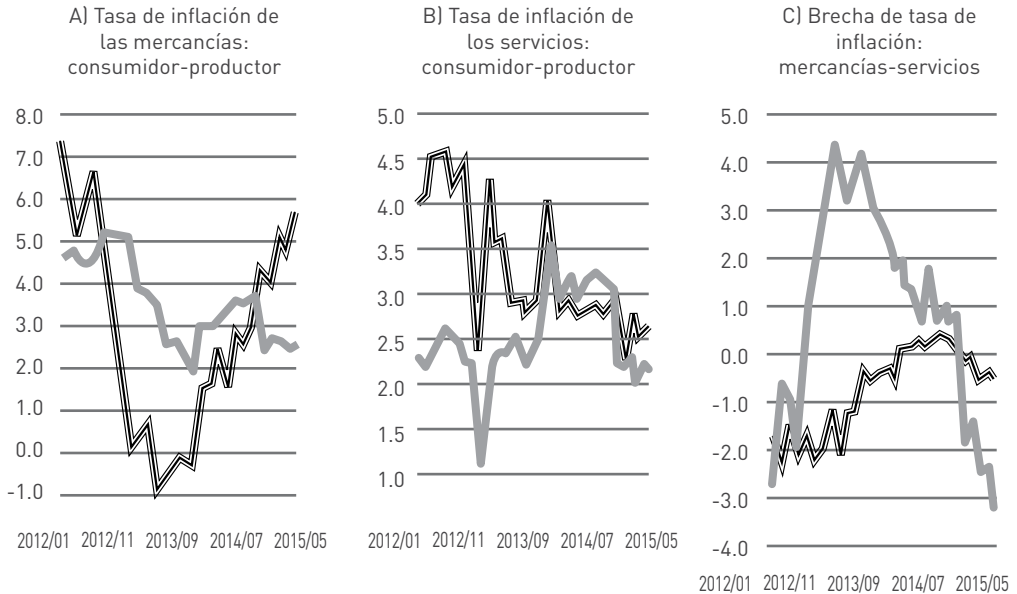
Turquía	7.99
México	3.61
Chile	3.59
Islandia	2.43
Noruega	2.07
Austria	1.51
Japón	1.50
Reino Unido	1.38
Países Bajos	1.35
Canadá	1.26
Corea del Sur	1.05
Estados Unidos	1.02

Fuente: elaboración propia con cifras de la OCDE.

De acuerdo con el reporte de inflación que publicó el INEGI en el mes de junio de 2015, la tasa de inflación interanual fue de 2.87%, la inflación subyacente del 2.33%, el componente de mercancías 2.48% y los servicios 2.20%. La inflación no subyacente fue de 4.63%, los agropecuarios en 7.67% y los energéticos en 2.80%, respectivamente. Por un lado, es de reconocer que estas cifras, para los consumidores, representan un alivio puesto que aumenta su poder adquisitivo de manera histórica y, por otro lado, la meta de inflación del Banco Central de México se encuentra por encima de estos números, lo cual representa un éxito. Dentro del informe se detalla que con relación al mismo periodo de 2014, los precios de los alimentos y bebidas son los que más aumentaron, seguido por restaurantes y educación. Por su parte, cabe subrayar, la inflación en comunicaciones fue de -10.57, aproximadamente. Señal de que la reforma en telecomunicaciones ha empezado a surtir efectos en los precios finales.

Gráfico 4

Tasas de inflación de las mercancías y servicios: consumidor-productor
2012-2015



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. En el caso del productor se excluye el petróleo.

Sin duda, la disminución histórica de precios alrededor de la meta del 3.0% representa pasos sólidos de las políticas monetarias implementadas por el Banco Central desde que es autónomo en sus decisiones, con todo y que el tipo de cambio se ha devaluado, bajo el periodo de Peña Nieto, cerca del 24.0%, y que ya rebasa la pérdida de valor que se experimentó en el sexenio anterior en los últimos días.

Por otra parte, la evolución de la tasa de inflación de las mercancías y de los servicios ha sido distinta desde el año 2012; por mencionar, desde inicios de 2012 hasta el mes de septiembre de 2013, la inflación de las mercancías fue superior a la de los servicios para después converger y comportarse de manera similar ambas, por el lado del consumidor; y aunque hoy la brecha es menor y positiva, la caída de la inflación subyacente se explica en su mayoría por el menor nivel de precios en las mercancías. Con otras palabras, la rigidez de los precios de las mercancías ha disminuido y la de los servicios se ha mantenido relativamente más estable.

Contrario al consumidor, el comportamiento de los precios para los productores de mercancías y de servicios es distinto. Desde inicios de 2012, la tasa de inflación de las mercancías para los productores (lo que cuesta producirlas) llegó a ser menor que la inflación para los consumidores (su precio final), hasta antes de que se aprobara en los Congresos de la Unión la reforma fiscal de 2014. Podría suponerse que si las variaciones de los precios finales de las mercancías son mayores al costo de producirlas, los márgenes de utilidad de las empresas son mayores, ya que el precio final permite absorber el costo de producción en conjunto con la mejora de las expectativas inflacionarias, lo cual implicaría, en teoría, mejorar los salarios reales de los trabajadores y empleados; de igual manera para el caso de los servicios (Mántey de Anguiano, Levy Orlik, 2007). Desde 2012 a finales de 2013, las utilidades de los productores de mercancías distinguieron un ritmo creciente y acelerado para después caer en picada hasta el presente año. En el mes de junio del presente año, el costo de producción alcanzó una tasa del 5.63% para las mercancías y 2.64% para los servicios, aproximadamente. Por su parte, desde finales de 2013, el costo para producir mercancías presenta una tendencia al alza bastante clara, con márgenes de utilidad cada vez más cercanos a cero. Además, en todo lo que va de 2015, los precios finales de las mercancías ya no cubren los costos de producirlas y las pérdidas son cada vez mayores para los productores, lo que implicaría muy probablemente que los salarios disminuyan y la precariedad de los trabajos vaya en aumento en las industrias productoras de mercancías; es por eso que la caída en los precios finales se detuvo desde inicios del año con una pequeña alza en el último mes de junio (ver Gráfico 4.A).

El caso de los servicios es distinto e interesante. Desde 2012 y hasta finales de 2013, el incremento de los costos de los servicios fue superior al incremento de los precios finales. Es decir, durante este periodo las pérdidas fueron constantes, contrario a 2014, cuando los márgenes de utilidad apenas fueron positivos para después volver a ser negativos en todo el 2015. En ese sentido, puede suponerse que es en este sector, el más grande de la economía, donde los salarios disminuyen y las precariedades del trabajo aumentan y si a eso se le suma que la industria no puede absorber la mano de obra que se va incorporando al mercado de trabajo, al absorberlos este sector los salarios serán menores en sintonía con una mayor precariedad laboral, especialmente entre jóvenes y mujeres, lo cual genera menores niveles de productividad, mayor desigualdad de ingresos entre sectores económicos, aunque no se vea claramente reflejado en el desempleo (CIT, 2012). Es más, podría suponerse que el mercado laboral puede estar en equilibrio pero con altos niveles de precariedad, en especial en el sector servicios (ver Gráfico 4.B).

Tabla 2
Tasas de inflación de las mercancías y servicios para el consumidor
y productor, 2015

	Mercancías (consumidor)	Mercancías (productor)	Servicios (consumidor)	Servicios (productor)	Consumidor- productor (mercancías)	Consumidor- productor (servicios)
2015/01	2.43	4.21	2.26	2.38	-1.78	-0.12
2015/02	2.64	4.00	2.20	2.26	-1.36	-0.07
2015/03	2.60	4.75	2.32	2.78	-2.15	-0.46
2015/04	2.65	5.09	2.03	2.50	-2.44	-0.47
2015/05	2.44	4.77	2.23	2.61	-2.32	-0.37
2015/06	2.48	5.63	2.20	2.64	-3.14	-0.45

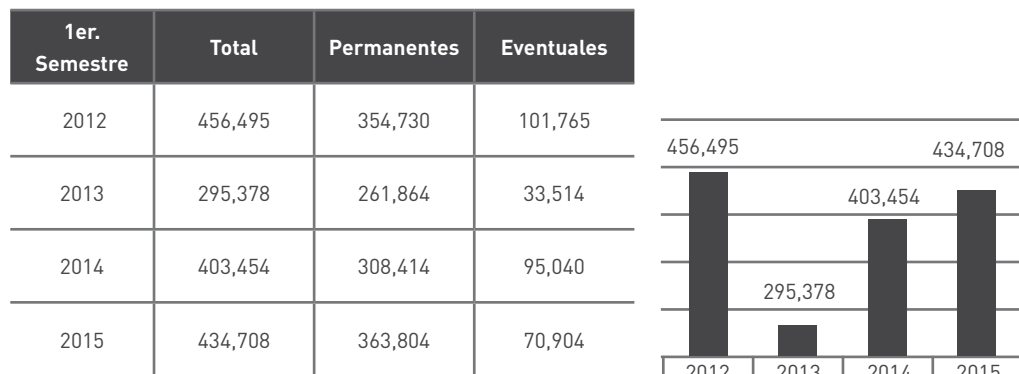
Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. En el caso del productor se excluye el petróleo.

El subdesarrollo: la precariedad del empleo

En el primer trimestre de este año la población desocupada se ubicó en 2.2 millones de personas, y la tasa de desocupación anual correspondiente fue de 4.2% de la población económicamente activa; en relación con el mismo periodo de 2013, fue de 4.8%. Por otra parte, al cierre del primer semestre de este año, el incremento de trabajadores nuevos inscritos en el IMSS fue de 434,708, inferior a la del mismo periodo de 2012 que fue de 456,495 nuevos registros. Cabe señalar que la creación de empleos no está a la altura de las exigencias de la población ni mucho menos para aquellos que se van incorporando al mercado laboral, desde el inicio de la administración de Peña Nieto, y ni siquiera se estima un incremento sostenido sino todo lo contrario; por ejemplo, si se compara los primeros semestres de los años anteriores hasta 2012, los empleos permanentes son muy similares a los del primer semestre de 2015, mientras que los eventuales son cerca de 30 mil menos empleos.

Tabla 3 y Gráfico 7

Comparativo semestral de los nuevos empleos registrados en el IMSS por año



Fuente: elaboración propia con datos del IMSS y STPS al cierre del primer semestre de 2015.

Por otra parte, en los últimos días, el gobierno actual viene argumentando que la creación de nuevos empleo en el mes de junio es el más alto desde el año de 1997, lo cual es verdad, pero lo que también es verdad es la disminución exagerada de nuevos empleos en el sector agrícola; por ejemplo, de marzo a junio se han perdido cerca de 75 mil empleos y tan sólo en mayo se perdieron 41 mil, cifra muy superior a la creación de nuevos empleos en el sector de la industria y servicios,¹ que fue de 33 mil, aproximadamente. Por su parte, de mayo a junio en el sector de servicios el incremento de nuevos empleos fue cercano a los 42 mil y 31 mil en el sector de la industria.

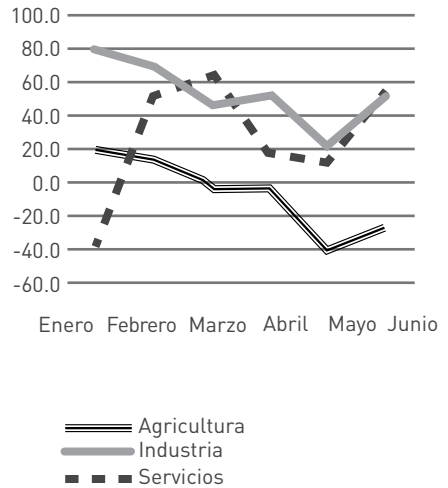
En conclusión, si en el sector primario se pierden nuevos empleos desde marzo de este año y la industria crea menos que el sector servicios, es muy probable que la creación de estos nuevos se ubiquen entre los que ganan hasta dos salarios mínimos; con otras palabras, la presión por la pérdida de nuevos empleos en el sector primario aumenta para los trabajadores en el resto de los sectores y la única manera de absorberlos es que éstos acepten bajos salarios con precariedades en el trabajo y, seguramente, con el mínimo de seguridad social. Nuevamente, se observa que el gobierno de Peña Nieto no hace las cosas bien y que se empeña en ocultar la precariedad laboral de los trabajadores con el argumento de que la cifra de empleos es la más alta en años.

¹ Nota: La industria y servicios son sumas del cuadro 1.2 de Trabajadores asegurados en el IMSS. Industria es la suma de industrias extractivas, transformación construcción, eléctrica y suministro de agua potable. Servicios es la suma de comercio, transporte y comunicaciones, servicios de empresas y hogar y sociales y comunales.

Tabla 4 y Gráfico 8

Comparativo semestral de los nuevos empleos registrados en el IMSS en 2015 (miles)

	Total	Agricultura	Industria	Servicios
Enero	59.8	18.1	79.4	-37.7
Febrero	133.7	12.6	68.6	52.4
Marzo	105.1	-2.6	45.3	62.5
Abril	65.1	-3.6	51.3	17.4
Mayo	-7.5	-40.8	21.0	12.4
Junio	78.4	-27.5	51.7	54.2

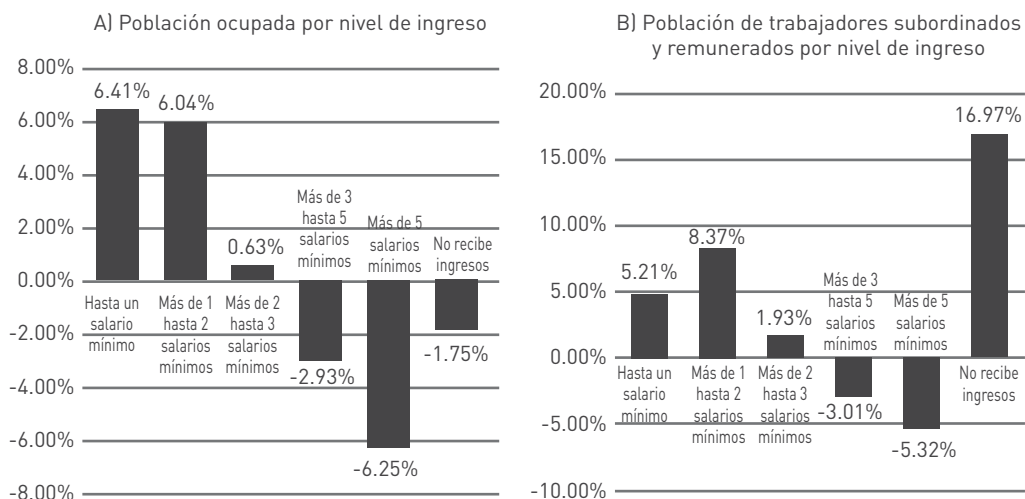


Fuente: elaboración propia con datos del IMSS y STPS al cierre del primer semestre de 2015.

En otro contexto de precariedad laboral, si se obtiene el incremento porcentual de la población ocupada por ingresos del primer trimestre de 2013 con el de 2015, el crecimiento en los dos primeros rangos es muy superior al crecimiento del 2.28% de la PEA, y del 2.99% de la población ocupada, en todo lo que va la administración de Peña Nieto.

Gráfico 9

Crecimiento % de la población ocupada por nivel de ingreso
(1erTrim 2015-1erTrim 2013)



Por ejemplo, la población ocupada en el primer rango de hasta un salario mínimo aumentó 6.41%, y de la población ocupada entre uno y dos salarios mínimos, 6.04%, y un pobre incremento en el tercer rango de 0.63%; por su parte, el rango de población mayor igual a tres salarios disminuyó 3.0% y el de más de cinco salarios 6.25%; es decir, la velocidad con la que aumenta la población ocupada con menores ingresos es la misma con la que disminuye la población ocupada con mayores ingresos. Además, en el caso de la población de trabajadores y subordinados y remunerados por nivel de ingreso, el número de trabajadores que no reciben ingresos aumentó 17.0%. Así, la precariedad laboral no sólo es la constante sino que además crece tres veces más a la población ocupada.

2. La crisis fiscal y el engaño de los recortes al gasto

Las gasolinás: comprar barato y vender caro

Desde el mes de enero de 2013 al mes de abril de 2015, el derrumbe en el precio del petróleo tanto en Estados Unidos (WTI) como en México (Mezcla mexicana) es cercano a

los 50 dólares por barril. Frente a este fenómeno, los países con mayor dependencia de este *commodity* son los más beneficiados, por ejemplo, los de la región de Europa, seguida de Estados Unidos, China e India (ver Tabla 1). Por el lado de las regiones más perjudicadas, éstas son Oriente Medio, la ex Unión Soviética y África occidental.

Como se observa en la tabla, el desequilibrio monetario por la caída en el precio del petróleo es notorio y los efectos esperados sobre la dinámica de la economía variados. De acuerdo con la Agencia Internacional de Energía, los cambios en el precio del barril de crudo vienen más explicado en su mayoría por el lado de la oferta que la demanda; es decir, hay más oferta de petróleo que demanda.

Tabla 5

Importación y exportación de petróleo y productos derivados por región de 2013
(miles de barriles diarios)

Región	Importación de crudo	Productos importados	Exportación de crudo	Productos exportación
Europa	9,313	3,324	380	2,019
Estados Unidos	7,719	2,074	112	3,158
China	5,675	1,236	19	612
Otras de Asia Pacífico	4,547	2,971	690	1,933
India	3,825	269	sin dato	1,236
Japón	3,579	951	13	309
Singapur	892	2,125	2	1,695
Australasia	569	464	231	62
Canadá	554	226	2,655	621
Centroamérica	503	1,631	3,039	669
África oriental y austral	269	417	137	15
Oriente Medio	216	860	17,176	2,263
África del Norte	54	399	1,712	495
Ex Unión Soviética	4	126	6,027	2,605
México	sin dato	603	1,212	123
África Occidental	sin dato	276	4,316	137

Las implicaciones de estos desbalances monetarios son importantes de mencionar; por un lado, se podría esperar que el crecimiento económico mundial vendrá explicado por aquellas regiones que son más beneficiadas por la disminución en el precio del barril de crudo, las de ingresos altos (los países europeos), que por aquellas menos beneficiadas, las de ingresos medios bajos (por ejemplo África occidental); por otro lado, las regiones más beneficiadas experimentan mejoras en sus cuentas públicas, a diferencia de las regiones menos beneficiadas. En esta parte es importante subrayar lo siguiente: el crecimiento económico no vendría explicado por ningún lado; en su caso, mejoran o empeoran las cuentas públicas de los distintos países que conforman las regiones. Por ejemplo, en Estados Unidos es muy probable que el crecimiento económico no se haga presente en el corto plazo. Es decir, desde 2013 se observa que la caída en el precio del barril de petróleo viene acompañado con menores precios de las gasolinas, lo que podría aumentar las expectativas de mayor gasto por parte de los consumidores americanos y, en consecuencia, mayor actividad económica; sin embargo, se olvida, es una región cuya población tiene ingresos altos y su preferencia por consumir es menor en relación con aquellos países de regiones que son menos beneficiadas por la caída en el precio del petróleo.

En resumen, por citar un caso, el crecimiento económico en Estados Unidos será lento cuanto menor sea el precio de las gasolinas, explicado por la mayor preferencia a ahorrar. Si los patrones de consumo no cambian frente a caídas en los precios de las gasolinas es poco probable que las regiones ricas, las más beneficiadas, detonen el crecimiento económico mundial. En consecuencia, el crecimiento económico se anula por las diferencias en los patrones de consumo entre las economías ricas y pobres. El caso de México es muy diferente económicamente al resto del mundo y el gobierno de Peña Nieto se empeña en no abrir los ojos ante el entorno internacional. Mientras que en Estados Unidos la correlación contemporánea entre el precio de la gasolina y el precio del barril de petróleo es del 96%, en México es del -97% desde junio de 2014.

Tabla 6

Precios del petróleo y de las gasolinas en Estados Unidos y México, 2013-abr.2015

Fecha	Precio promedio de la gasolina convencional en EEUU (pesos por litro)	Gasolina Premium en México (pesos por litro)	Precio del barril en dólares (WTI)	Precio del barril en dólares (Mezcla mexicana)
ene-13	10.94	11.48	94.86	101.45
feb-13	12.11	11.59	95.32	108.17
mar-13	12.12	11.70	92.96	103.88
abr-13	11.31	11.81	92.07	99.19
may-13	11.54	11.92	94.80	98.45
jun-13	12.22	12.03	95.90	96.45
jul-13	11.87	12.14	104.70	100.55
ago-13	11.95	12.25	106.54	101.09
sep-13	12.01	12.36	106.24	100.34
oct-13	11.30	12.47	100.55	94.95
nov-13	10.99	12.58	93.85	89.76
dic-13	11.03	12.69	97.89	92.30
ene-14	11.34	12.90	94.83	90.22
feb-14	11.60	13.01	100.66	94.18
mar-14	12.13	13.12	100.51	93.21
abr-14	12.39	13.23	102.03	95.42
may-14	12.32	13.34	101.80	97.37
jun-14	12.44	13.45	105.16	100.19
jul-14	12.13	13.56	102.39	95.56
ago-14	11.90	13.67	96.08	92.25
sep-14	11.69	13.78	93.17	89.64
oct-14	11.11	13.89	84.34	79.55
nov-14	10.32	14.00	75.70	72.24
dic-14	9.48	14.11	59.29	52.58
ene-15	7.93	14.38	47.37	39.26
feb-15	8.48	14.38	50.83	47.77
mar-15	9.45	14.38	47.85	46.29
abr-15	9.53	14.38	54.63	52.08

Fuente: elaboración propia con datos de EIA y Pemex. Se utilizó el tipo de cambio mensual promedio del mes.

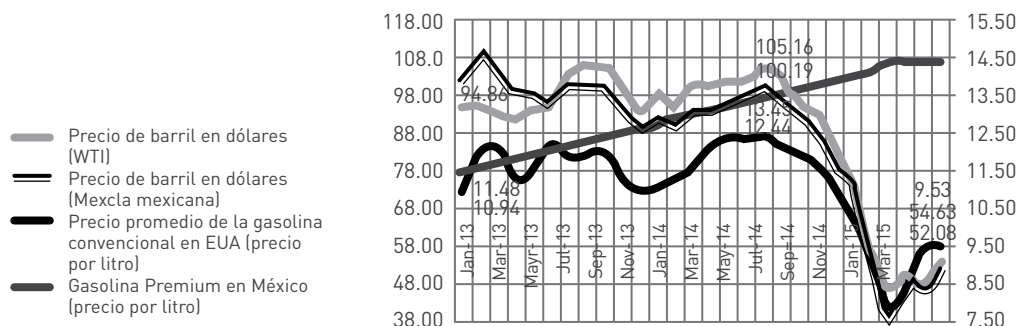
Es decir, cuando cae el precio del petróleo, el precio de las gasolinas cae al mismo tiempo en Estados Unidos, y lo contrario. En nuestro país no sucede así: el precio de la gasolina no puede disminuir puesto que el Ejecutivo ya estableció precios máximos para 2015 y las condiciones de competitividad no lo permiten hasta 2017.¹ Entonces, ¿se puede bajar el precio de las gasolinas en México para detonar crecimiento económico? La respuesta es sí y está en manos del ejecutivo hacerlo, sin embargo, no lo hace por la siguiente razón: el Gobierno federal compra gasolina barata y la vende cara en el mercado nacional.

De acuerdo con los reportes financieros de Pemex, en 2014 se importaron 361 mil barriles diarios de crudo y se pagó por ellos 16 mil millones de pesos; en 2013 se importaron 357 mil barriles diarios de crudo y pagó por ellos cerca de los 17 mil millones de pesos, es decir, se ahorraron casi mil millones. Por su parte, en 2014 se vendieron 777 mil barriles diarios de crudo en México, 10 mil menos que en 2013, con una venta menor en 2014, mientras que la comercialización de las gasolinas fue superior al año 2013 en cerca de los 24.5 mil millones de pesos.²

Desde junio de 2014, el precio del barril del petróleo disminuyó 48% y el precio de las gasolinas 23% en Estados Unidos. En México es diferente: mientras el precio del barril de petróleo se desploma 48%, el valor de la gasolina se incrementa 7%, aproximadamente. El gobierno de Peña Nieto viene empeorando la economía de los mexicanos a costa de mejorar las cuentas públicas. Ante esta situación el crecimiento económico será mediocre.

Gráfico 5

Evolución del precio del barril de petróleo y de las gasolinas de México y EEUU



Fuente: elaboración propia con datos de EIA y Pemex. Se utilizó el tipo de cambio mensual promedio del mes.

¹ AMEGAS.

² Annual Report 2013 and 2014 <http://www.pemex.com/en/investors/investor-tools/Paginas/investors-kit.aspx>

Tabla 7

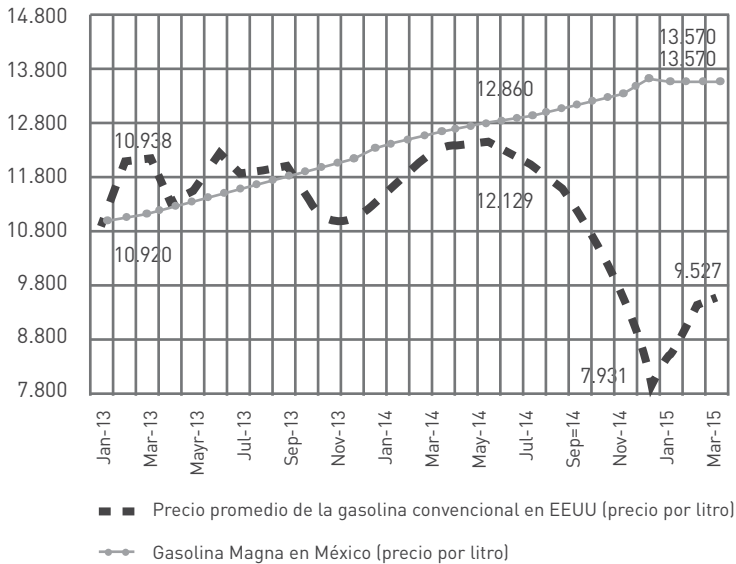
Variación % del petróleo y de las gasolinas desde junio de 2014

Fecha	Precio promedio de la gasolina convencional en EEUU (precio por litro)	Precio del barril en dólares (WTI)	Gasolina Premium en México (precio por litro)	Precio del barril en dólares (Mezcla mexicana)
junio2014-enero 2015	-36.2%	-55.0%	6.9%	-60.8%
junio2014-abril 2015	-23.4%	-48.1%	6.9%	-48.0%

Fuente: elaboración propia con datos de EIA y Pemex. Se utilizó el tipo de cambio mensual promedio del mes.

Gráfico 6

Evolución del precio de las gasolinas de México y EEUU



Fuente: elaboración propia con datos de EIA y Pemex. Se utilizó el tipo de cambio mensual promedio del mes.

La inversión del gobierno no es inversión productiva

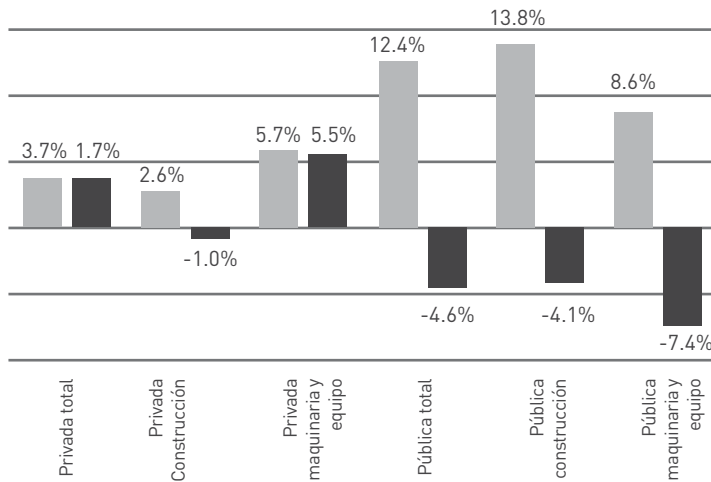
Pareciera que el gobierno actual de Peña Nieto quiere mostrarle a todos los mexicanos que la decisión de recortar el presupuesto de este año y el de 2016, así como su implementación de presupuesto base cero, es correcta frente a los fenómenos económicos actuales de volatilidad e incertidumbre a nivel mundial, como es la caída en el precio del barril de petróleo y los desequilibrios en los mercados cambiarios. Por el contrario, lo que no quieren que se perciba y observe es la crisis presupuestal de las finanzas públicas, de la cual, en su mayoría, ellos mismos son culpables. Por mencionar algunos datos, observando la diferencia entre los ingresos petroleros programados y lo que realmente se recaudó al primer semestre de este año, lo programado supera en 212.3 mil millones de pesos a los ingresos observados, mientras que los ingresos no petroleros reales superan en cerca de 297 mil millones de pesos a lo que se tenía como programado; es decir, por un lado sobrestiman ingresos petroleros y por otro lado subestiman ingresos no petroleros (ver Tabla 8).

En ese entendido, cabe preguntarle al señor secretario de Hacienda de este país: ¿a mayor sobrestimación de los ingresos petroleros mayor la justificación de recortes presupuestales, en los años 2015-2016?, ¿la mala estimación de los ingresos justifica el recorte al gasto público?, ¿la incapacidad del gobierno actual en el manejo de las finanzas de este país justifica menor gasto? Por otra parte, en el mismo periodo se observa una subestimación en el IEPS a Gasolinas y Diésel, por un total de 99 mil millones de pesos, ya que se programaron 15 mil millones y efectivamente se recaudó un total de 115 mil millones de pesos. Es de subrayar el carácter doblemente regresivo de este impuesto, tanto por el precio como por la tasa impositiva que afecta con mayor énfasis a los sectores con menores ingresos.

Tabla 8
Ingresos presupuestarios: programado vs observado
(1er semestre de 2015)

INGRESOS	Programado	Observado	Diferencia
	(mdp)	(mdp)	(mdp)
Total	\$ 1,964,050.99	\$ 2,048,549.21	\$ 84,498.22
Petroleros	\$ 594,144.74	\$ 381,879.79	-\$ 212,264.95
Gobierno federal	\$ 377,265.70	\$ 216,519.90	-\$ 160,745.80
Fondo Mexicano del Petróleo	\$ 372,265.70	\$ 203,080.70	-\$ 169,185.00
ISR de contratistas y asignatarios	\$ 5,000.00	\$ 3,270.00	-\$ 1,730.00
Derechos vigentes hasta 2014	\$ -	\$ 10,169.20	\$ 10,169.20
Pemex	\$ 216,879.04	\$ 165,359.89	-\$ 51,519.15
No petroleros	\$ 1,369,906.24	\$ 1,666,669.41	\$ 296,763.17
Gobierno federal	\$ 1,057,388.62	\$ 1,366,230.31	\$ 308,841.69
Tributarios	\$ 996,457.43	\$ 1,225,875.10	\$ 229,417.67
Gasolinas y Diésel	\$ 15,138.13	\$ 114,449.00	\$ 99,310.87
No tributarios	\$ 60,931.18	\$ 140,355.21	\$ 79,424.03

Gráfico10
Comparativo de la variación % de la inversión privada y pública en México



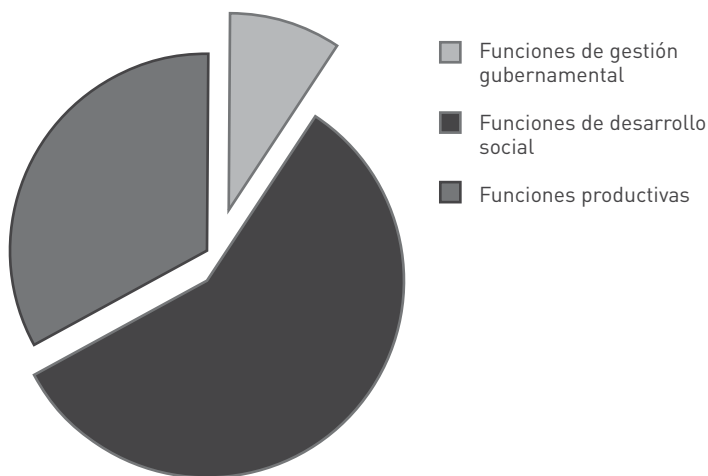
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI al cierre de 2014.

Lo que tampoco quieren que se observe es su incapacidad para reactivar la economía por medio del uso de la política económica; es decir, se han empeñado en frenar el motor de crecimiento económico vía el gasto de inversión que, en general, provoca efectos multiplicadores sobre la inversión privada y la dinámica de la economía.

Por ejemplo, con información del INEGI, la variación porcentual promedio de la inversión pública total durante los dos primeros años del gobierno de Peña Nieto fue negativa en -4.6, construcción en -4.1 y maquinaria y equipo en -7.4 por ciento, aproximadamente; por el lado opuesto, la variación porcentual de la inversión privada fue del 1.7 por ciento. Si se comparan estas mismas variables, durante el periodo de 2007 y 2008 las cifras son completamente diferentes a las de 2013 y 2014; por mencionar, la inversión pública total creció 12.4 por ciento y la privada en 3.7 por ciento, respectivamente. Con este desempeño de la política económica del gobierno priista, sería un error pensar que el recorte al gasto no pueda tener repercusiones graves y notorias sobre la trayectoria de crecimiento de la economía mexicana, principalmente si el mayor monto del recorte de este año es a proyectos de infraestructura económica en carreteras, el cual fue de 4 mil millones de pesos.

Gráfico 11

Estructura % promedio del gasto programable
(1990-2014)

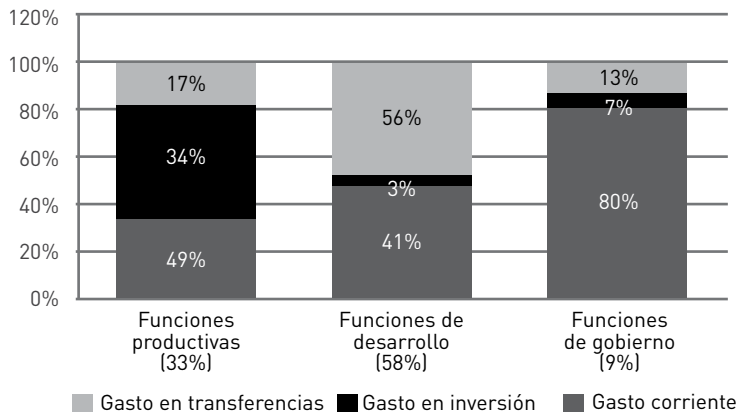


Fuente: elaboración propia con datos de la SHCP.

Contrariamente a los ingresos públicos, el desempeño del presupuesto por parte de la actual administración presenta un claro desequilibrio entre gasto corriente y de capital. Si se revisa con detalle la estructura del gasto programable de forma histórica, este se divide en tres grandes rebanadas y porcentajes: las funciones de gasto gubernamental representa el 9%, las de funciones de desarrollo social el 58%, y las productivas, las que echan para adelante la dinámica de la economía nacional, el 33% del total, aproximadamente.

Gráfico 12

Estructura % promedio de las distintas funciones (1990-2014)



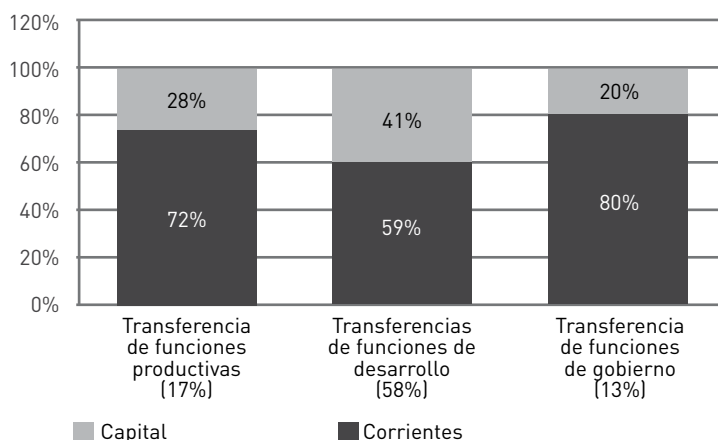
Fuente: elaboración propia con datos de la SHCP.

Si ahora se revisa la estructura porcentual de cada una de las funciones del Gráfico 11, se puede notar la estructura de forma diferenciada en tres grandes rebanadas: gasto corriente, de capital y de transferencias. Se observa que de cada peso destinado a las funciones productivas que representa el 33% del gasto total, 17 centavos se destinan al pago de transferencias, 49 centavos en gasto corriente y sólo 34 centavos que realmente se destinan a inversión de capital. En el caso de las funciones de desarrollo social que representan 58% del total, de cada peso destinado a este renglón, 41 centavos es gasto corriente y 56 centavos a transferencias y sólo 3 centavos a funciones productivas. Por

su parte, de cada peso que se destina al gasto de funciones de gobierno, que representa el 9% del total de gasto público, 80 centavos son gasto corriente, 7 centavos a gasto de inversión y 13 a gasto de transferencias. En suma, por cada tres pesos de gasto, 1.7 pesos son gasto corriente, 0.44 centavos a gasto inversión y 0.86 gastos corriente, prácticamente el gasto corriente es el doble al gasto de inversión (ver Gráfico 12).

Gráfico 13

Estructura % promedio de las transferencias
(1990-2014)



Fuente: elaboración propia con datos de la SHCP.

Si, por otra parte, ahora se detalla más la estructura porcentual del gasto en transferencias, la situación se agrava aún más; es decir, de cada peso que se destina a transferencias de las funciones productivas, 72 centavos es gasto corriente y 28 gastos de capital; en el caso de las transferencias de las funciones de desarrollo social, 59 centavos es gasto corriente y 41 centavos es gasto de capital. Por el lado de las funciones de gobierno, de cada peso destinado al pago de transferencias, 80 centavos son gasto corriente y 20 centavos en gastos de capital. Es decir, del 1.7 pesos que se destina a transferencias arriba mencionado, 1.2 pesos es para cubrir el gasto corriente y solamente 0.50 centavos en gasto de capital. Esto se observa desde 1980, aproximadamente.

Tabla 8

Estructura % de las funciones y clasificaciones y sus aportaciones al crecimiento
(1er. semestre de 2015)

Estructura % de las funciones		Tasa de crecimiento anual	Estructura % de clasificación		Tasa de crecimiento anual	Aportación al crecimiento por función
Funciones de gestión gubernamental	9.00%	29.5%	Gasto corriente	80.0%	15.2%	8.66%
			Gasto en inversión	7.0%	482.0%	24.04%
			Gasto en transferencias	13.0%	-34.6%	-3.20%
			Corriente	80.0%	15.0%	
			Capital	20.0%	68.0%	
Funciones de desarrollo social	58.00%	4.9%	Gasto corriente	41.0%	6.6%	1.91%
			Gasto en inversión	3.0%	92.1%	1.96%
			Gasto en transferencias	56.0%	2.6%	1.03%
			Corriente	59.0%	6.4%	
			Capital	41.0%	-11.9%	
Funciones productivas	33.00%	6.0%	Gasto corriente	49.0%	2.7%	1.44%
			Gasto en inversión	34.0%	7.6%	2.82%
			Gasto en transferencias	17.0%	9.4%	1.74%
			Corriente	72.0%	-1.7%	
			Capital	28.0%	45.3%	
Crecimiento % del gasto programable		7.4%				

Estructura % de las funciones	Tasa de crecimiento anual	Estructura % de clasificación		Tasa de crecimiento anual	Aportación al crecimiento por función
Aportación de Funciones de gestión gubernamental	3.1%				
Aportación de Funciones de desarrollo social	3.3%				
Aportación de Funciones productivas	1.0%				

Fuente: elaboración y cálculos propios con datos de la SHCP.

Tomando en cuenta la estructura porcentual de las funciones y clasificaciones, puede calcularse las aportaciones que cada renglón realiza sobre las tasas de crecimiento. En la parte baja de la Tabla 8 y con información de la SHCP, se muestra que la tasa de crecimiento anual del gasto programable fue de 7.4% y puede observarse que el gasto en funciones de gobierno aportó una tasa del 3.1%, las de desarrollo social 3.3% y de las productivas el 1.0%; de igual manera, se puede observar, los gastos de gobierno aumentaron 29.5% en relación al mismo periodo de 2014, las de desarrollo social 4.9% y las productivas 6.0%, aproximadamente. Cabe destacar que existe una desproporción significativa en la tasas de crecimiento de los gastos de inversión por cada función.

Por ejemplo, la tasa de crecimiento anual del gasto en inversión explica en gran medida la tasa de crecimiento del gasto gubernamental cuando este representa el 9% del total del gasto programable, mientras que la tasa de crecimiento anual del gasto de inversión de las funciones productivas apenas el 7.6%, cuando éstas representan el 33% del total del gasto programable. En otras palabras, la inversión crece más para la gestión gubernamental que para echar andar las funciones productivas, las cuales dinamizan la economía en su conjunto. Es por eso que el gasto en inversión por parte del gobierno no logra impactar a la economía mexicana; con otras palabras, la inversión que realiza el gobierno de Peña Nieto no es inversión productiva.

La deuda pública: las reservas internacionales ya no alcanzan

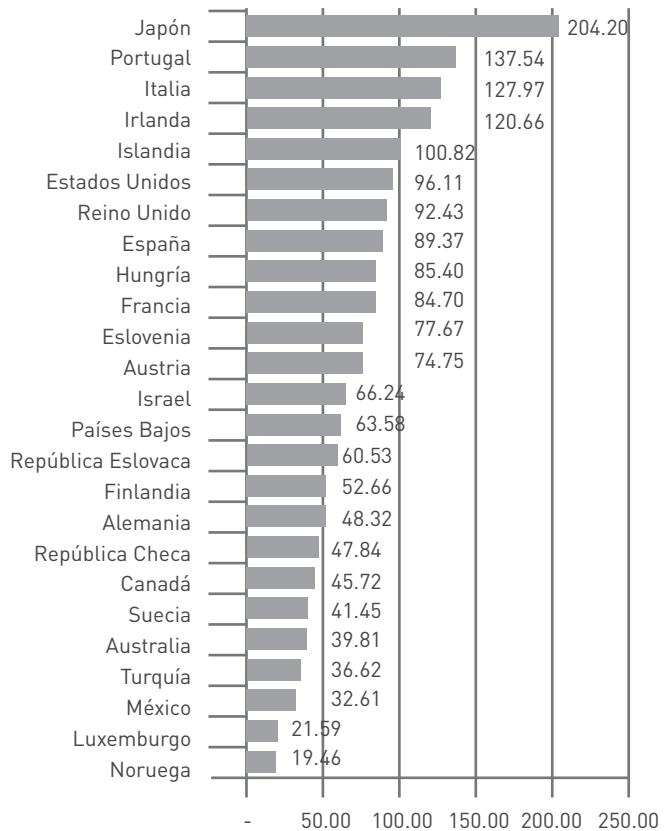
En la Tabla 9 y Gráfico 14 se muestra al gobierno de México ocupando el tercer lugar con el menor nivel de Deuda bruta como % del PIB de entre los principales países de la OCDE; sin embargo, en lo que va de la actual administración, el incremento de cinco

puntos porcentuales del PIB muestra ya signos de preocupación, principalmente por la velocidad con la que viene aumentando en un periodo muy corto.

Gráfico 14 y Tabla 9

Deuda bruta total del gobierno central, 2012q4, 2010q2
 (Países de la OCDE, % del PIB)

País	2012q4	2014q2
Japón	195.47	204.20
Portugal	131.87	137.54
Italia	115.67	127.97
Irlanda	125.48	120.66
Islandia	109.06	100.82
Estados Unidos	94.38	96.11
Reino Unido	89.14	92.43
España	77.13	89.37
Hungría	76.24	85.40
Francia	79.48	84.70
Eslovenia	52.89	77.67
Austria	73.61	74.75
Israel	67.22	66.24
Países Bajos	60.23	63.58
República Eslovaca	59.85	60.53
Finlandia	48.17	52.66
Alemania	49.90	48.32
República Checa	48.48	47.84
Canadá	48.48	45.72
Suecia	39.00	41.46
Australia	42.22	39.81
Turquía	37.56	36.62
México	28.52	32.61
Luxemburgo	19.75	21.59
Noruega	20.48	19.46
Total	71.61	74.72



Fuente: Elaboración propia con datos de la OCDE, países con información disponible. En 2015 no hay publicación de esta información en el periodo final de 2014.

En la Tabla 12 se observa la estructura de la deuda del sector público en los últimos 16 años, desde el 2000 al 2014: la deuda externa se mantuvo relativamente estable mientras que la interna prácticamente se triplicó en proporción al PIB, lo cual significa un mayor endeudamiento en moneda nacional. Dentro de la misma tabla se muestra el nivel del Saldo histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, que en tan sólo dos años aumentaron cerca de 5% del PIB, bajo la actual administración de Peña Nieto. De igual forma se observa, desde el año 2000 al 2014, la ampliación de más de 16% de la brecha entre la deuda interna y externa bruta así como mayores niveles del déficit presupuestal y requerimientos financieros. Debe señalarse, en forma preocupante, el incremento monetario acelerado del déficit presupuestal de 2013 al pronóstico del año 2015, según los Criterios Generales de Política Económica, pues el aumento será de más 270 mil millones de pesos, cifra nunca antes vista bajo los gobiernos panistas (ver Gráfico 12).

Tabla 12

Déficit presupuestario, Requerimiento financieros del sector público³
y Saldo de la deuda bruta en México

Años	Millones de pesos corrientes	% del PIB	Resp % del PIB	SHRFSP % del PIB	Total % del PIB	Interna % del PIB	Externa % del PIB
1980	202.40	3.52			24.52	14.73	9
1981	670.65	8.52			29.04	16.33	12.
1982	1,348.46	10.63			59.75	27.38	32.
1983	1,220.97	5.34			52.95	23.04	29.
1984	1,553.97	4.13			46.49	18.97	27.
1985	3,134.51	5.13			54.43	20.56	33.
1986	9,498.98	9.47			79.02	23.90	55.
1987	25,670.30	10.36			83.29	24.59	58.
1988	38,157.79	7.59			51.74	21.72	30.

³ Los RFSP miden las necesidades de financiamiento para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado y social que actúan por cuenta del gobierno. Los RFSP agrupan, entre otros, al balance público tradicional, los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), una vez descontadas las transferencias del Gobierno federal, a los Proyectos de inversión pública financiados por el sector privado (Pidiregas) y a los requerimientos financieros del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado de los bancos de desarrollo y fondos de fomento.

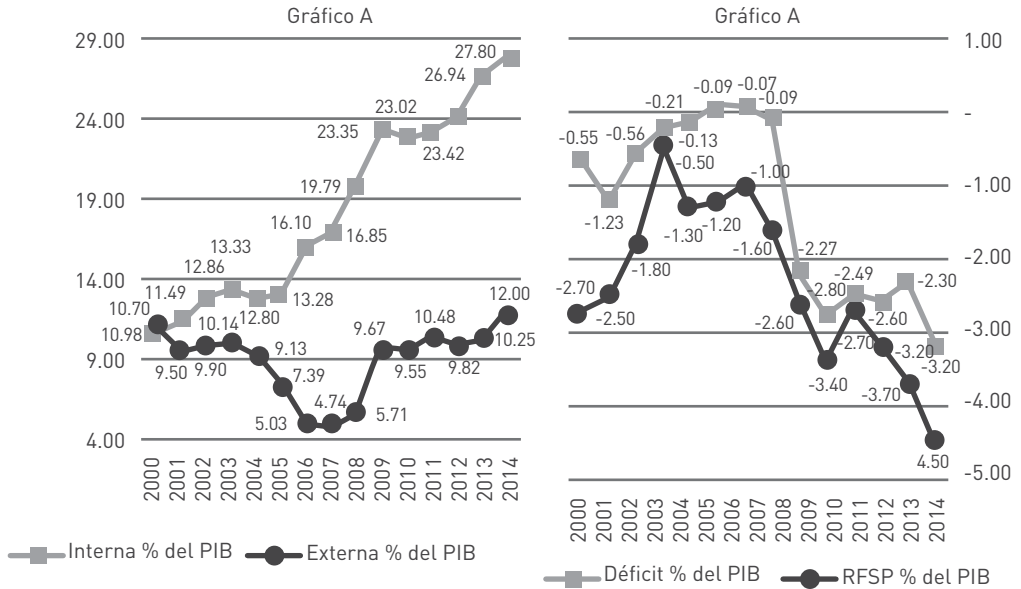
A MEDIO CAMINO, A MEDIO VAPOR

Años	Millones de pesos corrientes	% del PIB	Resp % del PIB	SHRFSP % del PIB	Total % del PIB	Interna % del PIB	Externa % del PIB
1989	24,652.60	3.72			47.06	20.79	26.
1990	14,938.23	1.67			41.93	18.38	23.
1991	29,962.49	2.60			33.39	14.03	19.
1992	46,279.86	3.38			25.10	10.19	14.
1993	7,752.80	0.51			22.54	9.14	13.
1994	6,099.20	0.35			31.79	10.98	20.
1995	7,044.50	0.33			38.14	8.17	29.
1996	810.90	0.03			29.29	6.99	22.
1997	10,116.80	0.27			24.19	7.76	16.
1998	40,457.50	0.91			26.11	8.75	17.
1999	57,221.80	1.06			23.51	9.52	13.
2000	58,225.30	0.92		30.50	21.68	10.70	10.
2001	43,430.11	0.65	2.70	31.60	20.99	11.49	9
2002	83,827.40	1.23	2.50	33.20	22.76	12.86	9
2003	41,944.53	0.56	1.80	34.20	23.50	13.36	10.
2004	17,817.20	0.21	0.50	31.20	21.93	12.80	9
2005	11,904.30	0.13	1.30	30.00	20.66	13.28	7
2006	9,109.60	0.09	1.20	28.80	21.13	16.10	5
2007	7,410.80	0.07	1.00	27.60	21.59	16.85	4
2008	11,051.90	0.09	1.60	32.90	25.50	19.79	5
2009	271,147.30	2.27	2.60	34.30	33.22	23.55	9
2010	366,992.30	2.80	3.40	34.40	32.58	23.02	9
2011	357,409.80	2.49	2.70	34.90	33.91	23.42	10.
2012	400,648.50	2.60	3.20	36.40	34.19	24.38	9
2013	377,906.30	2.30	3.70	38.90	37.19	26.94	10.
2014	547,217.00	3.20	4.50	52.00	39.80	27.80	12.
2015/CGPE	641,510.00	3.50	4.00	43.30	38.41	27.89	10.

Fuente: elaboración propia con información de la SHCP.

Gráfico 15

Evolución histórica de los niveles de deuda del sector público



Fuente: Elaboración propia con datos de la Tabla 2.

La situación anterior es preocupante para las finanzas públicas en México y no cabe duda del grave problema que esto representa para el sector público, pues si en un momento dado un gran porcentaje de la emisión de deuda en el mercado de dinero interno aumentará en manos de los no residentes, las consecuencias para las siguientes generaciones serían graves en materia de política cambiaria y de finanzas públicas, ante una salida imprevista de capitales hacia el exterior, principalmente motivada por cambios en la política monetaria de la FED y el crecimiento económico externo. Además, al cierre de 2014, con información del Banco Central de México, la velocidad de crecimiento del endeudamiento del sector público como el del sector privado no bancario en los mercados de dinero deja entrever los riesgos latentes que pueden experimentar ambas partes ante la acción de incrementos en la tasa de interés en Estados Unidos. Por ejemplo, el saldo de la deuda externa del sector público fue de 148 mil millones de dólares, mientras que del sector privado no bancario de 113 mil millones de dólares. De acuerdo con esta información, durante todo el periodo de la administración actual,

la variación monetaria de la deuda denominada en dólares en ambos sectores fue de 22 mil millones para el primero y de 28.4 mil millones para el segundo, con tasas de crecimiento promedio anual del 9% y 18%, respectivamente.

Al cierre de 2014, el saldo de la deuda pública colocada en el exterior fue de 148 mil millones de dólares, mientras que la deuda del sector público en el mercado doméstico en poder de no residentes fue de 144 mil millones de dólares; la suma de estos dos renglones alcanza la cifra de 292 mil millones de dólares, muy por encima del monto actual de las reservas internacionales que posee el Banco Central de México, es decir 1.51 veces más de reservas (ver Tabla 13).

Tabla 13
Montos de deuda del sector público en el exterior
e interna en manos extranjeras (mmd)

Periodo	A. Deuda del sector público colocada en el exterior	B. Deuda del sector público en manos de extranjeros negociadas en el mercado interno	C. (A+B) Deuda del sector público total	D. Reservas internacionales	C/D
Ene-Mar 2013	126.40	136.41	262.81	166.96	1.57
Abr-Jun 2013	125.13	130.20	255.33	166.53	1.53
Jul-Sep. 2013	129.52	131.78	261.30	172.09	1.52
Oct-Dic 2013	134.44	140.28	274.72	176.52	1.56
Ene-Mar 2014	142.80	144.81	287.61	182.76	1.57
Abr-Jun 2014	147.60	151.66	299.26	190.33	1.57
Jul-Sep. 2014	146.45	148.32	294.76	190.58	1.55
Oct-Dic 2014	147.67	143.86	291.52	193.24	1.51

Fuente: elaboración propia con datos de Banxico.

Desde principios del año 2013 los montos de tenencia de valores de deuda por parte de los extranjeros ha venido incrementado de manera acelerada, gracias a que en México las tasas de interés se mantienen superiores a las de las economías avanzadas, principalmente explicado por el aumento en las necesidades de financiamiento del sector público. En consecuencia, la situación financiera tanto de este sector como del sector privado

no bancario se torna cada vez más preocupante ante la incertidumbre del impacto en la reducción la tasa de la tasa de interés en Estados Unidos.

3. Devaluación y fragilidad financiera: características del gobierno de Peña Nieto

La devaluación y el fracaso de las subastas

La historia reciente señala que la principal característica de los gobiernos del PRI es el mal manejo de la economía, el cual se refleja, principalmente, por las devaluaciones del peso, la fuga de capitales y el endeudamiento (ya no se diga la corrupción, la inestabilidad política y la crisis fiscal). Ante las fuertes variaciones de la moneda mexicana frente al dólar, el Banco de México decidió subastar diariamente desde el 11 de marzo hasta el 30 de junio de 2015, 52 millones de dólares mediante subastas sin precio mínimo; la suma fue cercana a los de 5,118 millones de dólares y 600 millones de dólares con precio mínimo. En total, durante este periodo, se han gastado 5,718 millones de dólares, aproximadamente.

Gráfico 16

Devaluación del peso durante el gobierno de Peña Nieto



Fuente: Banxico. Tipo de cambio histórico (periodo 03/12/2012-30/07/2015).

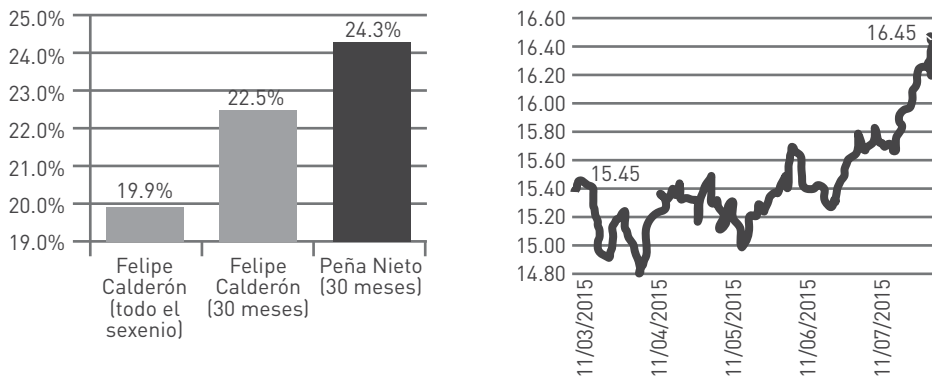
Con tipo de cambio histórico se puede observar que, de diciembre de 2012 al 30 julio de 2015, la moneda mexicana perdió 3.52 pesos de su valor y durante los cuatro meses de llevar a cabo las subastas, ésta perdió poco más de un peso con relación a la moneda americana. En conclusión, esta disminución de reservas internacionales no pudo evitar que la moneda mexicana perdiera valor frente al dólar ni la fuerte especulación contra la moneda.

Con otras palabras, la inyección de liquidez por parte de Banxico en el mercado cambiario fue ineficaz para detener la devaluación del peso. Frente a los malos resultados de las subastas de dólares, el Banco de México decidió aumentar el monto a subastar, de 52 a 200 millones de dólares diarios sin precio mínimo, y seguir manejando los 200 mmd con precio mínimo equivalente al 1% de incremento del día anterior hasta el 30 de septiembre de 2015, es decir, subastará cerca de 5,000 millones de dólares.

La justificación de llevar a cabo las subastas de dólares es porque la devaluación del 24.3% que sufre el peso mexicano durante los 30 meses de gestión del gobierno de Peña Nieto ya supera al 19.9% a la que se observó durante el sexenio del Presidente Calderón, con todo y el periodo funesto de la crisis de 2009. Entonces ¿qué asegura que el incremento en el monto de subastas detendrá la devaluación del peso mexicano en los próximos meses?

Gráfico 17

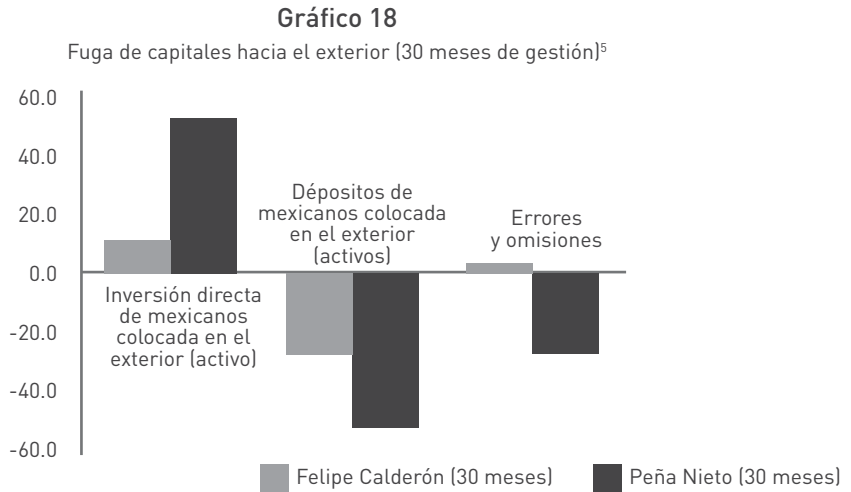
Porcentaje de devaluación por administración y devaluación del peso durante el periodo de subastas



Fuente: Banxico. Tipo de cambio histórico (periodo 03/12/2012-30/07/2015).

La fuga de capitales: incertidumbre y desconfianza

La devaluación del peso, durante los 30 meses de la administración de Peña Nieto, no sólo se explica por la inestabilidad financiera mundial sino también por la abrupta salida de capitales de mexicanos hacia el exterior y el dinero de mala procedencia (Gerald Epstein, 2005).⁴



Por ejemplo, la inversión extranjera directa de mexicanos colocada en el exterior alcanzó los 50 mil millones de dólares, cinco veces más con relación al mismo periodo de la anterior gestión panista; por su parte, la salida de capitales de mexicanos hacia bancos extranjeros es 1.86 veces más y en los errores y omisiones,⁶ 13 veces más, cifra nunca antes vista desde 1980.

Endeudamiento externo y salida dinero ilícito

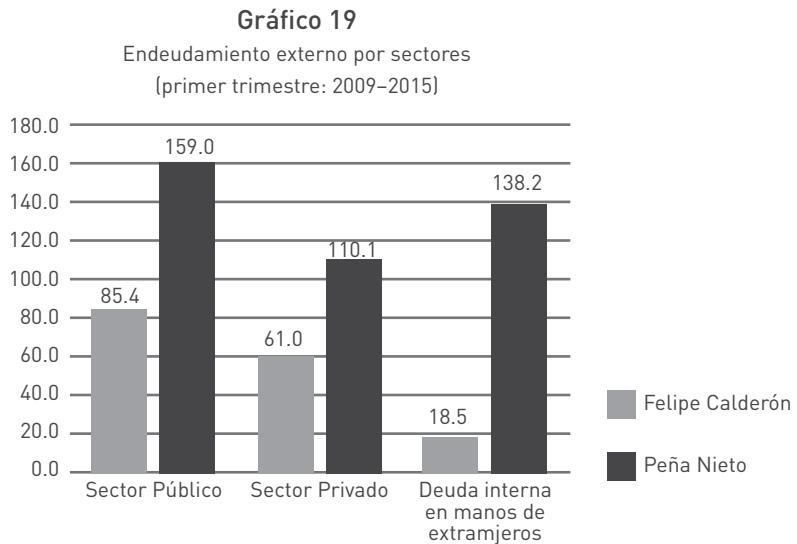
El mayor endeudamiento externo del sector público y privado, junto con mayor nivel de deuda en manos extranjeras, coloca a la economía en una posición altamente vulnerable frente a un eventual incremento próximo en las tasa de interés de EEUU. El

⁴ Este autor define la fuga de capitales como: “ el temor a la confiscación de la riqueza, los incrementos de los impuestos a la riqueza o a la imposición de regulaciones que limitan las prerrogativas de tenedores de activos”.

⁵ La inversión en el extranjero tiene valor positivo dado que representa un activo en las cuentas de capital, mientras que los depósitos de mexicanos en el exterior son negativos ya que se registran como un pasivo.

⁶ Los errores y omisiones netos constituyen una categoría residual necesaria para que todos los asientos de débito y de crédito del estado de la balanza de pagos sumen cero. Banco Mundial.

endeudamiento externo de la economía mexicana bajo el gobierno de Peña es de 269 mil millones de dólares (sector público + sector privado); esta cifra es dos veces mayor al periodo de Calderón. Además, la deuda del sector público en manos extranjeras denominada en dólares es cercano a los 138 mil millones de dólares; es decir, 7.5 veces mayor que al del primer trimestre de 2009. Esta cifra nunca antes vista representa el 73% de las reservas internacionales.



Fuente: Banxico, en miles de millones de dólares.

La fuga de capitales es un reflejo más de que la economía anda mal bajo la administración de Peña Nieto: cada vez más los mexicanos ya no sienten confianza en nuestra economía, con todo y reformas estructurales; por eso, los niveles de inversión y ahorro en el extranjero aumentaron más que en el periodo del anterior Presidente del PAN. Por si fuera poco, el dinero ilícito (lavado de dinero) ha salido del país sin ningún control por parte de las autoridades, lo cual genera mayores niveles de especulación contra la moneda mexicana.

Referencias bibliográficas

- Cuadra, Gabriel. Hechos Estilizados del Ciclo Económico en México. Documentos de Investigación. Banco de México. Diciembre de 2008.
- De la torre, Augusto. Ize, Alain. Schmukler, Sergio. “El desarrollo financiero en América Latina y el Caribe. El Camino por delante”. Estudios del Banco Mundial sobre América Latina y el Caribe. 2012
- Epstein, G. Capital flight and capital controls in developing countries: an introduction, in *Capital flight and capital controls in developing countries*, edited by Gerald Epstein, Political Economy Research Institute. 2005
- Guadalupe Mántey de Anguiano, Noemi Ornah Levy OrliK. *Políticas Macroeconómicas para países en desarrollo*. UNAM. Mayo 2007.
- INEGI. Reportes de inflación. 2014- junio 2015
- International Monetary Fund. México. Financial System Stability Assessment. December 2011.
- John C. Williams and Athanasios Orphanides. Robust Monetary Policy Rules with Unknown Natural Rates. Federal Reserve Bank of San Francisco.2002.
- OCDE (2015a), Going for Growth, con cálculos provisionales de la implementación de reformas en 2014.
- Sidaoui, Jose. Central Banking Intervention under a floating Exchange rate regime: ten years of Mexican experience. BIS Papers No. 24, 2003.

www.bancomexico.gob.mx

www.inegi.org.mx

www.stps.gob.mx

V. ¿GOBERNABILIDAD

DEMOCRÁTICA?

Roberto Carlos Estrada Martínez

Como vimos en los capítulos anteriores, el Presidente está mal evaluado. Los resultados del Pacto por México se quedaron cortos. Económicamente estamos lejos de tener buenos resultados. La promesa de una reforma fiscal redistributiva no tiene buenos dividendos en cuanto al crecimiento, combate a la desigualdad y pobreza. Y la inseguridad sigue en la agenda pendiente, dentro de las promesas incumplidas por el Presidente.

Por desgracia, las implicaciones de esta frustración, generada por la brecha entre las expectativas y la realidad, no se traducen en un desencanto unidimensional ni unívoco. La ciudadanía no descalifica solamente al titular del Poder Ejecutivo y los institutos políticos que lo encumbraron en Los Pinos: culpa al sistema de partidos, a los poderes de la Unión, a la democracia. Y ese desencanto permanente es una de las mayores amenazas para la estabilidad, el desarrollo y el Estado en su conjunto. Y el descrédito de la democracia representativa es la puerta de entrada a la barbarie del Estado fallido, al populismo y el totalitarismo.

La fórmula de un presidente elegido de manera cuestionada, un Pacto que infló las expectativas, la aplicación selectiva de la ley, el mal desempeño de la economía y las constantes denuncias de favoritismo, corrupción e impunidad, es la ecuación perfecta para el desastre.

Los mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana se quedan cortos. Pese a ello, es necesario reconocer que en este periodo de análisis se abrió una alternativa para transitar a un modelo de democracia participativa que, aunque minado desde sus bases, fue una luz de esperanza.

Las consultas populares fueron por varios meses temas de debate; parecía que por fin los ciudadanos podríamos definir el rumbo en cuanto a tres asuntos centrales para importantes segmentos de la población en el 2015: el criterio para definir el salario mínimo en México, la reforma energética, y la reducción de 100 miembros del Congreso de la Unión. No obstante, ninguna de las consultas fue avalada por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la primera, porque afectaba los ingresos y egresos de la federación; la segunda, por las mismas circunstancias; y la última por ser materia electoral y de integración de los poderes de la Unión.¹

Al final del día, nos quedamos con la gastada fórmula de la democracia representativa, donde el presidente comete errores, la mayoría priista y del PVEM le aplaude, los medios de comunicación preponderantes hacen mutis, los ciudadanos exponen su

¹ La redacción de la Ley de Consulta Popular sujeta a interpretación de la SCJN si las preguntas son constitucionalmente válidas o no. En eses sentido, esta legislación es *sui generis*, porque crea un mecanismo de participación ciudadana ambiguo, pues no es ni referéndum ni plebiscito, pero pretende abarcar ambos espectros, y en ese sentido se difumina en qué punto la votación le da capacidad a los electores para bloquear cambios legislativos o bloquear reformas en materia de políticas públicas. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFCPo.pdf>

indignación en las redes sociales, y los caciques estatales hacen avanzar sus peones para acorralar aún más en sus espacios de lucha a quienes osan hacer demandas sociales.

En otras palabras, cuando le sumamos a esta desilusión democrática los excesos de gobernadores como Roberto Borge Angulo en Quintana Roo; Javier Duarte, en Veracruz; y Rubén Moreira, en Coahuila, sabedores que pueden endeudar hasta el tope sus estados, beneficiar hasta sus tataranietos con el dinero que suman a sus cuentas personales, perseguir, difamar y acorralar a la oposición, entonces tenemos un cuadro más completo de las razones por las que es ingenuo creer que vamos avanzando en el camino de construir una democracia de resultados, y no en el de la restauración de un sistema de partido hegemónico, de un presidente con facultades metaconstitucionales, un jefe de jefes.

En este capítulo se analizarán algunos ejemplos que evidencian la gestación de este peligro de ingobernabilidad en el país, por la incapacidad de la administración peñista para hacer valer la Constitución y las leyes por encima de intereses particulares y de grupo, así como combatir la corrupción, el crimen organizado y el rezago social.

Estos casos, como veremos a continuación, no son hechos aislados, al contrario, se entrelazan por la incapacidad del gobierno para tomar decisiones y mantenerlas en estricto apego al Estado de derecho.

Si bien es cierto que en su campaña Peña Nieto prometió meter orden en el ejercicio de gobierno, construir una democracia eficaz y gobernar basado en un decálogo de principios democráticos acorde con el nuevo PRI, al paso de casi tres años este compromiso de campaña quedó en entredicho, se diluyó poco a poco; es intangible, poco serio, irreal. Y aunque, en junio de 2015 el descontento social por los malos resultados no se reflejó en las urnas con la elección de una mayoría opositora al peñismo, la desilusión frente al sistema de partidos y la democracia fue muy clara con el avance de los nuevos partidos –Morena y PES– y las victorias obtenidas por candidatos independientes, como el “Bronco” en Nuevo León, el primer gobernador independiente en la historia posrevolucionaria del país. Esto abre la puerta para que en las próximas elecciones presidenciales se postulen varios candidatos independientes y sean opciones reales para el 40% de la población que, sistemáticamente, no vota porque los partidos políticos no representan –a su juicio– una alternativa de cambio porque “todos son iguales”.

Las autodefensa, el encarcelamiento de Hipólito Mora, el Doctor Mireles, Tlatlaya y Ayotzinapa, la Casa Blanca, el tren rápido México-Querétaro; la fuga del Chapo y la liberación de Caro Quintero; el encarcelamiento de Elba Esther, la exoneración de Raúl Salinas, la impunidad hacia Romero Deschamps y muchos casos más, todo suma

al descontento, la desconfianza, y la desesperanza. Todo abona al caldo de cultivo para una regresión democrática en el país.

Respeto a los Derechos humanos

Peña Nieto se comprometió a imprimir un nuevo enfoque de seguridad, regresar la tranquilidad a los mexicanos, reducir el número de muertos y pacificar las zonas con los mayores índices de violencia, pero a 31 meses de su administración, la falta de estrategia enfila al país a una crisis de seguridad inédita.

La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y el caso de Tlatlaya son sólo dos ejemplos de crímenes perpetrados por la falta de capacidad y prevención de la inteligencia del Estado mexicano. Fueron crímenes que vulneraron la credibilidad del Ejército y el Estado mexicano. La impunidad de los homicidios de periodistas en Veracruz, o los feminicidios en Estado de México, son otros dos ejemplos de circunstancias de alto calado.

En ese sentido, el debate entre las autoridades de Segob, la SRE y el Relator Especial de Naciones Unidas sobre la Tortura, Juan E. Méndez, que visitó México entre el 21 de abril y 2 de mayo de 2014, es un reflejo del afán por ocultar la realidad del país.²

La conclusión del representante de la ONU es la persistencia del uso generalizado de tortura y malos tratos en México. No obstante, las autoridades se concretaron en lamentar las conclusiones del Relator, como si hubiera manipulado la información entregada. Se concentraron en señalar a otros países en desacuerdo con conclusiones. No hubo autocrítica ni aceptación, imperó la negación y las justificaciones. Una reacción muy similar a la que Peña Nieto tuvo cuando se solicitaba la Alerta de Violencia de Género en el Estado de México durante su gobierno.

Pero esta no es una consideración aislada. Otras organizaciones internacionales señalaron en este periodo la fragilidad y falta de voluntad del Estado mexicano por garantizar los derechos humanos, incluido por supuesto la libertad de expresión y prensa. Y aunque el ejemplo más claro es el riesgo de ejercer el periodismo en Veracruz, Artículo 19 también evidenció este problema en entidades como Quintana Roo, donde aún no se da cumplimiento a la recomendación 13/2015 por el caso del periodista Pedro Canché, quien fue encarcelado injustamente por las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado bajo el cargo de sabotaje.³

² En el mes de abril, tras darse a conocer el informe del Relator de las Naciones Unidas, los titulares de la Segob y SRE defendieron una visión contraria, más generosa sobre la tortura generalizada en México. <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2015/04/06/segob-reconoce-diferendo-sobre-reporte-tortura-onu>

<http://mexico.cnn.com/nacional/2015/04/05/mexico-considera-concluido-el-diferendo-con-el-relator-de-la-onu>

³ <http://www.articulo19.org/estado-de-censura-informe-anual-de-violencia-contra-la-prensa/>

En poco más de 31 meses pasamos de una sociedad que tomó las armas y se organizó para enfrentar al crimen organizado, a una sociedad que salió a las calles para demandar al Gobierno federal que encuentre a 43 estudiantes desaparecidos, que encuentre a los autores materiales e intelectuales del multi-homicidio de la Narvarte, donde además de dos mujeres fueron asesinados Nadia Vera –activista– y Rubén Suárez –foto periodista–, exiliados en el Distrito Federal por las amenazas recibidas en el estado de Veracruz.⁴

La violencia estalló desde el primer día de gobierno, pero con el paso de los meses la crisis de seguridad se profundizó cada vez más.

Después de más de dos sexenios, un gobernador fue obligado a dimitir en búsqueda de un acuerdo extrajudicial que le permitiera mantener su libertad –Fausto Vallejo, en Michoacán–; y otro más –Ángel Aguirre Rivero, en Guerrero– para no entorpecer las investigaciones de uno de los casos más vergonzosos e indignantes de desapariciones forzadas.

Michoacán, sin duda, es el mejor ejemplo de esta condición. Es el símbolo más elocuente del regreso del gobierno del PRI. Los grupos del crimen organizado encontraron refugio en este estado gracias a que desde la campaña electoral consiguieron garantías de impunidad.

A casi tres años de este gobierno, los Caballeros templarios, no sólo han puesto en jaque a los poderes de esta demarcación territorial: incluso, llegaron a infiltrarse en el mismo Poder Legislativo Federal; tal y como lo revelara en la tercera semana de noviembre de 2013 la senadora Luisa María Calderón, los templarios tuvieron una reunión con senadores de la Comisión de Justicia y representantes del estado michoacano.

Si en algún momento estuvo en duda el alcance del narco poder, con el video difundido en los principales medios de comunicación en el que aparecía el hijo de Fausto Vallejo –Rodrigo Vallejo Mora– con La Tuta, fue evidente que la línea de comunicación entre el gobernador y el jefe de los caballeros templarios siempre estuvo abierta.⁵

Pero el hijo del exgobernador no fue el único personaje político captado en video en una reunión con Servando Gómez; también los munícipes de Huetamo, Lázaro Cárdenas y Pátzcuaro fueron acusados del delito de delincuencia organizada por aparecer en filmaciones con el líder de dicho grupo delictivo.

Este precedente no sirvió de alerta para el Cisen, no encendió la alarma dentro de los cuerpos de inteligencia del Gobierno federal. Siguieron en el sueño de los justos y, como consecuencia, el presidente municipal de Iguala pudo mandar a desaparecer a 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa.⁶

⁴ <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/08/04/1038402>

⁵ http://www.milenio.com/policia/Hijo_de_Fausto_Vallejo-La_Tuta-templarios_0_344365586.html

⁶ http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc//Slider/caso_iguala.pdf

La constante de ingobernabilidad y falta de respuesta en estos años de gobierno de Peña Nieto no sólo está en el caso de Ayotzinapa, se observa también en la ejecución sumaria que fue perpetrada el 30 de junio en una bodega de Tlatlaya, en el Estado de México, donde a 22 civiles, entre ellos una menor de 15 años de edad, fueron ejecutados a manos de las fuerzas armadas; en este caso no hay respuestas del Ejecutivo federal como comandante en jefe de las fuerzas armadas, y no hay respuesta a una sociedad que grita: “Ya me cansé”.⁷

Autodefensas

La primera manifestación de ingobernabilidad en la administración de Enrique Peña Nieto fue la aparición y fortalecimiento de los llamados grupos de autodefensa en algunos estados de la República.

Desde el 1 de diciembre del 2012 se presentaron diversas situaciones que ponen en duda el control con que opera la nueva administración. Más allá de eso, mes con mes se agravó el problema.

Los estados de Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Estado de México, Veracruz, Oaxaca y Morelos, tienen al menos un municipio donde sus ciudadanos se han organizado para asumir el control de la zona, confiando y aprobando estos grupos de autodefensas ante la incapacidad del gobierno para preservar su seguridad.

El Presidente Peña Nieto no logró inyectar confianza entre la ciudadanía. Prometió un cambio de rumbo pero su estrategia para recuperar la paz se basó en ganar la percepción de la gente, en el control de las menciones de notas relacionadas con el combate al crimen organizado, no en una nueva alternativa.

Peña Nieto miente reiteradamente, no hay una nueva realidad, nada alentador a tres años de distancia de su toma de protesta.

Tan sólo en el mes de noviembre de 2012, a unos días del enfrentamiento en el municipio de Tancitaro, donde perdieron la vida 6 personas a manos de los “Caballeros templarios”, el titular de la PGR anunció que no permitirá que las defensas comunitarias sigan expandiéndose, sin reconocer, que el origen del problema es el vacío de poder y el control que ejerce en la zona el crimen organizado.

Un año después, las guardias comunitarias fueron sometidas a través del garrote y la zanahoria. De forma amañada se generaron pruebas para armar expedientes en contra

⁷ <http://www.animalpolitico.com/2014/10/la-matanza-del-ejercito-en-tlatlaya-segun-la-cndh/>

del Doctor Mireles e Hipólito Mora, líderes del movimiento y por mucho tiempo interlocutores reconocidos por el Gobierno federal. El primero de estos actores aún sigue preso; el segundo obtuvo su libertad por falta de pruebas. No obstante, caso como el de Tlatlaya hacen crecer el temor fundado de la población en torno a las instituciones que deberían garantizar la seguridad nacional. La ejecución de población civil a manos de elementos del Ejército mexicano es tierra fértil para que este tipo de movimientos recobren el ímpetu de los primeros meses de esta administración.

Peor aún, Peña Nieto prometió que las prácticas autoritarias del pasado no tenían cabida en el nuevo PRI, mucho menos en su gobierno. En campaña hizo una advertencia a sus gobernadores y a los militantes de su partido: cualquier tentación en este sentido sería reprendida. Sin embargo, es un hecho que los privilegios del poder han vuelto, la ley se aplica selectivamente

Despensas y pantallas por votos

En materia electoral, esta administración fue incapaz de preservar las garantías de imparcialidad, neutralidad y certidumbre en los procesos electorales de los 14 estados donde hubo elecciones en 2013; en Nayarit y Coahuila, en el 2014; y finalmente, en las elecciones intermedias de 2015. Si algo quedó claro en estos tres momentos fue el sesgo electoral de los programas de gobierno, en especial los de la Secretaría de Desarrollo Social. El “aguanta, Rosario” en abril de 2013, no fue casual.⁸

El Pacto por México fue la piedra angular de los logros más importantes alcanzados hasta este momento por la administración de Enrique Peña Nieto, el trabajo realizado por el Poder legislativo es la estrella que corona esta administración.

Sin embargo, la cooperación no ha sido un signo reinante entre el titular del Poder ejecutivo y los partidos políticos, las elecciones locales lo evidenciaron desde el 17 de abril de 2013.

Ese día, Acción Nacional presentó una serie de videos que dejaban al descubierto una estructura en el estado de Veracruz, organizada para beneficiar electoralmente al PRI, basado en el uso de los recursos destinados a los programas sociales a cargo de la Sedesol, y en particular de la llamada Cruzada Contra el Hambre.

A raíz de esas evidencias, el presidente del PAN, Gustavo Madero, exigió a Peña Nieto cumplir lo signado, que cesaran estas conductas pues mientras se mantuvieran,

no había condiciones para un instrumento de generación de acuerdos como el Pacto supone y necesita.

Unos días después el Presidente Peña Nieto minimizó los hechos y tachó a la oposición de estar más preocupados por los votos que por el bienestar del país. En un acto público lanzó la ya célebre frase: “No te preocupes, Rosario”, en alusión a las críticas que se hicieron a la intervención de funcionarios de Sedesol en actividades de apoyo al PRI que, sin duda, constituyen delitos electorales.

Con este pronunciamiento Peña refrendaba dos cosas: su falta de voluntad democrática y de sensibilidad política.

En respuesta, el presidente de Acción Nacional anunció que no asistiría a ningún acto público del Pacto por México hasta que se aclararan las cosas, a lo cual se sumó el presidente del Partido de la Revolución Democrática.

Peña Nieto tuvo que rectificar el rumbo, suspender actividades ya anunciadas como la presentación de la reforma financiera, aceptar la remoción de varios de los funcionarios más claramente involucrados, y reconocer la gravedad de la situación, ordenando al secretario de Gobernación instalar una mesa para hacer una revisión profunda de lo sucedido. Insisto, lo hizo obligado por las circunstancias, no por convicción ni principios. Y esa fue la constante.

La salida a esta crisis fue la firma del Adéndum del Pacto por México, un conjunto de nuevos compromisos con miras a cumplir dos acuerdos centrales para mantener viva esta herramienta:

1. Garantizar la limpieza de las elecciones del 7 de julio de 2013; y
2. Establecer nuevas prioridades en compromisos ya signados en el Pacto.

Para darle cumplimiento al primer punto se fijó una agenda de ocho compromisos adicionales en los que se buscaba crear condiciones para que las leyes electorales fueran respetadas, las elecciones vigiladas y los recursos del Estado no fueran desviados con fines electorales. Sin embargo, los resultados de este ejercicio dejaron mucho que desear.

Las elecciones se dieron en un marco de violencia –incluso candidatos asesinados–, actuación sesgada de los institutos electorales locales, injerencia de los gobernadores, y la utilización de programas sociales para obtener el voto. Gracias a ello, reaparecieron en México los resultados electorales de carro completo para el PRI.

Tan sólo Acción Nacional presentó 20 denuncias por delitos electorales (14 ante

la PGR y 4 ante PGJ), 8 procedimientos ante los institutos locales y 20 recursos ante diversas instancias, entre ellas ante la propia Secretaría de Gobernación.

Este año las elecciones en Coahuila y Nayarit no fueron distintas. A escasos días de la elección en Nayarit, la delegada estatal de la Secretaría de Desarrollo Social, Noemí Galindo Ponce, fue exhibida orquestando una campaña a favor del PRI.

En el audio –que se presentó a la opinión pública– de una presunta reunión con militantes, la funcionaria da instrucciones de cómo organizar la estructura priista, tanto para el simulacro de elecciones que ese partido realizó el domingo 29 de junio, como para la jornada electoral del 6 de julio.

“Les encargo mucho su seccional, sus promotores, que la gente se ponga en gira (...) y échenle ganas, hay que trabajar. El domingo va haber un simulacro, estén atentos para avisarles que tienen que estar en la casa amiga, y visitar a los promotores del voto.

“Y mañana a las once y media va a venir gente del partido a entregarles un apoyo, para que tengan dinero para un teléfono celular, para gasolina, para moverse, para que puedan hacer el trabajo bien, de aquí al día 6 de julio”.

Ante tales evidencias, la funcionaria fue destituida de su cargo, pero el daño ya estaba hecho y corrobora que los programas federales se utilizan con fines electorales.

En junio de 2015, el PRI y el PVEM volvieron a hacer de las suyas para obtener la mayoría en el Congreso: repartieron despensas de manera ilegal, simulaban informes legislativos y rebasaron los toques de campaña; el 80% de los candidatos en este supuesto fueron de esta coalición.⁹

La Cruzada Contra el Hambre tuvo resultados ambiguos en el combate a la pobreza, pero muy claros en la arena electoral. La entrega de televisores digitales, de cara al apagón digital, también fue denunciada en su momento por los partidos de oposición, en especial por el PAN y Morena, por el cruce de promesas de campañas.¹⁰

La violencia electoral tampoco menguó. Entre los candidatos, simpatizantes e integrantes de los equipos de campaña se contabilizaron cuando menos 21 muertos en el proceso electoral de 2015.¹¹ No hubo una contienda equitativa, tampoco certidumbre y paz. Ante la amenaza de la CNTE de boicotear las elecciones en Oaxaca, sorpresivamente se dio el anuncio de la suspensión de la evaluación docente, hecho ampliamente criticado por ser una muestra de debilidad del gobierno y su falta de voluntad para hacer respetar el Estado de derecho

⁹ <http://mexico.cnn.com/nacional/2013/08/01/el-49-de-los-diputados-del-pri-violo-el-tope-de-gastos-de-campana-en-2012>

¹⁰ <http://www.pan.senado.gob.mx/2015/05/demandan-rojas-herandez-pan-y-encinas-rodriguez-prd-que-sct-y-sedesol-suspendan-la-entrega-de-televisores-en-edomex-por-ser-aprovechada-para-fines-electorales-a-favor-del-pri/>

¹¹ <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/06/04/1027625>

Tráfico de influencias y aplicación selectiva de la ley

La reforma educativa, una de las primeras acciones vinculadas al Pacto por México, es un ejemplo de la fragilidad que enfrenta el gobierno de Peña Nieto en materia de gobernabilidad. Al principio de su administración dio un golpe de mesa con el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo, pero a la larga la tibieza con la que ha implementado la reforma es un ejemplo de su poca capacidad para tomar y sostener decisiones.

Es un ejemplo de su falta de vocación para aplicar la ley, de usarla como moneda de canje.

Esta reforma –como es de todos conocido– desencadenó una serie de marchas que pusieron en jaque a Guerrero, Oaxaca y la capital del país, pues los dirigentes de la CNTE le apostaron a la desestabilización como su principal argumento de negociación política en aras de preservar sus beneficios sindicales a costa del nivel educativo en el país.

A pesar de que el Consejo Rector del Paco por México, la Secretaría de Gobernación y autoridades capitalinas llevaron a cabo reuniones con los líderes de la CNTE para darles garantías y explicar los beneficios que traerá esta reforma para los buenos maestros y los alumnos, la postura de este movimiento no dio visos de sensatez; por el contrario, se radicalizó.

Para los profesores no hay otra solución más que una contrarreforma. Ante ello, Peña Nieto, en lugar de aplicar la ley y cumplir con el espíritu de la reforma aprobada en el marco del Pacto por México, decidió postergar su cumplimiento así como la ya cacareada reforma.

Lo que quedó claro desde las reuniones de este grupo con la CNTE es que si alguien había ganado con la radicalización era la disidencia: ganó el reconocimiento del gobierno, concesiones económicas y apoyo de los maestros descontentos.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación logró así ablandar a la Secretaría de Gobernación y obtuvo un acuerdo que limita los alcances de la nueva legislación.

Del mismo modo, tendrán injerencia en los criterios para recibir reconocimientos, ingresar al servicio docente, obtener promociones y seguir dando clases. En el nuevo marco legal, esa tarea corresponde al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y a la Coordinación Nacional para el Servicio Profesional Docente.

Otro de los acuerdos es que ningún profesor –con plaza definitiva o sin ella– que se encuentre en servicio podrá ser despedido como consecuencia de un mal resultado en las evaluaciones.

Peña Nieto le mandó un mensaje muy claro al país: la radicalización en este sexenio rinde frutos. Tomar carreteras y generar caos puede más que los argumentos y las razones de Estado.

En ese tenor, resulta preocupante que esta administración siga sin encontrar la vía para mantener las decisiones tomadas por el Congreso de la Unión y avaladas por la mayoría de los congresos locales.

Tal pareciera que la negociación, el pacto en lo oscurito y la compra de lealtades es el sello del sexenio. El Profeproa, un rescate con recursos del estado de la deuda privada de 300 mil maestros del SNTE, es un esfuerzo de la administración federal para premiar la disciplina del sindicato de la otrora poderosa Elba Esther Gordillo, un monstruo creado por el PRI.

Hoy que los primeros resultados del Censo Educativo están disponibles, la pregunta es hasta cuándo se va a hacer valer la ley y sancionar el desfalco al erario público.

¿Cómo es posible que 30 mil 965 plazas sean destinadas a personal comisionado o con licencia; que 39 mil 222 individuos estén de aviadores en un centro de trabajo donde nadie los conoce? ¿Cómo es posible que 144 mil 998 personas mantengan una plaza aunque estén jubiladas, hayan renunciado o de plano hayan muerto? ¿Y existan 426 planteles fantasmas en el país? Pues bien, todo esto sucede gracias a la debilidad del Estado mexicano que no ha sido capaz de mantener las decisiones que toma, y en suma, en términos monetarios, esta flaqueza equivale a un monto que oscila entre los 16 mil millones y los 51 mil 486 millones de pesos. Queda pues duda de que a casi tres años de la toma de protesta de Enrique Peña Nieto como Presidente de México, nuestro país atraviesa por un momento delicado, de profunda debilidad en materia de credibilidad en la procuración de justicia, el respeto a la legalidad y el combate a la corrupción, que –como ya se ha advertido en distintos espacios– puede traducirse en una crisis de legitimidad de todo el sistema político si no se actúa de manera clara y contundente.

La Casa Blanca pone también en duda la honestidad y rectitud del titular del Poder Ejecutivo por la probable comisión de acciones contrarias a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos contempladas en el artículo 47, fracciones XIII, XIV y XV, que norman los intereses en conflicto de quienes ejercen recurso públicos y sus familiares; y la posible comisión de delitos como el tráfico de influencias y el cohecho para beneficiar al Grupo Higa, sus empresas filiales, y finalmente, a Juan Armando Hinojosa Cantú, quien sabemos está detrás de la propiedad de la cual se ostenta como dueña la señora Angélica Rivera, esposa del Presidente.

Más allá de estos hechos, durante estos más de 30 meses de gobierno hay otro

aspecto fundamental que mermó la percepción de la ciudadanía con respecto a la legitimidad de las acciones del gobierno: la aplicación selectiva de la Ley.

Los casos de la Lady Profeco, la condonación de impuestos a Televisa, el encarcelamiento de Elba Esther, el escandaloso caso del desfalco de Tabasco por parte de Granier, la excarcelación de Caro Quintero, la exoneración de Raúl Salinas de Gortari, y el proceso de licitación del tren de alta velocidad México-Querétaro, y los ganadores de la “ronda 1”¹² de Pemex, y, por supuesto, la fuga del Chapo Guzmán a través de un túnel en una de las cárceles de máxima seguridad del país, mueven a los ciudadanos a desconfiar más de sus autoridades, a pensar dos veces en reconocer a su autoridad.

Y es que estos casos han llevado a fijar en la mente de la mayoría de la población que esta administración les ha permitido a los amigos de Peña Nieto recibir concesiones en la aplicación de la Ley y beneficiarse económicamente de él a costa de los ciudadanos.

Esto representa un caldo de cultivo para los movimientos radicales que, como vimos en las líneas anteriores, desafían por vías no institucionales la toma de decisiones del gobierno.

Mientras más legitimidad pierda el gobierno con casos como el de la Casa Blanca, el tren de alta velocidad México-Querétaro o la ronda 1 de Pemex, más cuestionadas serán también las políticas públicas de este gobierno.

Peña Nieto no ha cumplido con el decálogo de buenos principios de gobierno que presentó en campaña.

Con el regreso del PRI a la Presidencia de México, para desgracia de nuestro país, se ha reavivado este sentido de impunidad, de omnipotencia de los burócratas del PRI, del peso de los amigos en el gobierno.

Paulina Romero Deschamps no dudó en publicar en redes sociales los lujos con los que vive, sus viajes acompañada de un mimado bulldog, cómo navegaba los cielos y gastaba “su dinero” en finos bolsos. Al final del día su padre, Carlos Romero Deschamps, es un soldado del Revolucionario Institucional, un flamante Senador de la República, un líder sindical de todas las confianzas del Presidente que mientras sirva a estos intereses no será procesado como Elba Esther por el desvío de recursos de su sindicato ni por enriquecimiento ilícito.

Esta administración lo ha dejado claro: la ley se aplica selectivamente.

Peor aún, con el caso de Raúl Salinas de Gortari, Peña Nieto nos recuerda que en el PRI se hacen ajustes de cuentas, no se procura justicia.

Para nadie de nosotros resulta creíble que el ministerio público haya sido incapaz de probar el enriquecimiento ilícito que llevó al “hermano incómodo” a multiplicar 337

¹² <http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=593359&md5=d13b94e55c6fd9c7d711b025df4299e&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efc&po=4>

veces su riqueza durante el tiempo que se desempeñó como funcionario público. Es un insulto que el Gobierno de la República esté obligado a restituir los bienes a quien a todas luces los obtuvo basado en la corrupción y el tráfico de influencias.

La pregunta que queda en el aire es justamente hasta dónde pueden llegar la gente cercana al Presidente, cuáles son las concesiones que tienen para vivir al margen de la ley, hasta qué punto ha regresado el viejo PRI, el sistema autoritario de gobierno, y sobre todo qué relación hay con las promesas y compromisos firmados por EPN en campaña.

Por ello, no deja de ser sospechoso ni despertar suspicacias que, de la noche a la mañana, un narcotraficante de la talla de Caro Quintero obtenga su liberación y se esfume entre la multitud, y unas semanas más tarde se tramita una orden de recaptura con fines de extradición, pero que sea imposible ubicarlo.

El túnel por donde escapó el Chapo tampoco es menos sospechoso. Peña prometió que el Chapo no se fugaría, pero escapó nuevamente de una cárcel de máxima seguridad, a pesar de las quejas de los internos por los martillazos que no dejaban dormir.¹³

Peña Nieto prometió que este tipo de prácticas no volverían, pero es innegable que están de vuelta. Tampoco podemos dejar a un lado la evidencia presentada por *El Universal* en su edición del martes 26 de agosto de 2014, en la que señala que de los 604 asesores de las secretarías de Estado, 91 no cumplen con el perfil idóneo, pues 20 de ellos hasta hace un par de años eran secretarías o recepcionistas, 4 choferes, 13 tienen carreras técnicas, 12 no terminaron la universidad, 9 tienen estudios de preparatoria, uno la está cursando y otro no la concluyó; además de 2 que estudiaron hasta la secundaria, pero tienen sueldos de asesores que en promedio están por encima de los 56 mil pesos, más prestaciones. ¿Cuántos de los 537 millones de pesos que la federación eroga para los asesores llegará realmente a las manos de gente capaz, preparada, profesional y productiva?, ¿cuánto se quedará en manos de los amigos del sistema, de la estructura partidista del PRI?

Del mismo modo, resulta igual de preocupante para la opinión pública no tener certeza sobre los procesos de licitación del Gobierno federal, toda vez que un concurso tan importante como el del tren de alta velocidad México-Querétaro quedó evidenciado por el escándalo de la Casa Blanca y la participación de uno de los mayores beneficiados del gobierno de Peña Nieto en el ejercicio de los recursos federales.

Así, en suma, a casi tres años de gobierno de Enrique Peña Nieto, hay más dudas que certezas sobre la transparencia en las licitaciones en el ámbito federal, y peor

¹³ <http://noticias.univision.com/article/2419129/2015-08-01/mexico/noticias/sc-escuchan-martillazos-en-el-video-de-la-fuga-del-chapo>

aún, no hay ninguna señal que esto mejore en el corto plazo si no es aprobada con la celeridad que merece la propuesta para crear un sistema nacional anticorrupción que nos devuelva la certeza de que hay mecanismos de control y castigo frente a las malas prácticas de gobierno de la administración de Enrique Peña Nieto.

Evolución de la pobreza

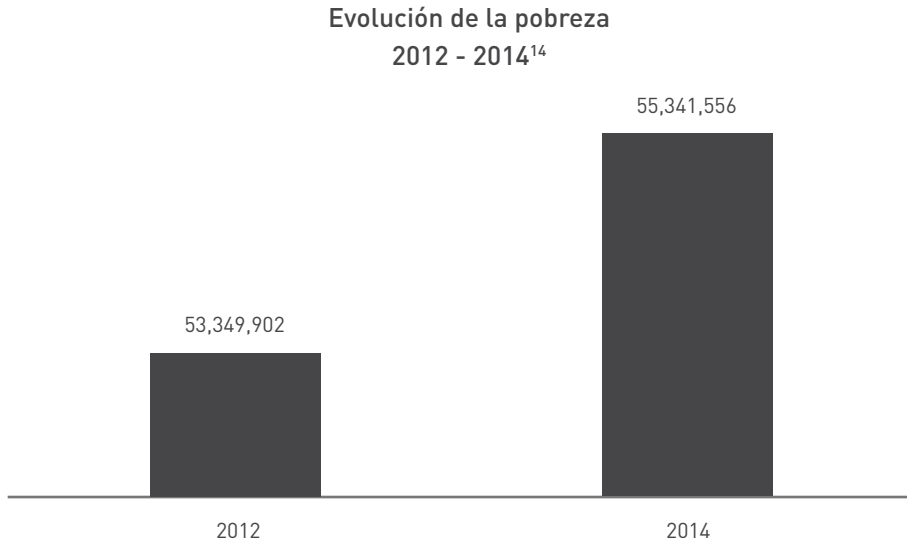
La desigualdad es uno de los problemas más graves de México: pocos lo tienen todo, muchos carecen de lo elemental. El levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994 es un ejemplo de cómo la pobreza y la marginación son un caldo de cultivo para la aparición de este tipo de movimientos insurgentes, que buscan un cambio de régimen y redistribución de la riqueza por vías no institucionales. A 20 años de distancia, en las entrañas de la patria hay una insatisfacción generalizada, un desencanto absoluto frente a la democracia por su ineficiencia para reducir la pobreza y la desigualdad.

En este contexto, los resultados presentados por el Coneval sobre la Evolución de la Pobreza en México 2014, develan una fragilidad adicional en las bases de la gobernabilidad democrática de este sexenio.

De 2012 a 2014 los resultados no son alentadores, la pobreza aumentó en más de un punto porcentual de la población, pasó de poco más 53 millones 300 mil personas, a 55 millones 300 mil, es decir de 45 a 46% de la población.

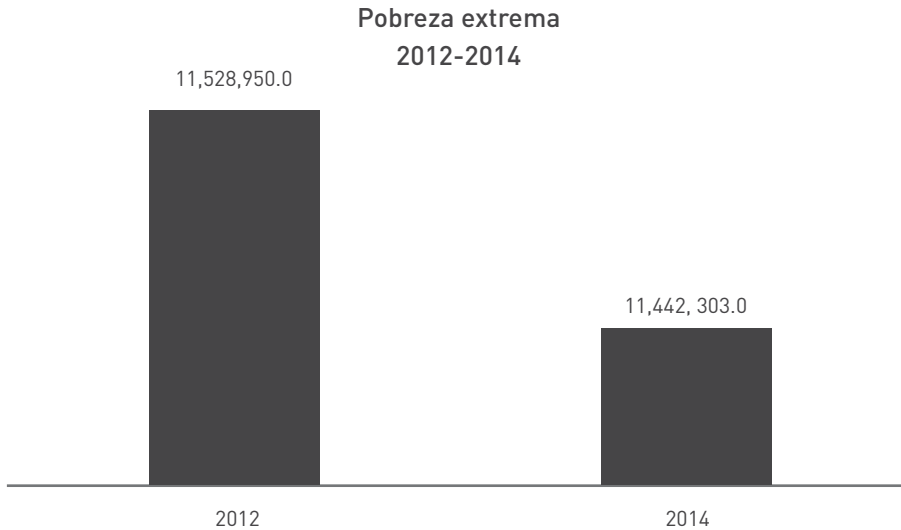
En 18 entidades del país el porcentaje de pobres aumentó.

Este es un dato terrible. En la mayoría de los estados del país hay más pobres que hace dos años, más gente que para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, transporte, vestido, etcétera, requiere más del ingreso. Tienen una pantalla plana para enfrentar el apagón digital, pero no la garantía de cubrir el costo la canasta básica alimentaria y no alimentaria. Los más desesperados son reclutados por el crimen organizado, otros cometen robos desesperados, caen en depresión, son mendigos, alcohólicos o drogadictos. Si a este hecho le sumamos la inseguridad, la falta de procuración de justicia y el endeudamiento de los estados, entonces tenemos una perspectiva más completa del riesgo de un estallido social.



En Morelos la pobreza aumentó, 17.8%; en el Estado de México, 12.8%; en Veracruz, 11.9%; en Coahuila, 10.8; en Michoacán, 10.7%; en Sinaloa, 10.6%; en Oaxaca, 9.4%; en Baja California Sur, 7.1%; en Guanajuato, 6.2%; en Hidalgo, 5.6%; en Chiapas, 4.7%; en Tlaxcala, 4.7%; en Sonora, 3.7%; en Colima, 3.3%; en Puebla, 2.1%; en Tabasco, 1.8%; en Tamaulipas, 1.1%; y en Campeche, .8%

En cuanto a la pobreza extrema, es decir, las personas que no pueden cubrir la canasta alimentaria con sus ingresos, esta disminuyó marginalmente, de 11 millones quinientos mil a 11 millones cuatrocientos mil mexicanos.



Esto se debió a que en menos de la mitad de las entidades del país aumentó la pobreza extrema; en total fueron 13 entidades: Chihuahua (47%), Estado de México, (27.6%), Morelos (27.4%), Hidalgo (26.6%), Oaxaca (23.3%), Veracruz (22.1%), Sinaloa (19.7%), Coahuila (18.4%), Baja California (15.3%), Baja California Sur(14.4%), Yucatán (11.3%), Campeche (9.4%) y Chiapas (1.5%).

Para ejemplificar el punto de la incidencia que tiene la pobreza en la gobernabilidad democrática del país, basta señalar que de 2010 a 2014 solamente en cuatro entidades la pobreza y la pobreza extrema aumentaron.

Los estados donde esto sucedió son Quintana Roo, Coahuila, Michoacán y Morelos. En los primeros dos nunca se ha vivido la alternancia en el ámbito local, siempre han sido gobernados por el PRI. Los actuales gobernadores son Roberto Borge y Rubén Moreira; el primero entró en 2011, el segundo en 2009, por lo cual son parcialmente responsables de esto, tienen malos resultados y, además, son los reyes absolutos en cuanto a la deuda estatal per cápita en sus estados.

Michoacán, actualmente gobernado por el PRI (2012), ya ha sido gobernado por el PRI y el PRD, pero como vimos reiteradamente en este capítulo, es el prototipo de un estado fallido donde el crimen organizado es la ley, precisamente porque los pobres están en un permanente estado de indefensión y vulnerabilidad.

Finalmente el caso de Morelos, donde gobierna el PRD con Graco Ramírez desde 2012, también es emblemático por los niveles de violencia que tiene en la actualidad. La relación entre pobreza, empoderamiento ciudadano y el nivel de endeudamiento está ahí, es una condicionante de la escasa gobernabilidad democrática, de un régimen que no está al servicio de la ciudadanía sino que se sirve de ella.

En suma, en este periodo de gobierno de Enrique Peña Nieto, las bases de la gobernabilidad democrática, la capacidad del gobierno para tomar decisiones y mantenerlas en estricto apego al Estado de derecho y generar, a la par, los resultados que sensatamente la ciudadanía puede demandar del gobierno, están muy lejos del nivel mínimo aceptable.

Esperemos que por el bien del país, y el bien común, este gobierno redoble los esfuerzos y pase del medio vapor a resultados de una máquina perfectamente aceitada y a su máxima potencia. La gente está muriendo por inseguridad, padeciendo hambre y perdiendo la fe y la esperanza de que a través de la democracia representativa se logren los resultados que sensatamente se pueden exigir al gobierno de Peña Nieto: un desarrollo con equidad y la aplicación de la ley sin distinciones.

A MEDIO CAMINO, A MEDIO VAPOR.
TRES AÑOS DEL GOBIERNO
DE ENRIQUE PEÑA NIETO
se terminó de imprimir
en febrero de 2016 en los Talleres de
Editores e Impresores FOC, SA de CV.
Calle Los Reyes No. 26, Col. Jardines
de Churubusco, 09410, México DF.
Tel. 56 33 2872 Fax: 5633 5332
e-mail: luzfoc@prodigy.net.mx

La edición consta de un mil ejemplares.

El diseño y la formación estuvieron
a cargo de Retorno Tassier
Silvia Monroy Vázquez

El cuidado
editorial estuvo a cargo de
Carlos Castillo López

Este libro es una revisión, una evaluación y un repaso por los primeros tres años del Ejecutivo federal. Lllamarlo *A medio camino. A medio vapor* es el reflejo claro de lo que los tres autores que realizan este análisis encontraron en cifras oficiales, en estadísticas construidas para medir el trabajo gubernamental, en modelos de desempeño que arrojan una verdad cruda y que es imperativo señalar: incluso tras el voto de confianza que el PRI recibió durante los primeros tres años del sexenio, ha sido incapaz de conducir de manera óptima el destino de nuestra Nación, e incluso la ha llevado a niveles inéditos a lo largo del siglo XXI.

Más allá de justificaciones que siempre sobran o de excusas que nunca faltan, la realidad que el lector encontrará a lo largo de estos cinco capítulos es incuestionable, ya que no sólo es cada vez más clara tanto para la sociedad en su conjunto como para la opinión pública, sino que, además, es perceptible en nuestro día a día como mexicanos. El país no está bien. México padece las acciones de un gobierno sin rumbo, sin claridad acerca de cómo reaccionar frente a situaciones graves, sin un proyecto que permita avizorar que en el corto plazo habrá cambios positivos.

